



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN

“LA EXCLUSIÓN DEL TEMA MIGRATORIO DE LAS
NEGOCIACIONES DEL TLCAN: EL GOBIERNO DE
VICENTE FOX Y LA VIABILIDAD DE UN ACUERDO
TEMPORAL CON ESTADOS”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES
P R E S E N T A:
LIZBETH LEÓN HUERTA:

ASESOR:

LIC. PENÉLOPE GARCÍA ARANDA



Facultad de Estudios Superiores Aragón

BOSQUES DE ARAGÓN, ESTADO DE MÉXICO NOVIEMBRE 2005

0352520



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

1.1	Marco teórico -----	6
1.2	Concepto y definición de migración-----	8
1.3	Tipos de extranjeros mexicanos en Estados Unidos -----	10
1.4	Términos jurídicos internacionales -----	12
1.5	El área de libre comercio en América del Norte y el contraste con otras formas de cooperación económica regional -----	15

CAPÍTULO 2 CARLOS SALINAS Y EL MANEJO DE LA MIGRACIÓN EN LAS NEGOCIACIONES DEL TLCAN

2.1	Contexto de las negociaciones del TLCAN en México y Estados Unidos-----	22
2.2	Departamentalización de la política de Salinas -----	27
2.3	El <i>fast track</i> en los Estados Unidos como coadyuvante a las negociaciones del TLCAN-----	29
2.4	Argumentos de la exclusión migratoria tanto de México como Estados Unidos-----	31
2.5	El TLCAN: negociación, etapas y restricciones de la migración laboral.....	35

**CAPÍTULO 3 EL MANEJO DE LA MIGRACIÓN EN EL GOBIERNO DE
VICENTE
FOX Y LA NECESIDAD DE UN ACUERDO MIGRATORIO**

3.1	La permanente tensión sobre el tema migratorio entre México y Estados Unidos -----	45
3.2	La migración en las campañas presidenciales en México y Estados Unidos en el año 2000-----	51
3.3	Un acercamiento hacia Estados Unidos para tratar el tema migratorio mexicano-----	54
3.4	De la política migratoria propositiva al retroceso en México -----	60
3.5	Repercusiones en las políticas migratorias México-Estados Unidos después de 11 de septiembre de 2001 -----	63
3.6	El impacto del 11 de septiembre y el caso de las remesas en el tema migratorio México-Estados Unidos -----	69

**CAPÍTULO 4 LA VIABILIDAD DE UN ACUERDO MIGRATORIO TEMPORAL
ENTRE ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO**

4.1	Revisión de acuerdos entre México y Estados Unidos en materia migratoria-----	72
4.2	El tema migratorio en las campañas electorales de Bush y Ferry-----	77
4.3	Antecedentes, características e implicaciones de la propuesta migratoria de George W. Bush en enero de 2004-----	80
4.3.1	Reacciones a favor y en contra de la propuesta de George W. Bush-----	84
4.4	Factores que imposibilitan un acuerdo migratorio-----	86
4.4.1	Evaluación de las leyes laborales estadounidenses -----	86
4.4.2	Perspectiva en México y estados Unidos de la migración-----	87
4.4.3	Postura del Congreso estadounidense respecto a la migración y los programas de trabajadores temporales, Republicanos y Demócratas -----	88
4.5	La viabilidad del acuerdo migratorio entre México y Estados Unidos -----	89

4.5.1	Breve análisis del gobierno de George W. Bush y su política exterior 2000-2004-----	94
4.5.2	La reelección de George W. Bush y su posible política exterior-----	96

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA
HEMEROGRAFÍA
MESOGRAFÍA
ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El tema de la migración es y ha sido uno de los más difíciles de manejar en la relación de México con Estados Unidos. En la frontera que comparten estos países el flujo de trabajadores indocumentados es uno de los más dinámicos y de mayor afluencia en el mundo.

Es cierto que el tema migratorio ha sido tratado muchas veces respecto a las leyes antiinmigrantes, la política estadounidense y las causas que dan paso a esta migración de mexicanos a Estados Unidos, por mencionar algunos ejemplos. Ante esto, se puede pensar que el tema de la migración es ya muy común y demasiado estudiado dentro de la carrera de Relaciones Internacionales. Empero, la presente investigación titulada "La exclusión del tema migratorio de las negociaciones del TLCAN: El gobierno de Vicente Fox y la viabilidad de un acuerdo migratorio temporal con Estados Unidos" hace un estudio del tema migratorio entre Estados Unidos y México desde el punto de vista de la viabilidad o no de un acuerdo migratorio.

El presente trabajo de investigación se basa en información obtenida de distintas obras sobre el tema de la migración que han realizado expertos en la materia como Jorge Bustamante, Mónica Verey y Gabriel García y Griego. Además del material bibliográfico de los autores antes mencionados, se utilizó material hemerográfico, así como comunicados obtenidos tanto de la página oficial de la Presidencia de la república como de la embajada de los Estados Unidos de América en México.

En la actualidad el tema es importante, pues en el sexenio Foxista se ha discutido la negociación de un posible acuerdo en materia migratoria, de ahí la intención de estudiar este tema, teniendo como principal interés conocer qué tan viable y qué tanto ayudará a la reducción o no de la migración entre México y Estados Unidos un acuerdo migratorio. Por otra parte, el objetivo principal que se persigue es dar a conocer los factores que impiden un acuerdo en materia migratoria como el que la administración de Vicente Fox ha pretendido negociar con los Estados Unidos, así como explicar las razones por las que se dejó fuera de las negociaciones del TLCAN un tema tan importante como lo es la migración.

Ahora bien, el tema de la migración entre México y Estados Unidos bien puede ser estudiado dentro de varias teorías de las Relaciones Internacionales tales como la teoría de juegos en la cual hay dos o más jugadores que tratan de utilizar estrategias respecto a la solución de un problema; la globalización, la cual corresponde al periodo de principios de los noventa, en cual se firmó el TLCAN; por otro lado y como teoría principal está la teoría de la no-política.

Al respecto, Manuel García y Griego la llama la política de no tener política, dice que esta teoría consiste en una política que no es explícita, que no tiene objetivos explícitos provocando el mantener el *statu quo*¹ a través de un doble discurso, sin dar ni respuesta ni solución a un tema complejo determinado.

¹ García y Griego, Manuel y Verey Campos Mónica, *México y Estados Unidos frente a la migración de indocumentados*, México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1988, p. 145.

Es decir, habla de no proponer solución alguna a un asunto específico, únicamente se dan acercamientos o pláticas para hablar de un problema o tema pero no se resuelve nada, no existe ninguna solución o alguna propuesta concreta para solucionarlo. Todo se engloba y resume en el discurso. Se aparenta un interés por dicho tema o problema, sin embargo, sólo es para mantener la situación igual.

Dicha teoría se aplica a la situación migratoria entre Estados Unidos y México pues ambos países sólo tratan de mantener el statu quo ya que ninguno de los dos hacen propuestas que tomen en cuenta la situación real del fenómeno migratorio, cada uno formula iniciativa que la mayoría de las veces su contraparte no acepta porque no está de acuerdo.

Además de lo anterior, la teoría de la no-política se aplica a las negociaciones del TLCAN y la exclusión del tema de la migración de ese tratado así como a las medidas tomadas por el gobierno de Vicente Fox respecto a dicho tema y los acercamientos que han tenido México y Estados Unidos recientemente.

Así pues, la hipótesis que se pretende comprobar es la siguiente: La exclusión del tema migratorio de las negociaciones del TLCAN dejó abierta la posibilidad de negociar un acuerdo de trabajadores temporales y así regularizar la migración entre México y Estados Unidos, sin embargo, el negociar un acuerdo de este tipo implica tomar en cuenta distintos factores y actores que influyen para que un acuerdo migratorio no sea la salida más sencilla para solucionar el problema.

Por otra parte, si bien la migración es una situación que le incumbe tanto a México como a Estados Unidos, no ha sido tomado en cuenta por ninguno de los dos países como factor laboral importante. Debido a la pretensión de Carlos Salinas de Gortari de negociar un tratado en materia comercial fue que el tema de la migración adquirió mayor relevancia, mucha más que en gobiernos anteriores, en ambos países, la situación de los trabajadores inmigrantes mexicanos comenzaba a ser tomada en cuenta.

Las negociaciones del TLCAN entre México, Estados Unidos y Canadá tardaron mucho debido a que no se ponían de acuerdo en algunos aspectos, uno de ellos fue la regularización y el libre flujo de las personas como fuerza laboral.

Ahora bien, puede sonar paradójico pero es ahora con el TLCAN, que el flujo de trabajadores indocumentados es mayor entre México y Estados Unidos que entre nuestro país y Canadá. Estados Unidos se oponía rotundamente a la firma del tratado argumentando que el TLCAN abarcaría sólo el campo de intercambio comercial y por ello no debía incluirse. Esto hace necesario que debamos conocer las distintas formas de cooperación económica que existen y la diferencia que hay entre ellas.

Respecto al lado mexicano, el argumento que Carlos Salinas de Gortari utilizó para explicar el porqué el TLCAN no incluiría un acuerdo en materia de intercambio laboral fue convencer a Estados Unidos de que firmando el TLCAN con México, la migración de trabajadores indocumentados mexicanos se reduciría significativamente. Sin embargo, a pesar de no haber negociado la migración indocumentada, si se le dedicó un espacio dentro

del TLCAN a la cuestión laboral pero de una manera selectiva. En este sentido el gobierno norteamericano comenzaba a considerar también vínculos entre las estrategias de desarrollo y migración. Con el TLCAN, Estados Unidos estaba dispuesto a ofrecer inversión y recibir más bienes con el fin de desactivar las presiones migratorias que se originan en México. De esta manera se puede observar que para los estadounidenses un acuerdo comercial estaría en su visión estratégica, la cual buscaba una respuesta de reducción de la migración de mexicanos hacia su territorio.

Para Carlos Salinas, el interés del tema de la migración surgió porque se dio cuenta de que en grupos de la comunidad mexicano-americana encontraría un apoyo para la firma del TLCAN, es decir, la comunidad mexicana que vive en territorio estadounidense le sirvió como apoyo como un plus al intenso cabildeo que se llevó a cabo en la Unión Americana por parte de su gobierno.

Los años posteriores a la entrada en vigor del TLCAN en 1994, para evitar el crecimiento de la migración de mexicanos que generaría tal vez el tratado, el gobierno americano implementó políticas migratorias más restrictivas y control de la frontera cada vez más estricto. Estableció retenes militares en los estados del sur como Texas, California y Arizona, además, realizó operativos para disuadir el cruce en la frontera con México y se mantuvo indiferente a las denuncias por el incremento de muertes en el desierto.

También duplicó el presupuesto para vigilar la frontera, triplicó el número de policías y soldados para ello, en 1996 promulgó la Ley de reforma a la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad de los Inmigrantes, la cual sanciona hasta cinco años de prisión la migración indocumentada.

Todas estas medidas tomadas por el gobierno estadounidense, así como la exclusión del tema migratorio de las negociaciones del TLCAN fueron utilizadas años después por Vicente Fox para promoverlas durante su campaña electoral en el año 2000 argumentando que los gobiernos anteriores no supieron manejar el problema y que él, de llegar a la presidencia negociaría un acuerdo migratorio con Estados Unidos para regularizar la migración entre ambos países.

Ya como presidente de México, desde el inicio de su mandato Vicente Fox expresó su intención por conseguir la negociación de un acuerdo sobre migración con su vecino del norte sobre trabajadores mexicanos indocumentados. El gobierno mexicano tomó la iniciativa y propuso negociar una 'canasta' de asuntos migratorios que incluía regularizar a los indocumentados, ampliar el número de visas, aumentar la contratación de trabajadores huéspedes, seguridad y respeto a sus derechos.

Sin embargo, este ambiente de pláticas y reuniones para tratar el tema migratorio quedó un poco de lado debido a los acontecimientos del 11 de septiembre del año 2001, los cuales influyeron en la definición norteamericana del orden mundial, el 'están conmigo o con los terroristas' modificaron el escenario de lo que hasta ese momento parecía ir marchando bien.

Debido a lo sucedido el 11 de septiembre en Nueva York, Estados Unidos tomó medidas para controlar y restringir la entrada de extranjeros a su territorio, lo anterior provocó un estancamiento en las negociaciones entre México y aquella nación, pues los americanos estaban más preocupados por la llamada guerra contra el terrorismo y su seguridad nacional. Durante los dos años posteriores a los atentados del 11 de septiembre no se habló de la migración, la Unión Americana preocupada por lo ocurrido y tomando como bandera la llamada guerra contra el terrorismo realizó dos invasiones, una a Afganistán y otra a Irak.

Empero, súbitamente George W. Bush lanzó una propuesta el 7 de enero de 2004, la cual causó revuelo tanto en México como en su país, dicha propuesta hablaba de un posible programa para trabajadores huéspedes. No hay que olvidar que el panorama que prevalecía durante su propuesta se caracterizó por ser un año en el cual el mandatario estadounidense estaba postulado como candidato para reelegirse en la presidencia. Esto hizo pensar a los analistas políticos que Bush utilizó esa propuesta como estrategia para ganar votos dentro de la comunidad latina de la cual los mexicanos forman la mayor parte.

El presente trabajo de investigación se divide en cuatro capítulos, en el primero se dan a conocer algunos conceptos básicos que ayudarán a no caer en confusiones respecto a lo que se manejará a lo largo de la tesis. Por otro lado se explica la teoría a aplicar en esta tesis, además de dar a conocer cómo surgió la idea de crear un área de libre comercio en América del Norte, contrastándola con algunas otras formas y tipos de cooperación e integración económicas teniendo con el objetivo de conocer las diferencias entre esas formas de cooperación, de esta manera, este punto dejará claro porque la migración no se incluye en un tratado comercial como el TLCAN y si está dentro de una integración económica plena.

En el capítulo dos se abordarán las negociaciones del TLCAN, las posturas de México y Estados Unidos frente éste, así como los argumentos que dieron cada uno de ellos para excluir la migración del tratado. Esto nos permitirá conocer la actitud de los gobiernos mexicano y estadounidense dentro de las negociaciones del TLCAN. Así como dar a conocer el manejo del tema migratorio en el gobierno de Carlos Salinas, específicamente en el periodo de las negociaciones de ese tratado.

Dentro del capítulo tres, se abordarán las acciones que Vicente Fox ha tomado respecto al tema migratorio, se darán a conocer los acercamientos que se dieron entre México y Estados Unidos así como el impacto que el 11 de septiembre tuvo en la relación bilateral y la política migratoria de Estados Unidos. Este capítulo tiene como objetivo relatar la manera en que Vicente Fox retomó el tema migratorio y la importancia que le da su gobierno a la situación migratoria.

Finalmente, en el capítulo cuatro se explicará que tan viable es un acuerdo en materia migratoria entre México y Estados Unidos, tomando en cuenta experiencias anteriores como los acuerdos de braceros y que tanto benefició a la migración, si fue exitoso o no, por otro lado, la postura del Congreso estadounidense ante programas de trabajadores temporales, así como las leyes en materia laboral en Estados Unidos. El objetivo que se persigue con este capítulo es conocer la propuesta migratoria de George W. Bush, sus características, las reacciones de México y Estados Unidos. Además de identificar las

causas por las cuales es difícil que un acuerdo migratorio entre esas dos naciones pueda darse, esto como posible solución al llamado problema migratorio.

Lo anterior ayudará a entender los hechos que giran en torno a la negociación de un posible acuerdo en materia migratoria, pues no solamente es de quererlo sino más bien es cuestión de un interés real por tratar el tema de parte de México y Estados Unidos y no solamente utilizarlo para obtener beneficios de tipo electoral o político.

CAPITULO 1

MARCO TEÓRICO -CONCEPTUAL

1.1 Marco teórico

La presente investigación se puede basar en tres teorías de las Relaciones Internacionales, tales como la teoría de juegos, la globalización y la teoría de la política de no tener política, esta última es la teoría principal.

A lo largo de la historia de la relación bilateral México-Estados Unidos respecto al tema de la migración, en distintas etapas se le ha dado relevancia, sin embargo, parecería que sólo ha sido en situaciones específicas y con intenciones distintas por parte de ambos países. El comportamiento tanto de nuestro país como el de los estadounidenses frente al llamado fenómeno migratorio es distinto.

Ante esto, la teoría de juegos trata de estudiar el comportamiento de dos o varios actores en sus relaciones mutuas en torno a un objetivo común de un problema planteado. No sólo en calcular cual puede ser para cada uno de los jugadores, el mejor comportamiento posible frente a las reacciones de su adversario. También es considerada como una herramienta, e incluso, como un método para auxiliar en la comprensión de las ciencias sociales. La teoría de juegos es interesante por las alternativas o estrategias para la elección racional de acciones adecuadas ante ciertos estímulos y dentro de ciertos contextos,² según señala Gabriel García Pantoja.

Así pues, esta teoría le da la opción a los jugadores de utilizar sus estrategias o alternativas que tiene cada uno de los que están involucrados, ante ciertos asuntos o problemas que deben resolver o tratar, las personalidades de los jugadores, sus preferencias subjetivas y las costumbres de la sociedad, lo que cada jugador entiende por resultado justo, influyen en el resultado. Por otra parte existen modelos de juego de estrategia de acuerdo a los intereses perseguidos por los jugadores que pueden darse dentro de esta teoría son:

- ✓ Antagónicos o de suma cero: los jugadores tienen intereses opuestos y la ganancia significa la pérdida del otro.
- ✓ No antagónicos o de suma no-cero: los intereses de los jugadores se someten a negociación.

Tomando en cuenta lo anterior, México y Estados Unidos podrían ser jugadores teniendo como asunto relevante su relación bilateral respecto al tema migratorio. En este sentido, se podría observar como juego entre esos países, quizá el firmar un acuerdo migratorio les traería beneficios a ambos o tal vez uno podría ganar mientras el otro perdería.

² Pantoja, Gutiérrez, Gabriel, *Metodología de las Ciencias Sociales*, Tomo II, Ed. Oxford University Press, México, 1998, 2001, p. 229.

Si México firmara un acuerdo migratorio quizá se vería obligado a aceptar ciertas condiciones impuestas por los norteamericanos, sin embargo, tal vez un punto que se debería observar con cuidado es el envío de remesas de los trabajadores mexicanos indocumentados que viven en Estados Unidos mandan a México. De esta manera, esas remesas bien podrían hacer que la economía mexicana quedara cada vez más sujeta al envío que hacen esos connacionales.

Ahora bien, la relación bilateral entre México y Estados Unidos tiene un aspecto que podría tomarse como parteaguas respecto al tema migratorio y a la relación bilateral en general. Ese parteaguas se relaciona a la globalización la cual es una tendencia entre cuyos fines se encuentra la interpretación de los eventos que actualmente tienen lugar en los campos del desarrollo, la economía mundial, los escenarios sociales, las influencias culturales y económicas,³ señala Giovanni Reyes.

Através de la globalización, cada vez más naciones están dependiendo de condiciones integradas en muchos aspectos, entre otros la comunicación, el sistema financiero internacional y el comercio. Los efectos e influencias derivados de los aspectos integradores pueden ser estudiados desde dos perspectivas principales, una en el ámbito externo y la otra en el ámbito interno,⁴ afirma James Mittelman.

Es en este sentido, tanto México como Estados Unidos fueron impactados de manera significativa respecto a la relación entre ellos referente a varios temas de importancia para ambos, uno de ellos tema de esta investigación: la migración. La globalización trajo consigo, además de una mayor movilización de bienes y capitales, un aumento flujo de personas de un país a otro.

Dentro de la globalización, ambos países comenzaron a acercarse más y a tener mucho mayor integración en materia económica principalmente. Ese parteaguas en la historia mundial y en particular en la relación bilateral México-Estados Unidos pudiera influir para que existiera ese diálogo entre ambos países, algo que no se daba en otras épocas o etapas de la historia de esa relación bilateral.

Respecto a la teoría de la teoría de la no-política, puede explicar la manera en que los gobiernos de México y Estados Unidos han manejado el tema de la migración a lo largo de la historia de ambos países y el cual debería ser de interés de los mismos. La teoría de la no-política es aquella que no es explícita, que no tiene objetivos explícitos provocando el mantener el *statu quo*,⁵ según dice el autor García y Griego.

Por otra parte dentro de la no-política pareciera que existe un vacío al no ofrecerse parámetros explícitos que permitan evaluar el grado de realismo de las iniciativas que

³ <http://www.ucm.es>, Reyes, Giovanni, "Teoría de la Globalización", *Nómadas: Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, España, mayo de 2000, s/n.

⁴ Mittelman, James, *El síndrome de la globalización: transformación y resistencia*, Ed. Siglo XXI Editores, México, 1993, p. 37.

⁵ García y Griego, Manuel y Vereá, Mónica *México y Estados Unidos frente a la migración de indocumentados*, Ed. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1998, p. 145.

surgen sobre la situación migratoria. Que tanto el gobierno de México como el de Estados Unidos no se han dado cuenta de la realidad que existe respecto al tema migratorio, a pesar de las iniciativas que se han dado por querer solucionar el llamado problema migratorio.

De esta manera, resulta difícil evaluar la posibilidad de que dichas iniciativas sean adoptadas por las partes involucradas,⁶ nos dice Francisco Alba. No existe una idea homogénea del problema por parte de ambos países, es por ello que no se ha llegado a una solución. Es por ello que a lo largo de la historia de la migración entre México y Estados Unidos, los gobiernos han mostrado 'interés' por solucionar el problema, sin embargo, ese interés no es real pues ambos países tienen su punto de vista en cuanto a la situación.

Como se puede observar, la migración ha sido un asunto difícil de tratar para ambos países y se ha acentuado la tensión entre ellos en algunos lapsos de la relación bilateral. Nunca ha existido un interés real de parte de México y Estados Unidos, ambos países utilizan el tema migratorio para conseguir algún interés ajeno a la migración. Ambos han llevado a cabo reuniones, programas o foros para tratar el tema, a pesar de ello, ninguno de los dos ha propuesto una verdadera solución al problema migratorio.

1.2 Concepto y definición de migración

El tema de la migración engloba diversos términos que muchas veces tienden a confundir a muchas personas, o no se usan de manera adecuada. Es por ello que se comenzará por definir algunos de los términos que se utilizarán a lo largo de este trabajo, para efectos de que sea más sencillo entenderlo.

Se entiende por migración al movimiento de personas de un país a otro en busca de un nivel de vida más culto, o de un clima más agradable, o bien, de un ambiente social de mayor libertad por decisión de la propia población o como medida gubernamental para poblar zonas que están despobladas y hacerlas productivas.⁷

La migración puede darse por presiones de población, económicas, en forma de desempleo o bajas oportunidades de trabajo. El movimiento puede ser generado por condiciones políticas más específicas. Resultando en coerción de conflicto o persecución, y por algunos factores adicionales de tipo étnico, cultural o por otra parte por nexos familiares.

Ahora bien, del término migración se desprenden dos aspectos que se deben diferenciar para evitar utilizarlos de manera inadecuada, éstos son la emigración y la inmigración. La emigración es el desplazamiento de la población, considerado desde el punto de vista del lugar de origen. Dicho fenómeno se produce desde hace tiempo por razones diversas sobre todo de tipo económico para ir a otro persiguiendo un fin determinado. En cambio, la

⁶ Alba, Francisco, "El Acuerdo Comercial: ¿un paso hacia la convergencia sobre cuestión migratoria?" en Vega, Cánovas, Gustavo(comp.), *México, Estados Unidos, Canadá 1991-1992*, Ed. El Colegio de México, México, 1993, p. 166.

⁷ Serra, Rojas, Andrés, *Diccionario de Ciencia Política*, Tomo I, Ed. Más actual Mexicana de Ediciones, México, 1997, p. 52.

inmigración se considera como la entrada de extranjeros en el país con el propósito de establecerse permanentemente.⁸

Des esta manera, se puede observar que estos términos son opuestos, ya que mientras la emigración significa de alguna manera, dejar, irse o salir de un lugar o un país. La inmigración se refiere a la llegada y establecimiento de manera permanente de personas en un lugar determinado. Además de lo anterior, se observa que la emigración ve el fenómeno migratorio desde el país que abandona el emigrante para establecerse en otro, en cambio la inmigración observa dicho proceso desde la perspectiva del país que la recibe. Por lo tanto para referirse a las personas que realizan emigraciones o inmigraciones se encuentran la palabra: emigrante e inmigrante.

Ahora bien, respecto a los términos antes mencionados, para muchas personas la palabra inmigrante es sinónima de indocumentado, sin embargo, no es así aunque se puede decir que existen inmigrantes legales e inmigrantes no legales.

Por su parte, Francisco Contreras Vaca señala que el inmigrante es una calidad migratoria que adquiere un extranjero al entrar a otro país y en el cual residirá de manera permanente en tanto adquiere la calidad de inmigrado⁹. Entendiendo por inmigrado al extranjero que adquiere derechos de residencia definitiva en el país en el que se encuentra radicando.

Por el contrario, Manuel García y Griego y Mónica Vereá dicen que para la Ley de Inmigración y Nacionalidad estadounidense, la categoría de inmigrante la obtienen aquellos extranjeros que han sido admitidos por las autoridades estadounidenses para residir de manera definitiva en Estados Unidos.¹⁰

Cabe señalar que quienes están bajo esta categoría poseen la mayoría de los derechos que tienen los norteamericanos, a excepción de votar y ocupar puestos de elección además de que algunos empleos les son prohibidos. Además, los extranjeros que se encuentran en calidad de inmigrantes dentro de Estados Unidos tienen la opción de obtener la nacionalidad norteamericana por naturalización después de haber vivido cinco años en el país.

Al respecto, Patricia Morales dice que dentro de la categoría de inmigrantes están aquellos extranjeros conocidos como *green card commuters* o viajeros diarios con tarjeta verde.¹¹ Estas personas no residen en Estados Unidos de manera permanente, se trata de personas que viven en ciudades fronterizas con ese país pero trabajan en territorio estadounidense. Estos eran los llamados 'tarjetas verdes' desde los 60's. Todo lo anterior se puede considerar como inmigrantes legales.

⁸ Wybo, Luis, *Terminología Usual de las Relaciones Internacionales*, Vol. 5, Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1993, p. 32.

⁹ Contreras, Vaca, Francisco, *Derecho Internacional Privado*, Ed. Harla, México, 1994, p. 107.

¹⁰ García y Griego, Manuel y Vereá, Mónica, *México y Estados Unidos frente a la migración de indocumentados*, op. cit, 1998, p.51.

¹¹ Morales, Patricia, *Indocumentados mexicanos, causas y razones de la migración laboral*, Ed. Grijalbo, México, 1989, p. 221.

Cabe resaltar que también existen inmigrantes que no son acreditados por el gobierno estadounidense y éstos son los llamados inmigrantes indocumentados o también conocidos como 'espaldas mojadas' o 'alambristas'. Estos inmigrantes ilegales son aquellos que entran sin documentación a los Estados Unidos o que consiguen trabajo en este país sin haber obtenido visa.

Los inmigrantes son personas que llegan a un país con el fin de radicar en él, éstos pueden ser legales e ilegales, éstos últimos son los que predominan dentro de la migración de trabajadores entre México y los Estados Unidos.

1.3 Tipos de extranjeros mexicanos en Estados Unidos

En este punto se pretende dar la definición de algunos tipos de calidades migratorias así como 'etiquetas' que existen y que Estados Unidos utiliza para designar a cada uno de los extranjeros que entran a su territorio. De manera específica, se hablará de Estados Unidos, pues este trabajo abarca la migración de mexicanos hacia ese país, una buena parte de manera ilegal

Bracero

Este término se considera pertinente señalarlo, toda vez que se incluye en el capítulo tres y cuatro y sólo para revisar el Acuerdo de braceros de 1942 a 1964 con el objeto de conocer su significado, aunque meramente este término actualmente ha perdido mención.

Ahora bien, un bracero es aquel jornalero, peón o campesino sin tierra y que normalmente se encuentra vinculado con las zonas menos desarrolladas.¹² Realiza trabajos del campo que se ocupa transitoriamente de los trabajos de cosecha para posteriormente retornar a su lugar de origen. Dicho trabajo se refiere a los trabajadores que emigran temporalmente a otro país a laborar en las cosechas.

Jorge Bustamante nos dice que los braceros son personas admitidas por las autoridades estadounidenses para desempeñar trabajos bajo contrato.¹³ Sin duda, esta definición se adapta muy bien a la situación de los trabajadores mexicanos indocumentados en los Estados Unidos y que además está dentro de este tema de estudio. Este término fue reemplazado por otros que actualmente se utilizan para hablar de los trabajadores migratorios tales como migrantes ilegales, trabajadores temporales o huéspedes.

No Inmigrante

Para Luis Wybo el término no inmigrante se refiere a la calidad del extranjero que con permiso de las autoridades de migración se interna al país temporalmente con un propósito distinto al de radicar.¹⁴ Entre éstos se encuentran los visitantes por negocios o placer, los

¹² *Diccionario de Política*, Ed. Valleta Ediciones, Argentina, 2001, p. 43.

¹³ Bustamante, Jorge, *Cruzar la línea: la migración de México a los Estados Unidos, un nuevo enfoque*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1997, p. 258.

¹⁴ Wybo, Luis, , *terminología de las Relaciones Internacionales*, *op. cit.* p. 38.

estudiantes, representantes de organismos internacionales y trabajadores migratorios. El no inmigrante ingresa a un país para permanecer ahí durante un periodo de tiempo más o menos corto para después regresar a su país de origen.

Dentro de la Ley de Inmigración y Nacionalidad estadounidense un no inmigrante es aquella persona que fue admitida en territorio norteamericano por un tiempo o propósito definido. En esta situación se encuentran turistas, estudiantes, ciertos profesionistas y trabajadores migratorios, también conocidos como trabajadores temporales.¹⁵

Migrante Indocumentado

Un migrante indocumentado es aquella persona que va a otro país pero no cuenta con los documentos necesarios para hacerlo de manera legal, por lo tanto su entrada y permanencia en ese país es de manera clandestina.

Trabajador migratorio o migrante

Un trabajador migratorio o migrante es la persona que emigra de manera temporal y regular de un país expulsor a otro, teniendo como propósito obtener un trabajo, el cual está sujeto o no a los términos de un convenio internacional para el empleo de mano de obra extranjera.¹⁶

Por otro lado, dentro de la Convención Internacional sobre la Protección de Trabajadores Migratorios y de sus familias define a un trabajador migrante como aquella persona que vaya a realizar, realice o haya realizado una actividad remunerada en un Estado del que no sea nacional.¹⁷

Mexicano-americano

Graciela Orozco define a un mexicano-americano como aquel ciudadano norteamericano legal de origen mexicano, es decir, toda persona nacida en territorio estadounidense y de padres mexicanos.¹⁸ Estas personas se identifican como cualquier ciudadano norteamericano, pues su lengua culta es el inglés pero mantienen sus raíces culturales mexicanas, además han desarrollado formas bilingües y biculturales que interiorizan tanto la cultura mexicana como a la cultura norteamericana, lo que da lugar a una cultura propia con todas sus manifestaciones, que ha logrado penetrar la sociedad estadounidense. Además, pueden ocupar puestos electorales y de gobierno pues éstas personas tienen todos los derechos y obligaciones de cualquier ciudadano norteamericano.

¹⁵ García y Griego, Manuel y Vere, Mónica, *México y Estados Unidos frente a la migración de indocumentados*, op. cit., p. 51.

¹⁶ Waybo, Luis, *terminología de las Relaciones Internacionales*, op. cit., p. 50.

¹⁷ Hernández-Vela, Salgado, Edmundo, *Diccionario de Política Internacional*, 4ª ed., Ed. Oxford University Press, México, 2001, p. 338.

¹⁸ Orozco, Graciela y Díaz de Cossio, Roger, *Las Organizaciones mexicano-americanas, hispanas y mexicanas en Estados Unidos*, Ed. Fundación Solidaridad Mexicano Americana, Estados Unidos, 2000, p. 27.

Migrante temporal

Un migrante temporal se puede definir como toda aquella persona que migra de un país a otro pero sólo de una manera temporal, es decir, únicamente permanece en el país al que va por un tiempo determinado para luego regresar a su país de origen.¹⁹

Migrante no temporal

Tomando en cuenta la definición anterior, se puede ver o concluir que un migrante no temporal sería toda aquella persona que migra de un país a otro pero con la diferencia de que este migrante no va a otro país por un tiempo determinado sino que quizá va a otro país a vivir de manera permanente no sólo una temporada.

1.4 Términos jurídicos internacionales

En este punto se incluyen conceptos de palabras como convenio, tratado, acuerdo para conocer las diferencias entre ellos además de saber cuáles son los puntos o características de cada uno de ellos.

Acuerdo

Dentro de la Enciclopedia Océano Color el término acuerdo se entiende por la transacción que se lleva a cabo entre dos o más personas, grupos, organizaciones, instituciones o Estados, sobre determinados temas, aspectos o situaciones, hasta algunos casos sosteniendo posiciones opuestas. Con esto se trata de alcanzar coincidencias mínimas o básicas para emprender acciones comunes de manera conjunta.²⁰ Es decir, se va a tomar una resolución en torno a un cierto tema o asunto por parte de dos o más personas, grupos, Estados, etc. En un acuerdo, todas las partes que participan en él llegan a un entendimiento con respecto a una situación o tema específico.

Por su parte Charles Rousseau dice que se debe distinguir un tratado de un acuerdo simple *agreements* como son conocidos en la práctica norteamericana.²¹ Se refiere a que un acuerdo simple es concluido sin la intervención formal de un órgano estatal o sin intervención del Jefe de Estado, y ordinariamente son concluidos por los ministros de asuntos exteriores además de los agentes diplomáticos.

Convenio

Un convenio es aquel acuerdo de voluntades entre dos o más personas, instituciones o Estados, en el cual se crean, transfieren, modifican y extinguen obligaciones que cada uno de los miembros debe adoptar.²²

¹⁹ Enciclopedia Océano Color, vol. 10, Ed. Océano, España, 1998, p. 2457.

²⁰ *Ibidem*, p. 2140.

²¹ Rousseau, Charles, *Derecho Internacional Público*, 3ª ed., Ed. Ediciones Ariel, España, 1966, p. 24.

²² Pereznieto, Castro, Leonel, *Introducción al estudio del Derecho*, 3ª ed., Ed. Oxford University Press, México, 2001, p. 156.

Las palabras acuerdo y convenio son utilizadas como sinónimos, además suelen usarse ambas palabras como términos genéricos para designar compromisos u obligaciones internacionales de importancia restringida. Tanto el acuerdo como el convenio pueden ser generalmente temporales, además de ser concretados en un documento o bien sólo de palabra.

Tratado

De acuerdo con la Convención de Viena sobre Derecho de los Tratados firmada el 23 de mayo de 1969, en su artículo segundo, párrafo primero, se entiende por tratado aquel acuerdo internacional celebrado por escrito entre Estados y regido por el Derecho Internacional, ya conste en un instrumento único o en dos o más instrumentos conexos y cualquiera que sea su denominación particular.²³

Un tratado internacional es todo acuerdo de voluntades de dos o más Estados a través del cual se crean y/o modifican derechos y obligaciones para cada uno de los Estados integrantes. Por su parte, Carlos Arellano propone que el Tratado Internacional es el acto jurídico regido por el Derecho Internacional que entraña el acuerdo de voluntades entre dos o más sujetos de la Comunidad Internacional, principalmente Estados, con la intención lícita de crear, transmitir, modificar, extinguir, conservar, aclarar, certificar, detallar, etcétera, derechos y obligaciones.²⁴

Por otro lado, todo tratado internacional debe estar regido por el Derecho Internacional pues se deben excluir los acuerdos voluntarios que se encuentran bajo el Derecho Interno, aún y cuando sean celebrados por sujetos de Derecho Internacional. Un tratado no sólo incluye a los Estados sino también a Organizaciones Internacionales.

Manuel Diez de Velazco coincide con Carlos Arellano al referirse al concepto de tratado, pues afirma que en sentido amplio, un tratado es un negocio jurídico con características propias debido a la categoría de los sujetos de la Comunidad Internacional y a otras peculiaridades entre los que cabe poner en relieve a las reservas.²⁵ Entendiendo por reserva la exclusión de una parte del tratado hecha por petición de uno o varios Estados suscriptores.

Amnistía

La amnistía es la disposición general con la que un Estado renuncia a aplicar la pena correspondiente a determinados delitos que se darían por extinguidos.²⁶

Al respecto, Mario Arnal dice que la palabra amnistía en el contexto político se trata de un *perdón general*, de volver página atrás y olvidar el pasado. Es una opción política que

²³ *Diccionario de Política, op. cit.*, p. 187.

²⁴ Arellano, García, Carlos, *Primer Curso de Derecho Internacional Público*, 4ª ed., Ed. Porrúa, México, 1999, p.632.

²⁵ Diez de Velazco, Vallejo, Manuel, *Instituciones de Derecho Internacional Público*, Ed. TECNOS, España, 1973, p.86.

²⁶ *Diccionario de Política, op. cit.*, p. 17.

contraría a los demás directamente agraviados, pero que acaba siendo la salida única a los conflictos.²⁷

En el caso de la migración entre México y Estados Unidos, la amnistía se refiere a *perdonar* a aquellos trabajadores mexicanos indocumentados que viven de manera ilegal en territorio estadounidense. La amnistía consiste en regular la situación de todos aquellos mexicanos residentes ilegales en Estados Unidos.

Acto Unilateral

Respecto a este término, Manuel Díez de Velasco señala que un acto unilateral es una manifestación de voluntad de un solo sujeto de Derecho Internacional cuya validez no depende *prima facie* de otros actos jurídicos y que tiende a producir efectos- creación de derechos y obligaciones- para el sujeto que la emite y para terceros en determinadas circunstancias.²⁸ Dicho acto unilateral puede dar origen a un acuerdo, siempre y cuando este acto sea aceptado por otro u otros Estados. De esta manera pasa de un acto que originalmente era unilateral a la formación de un acuerdo ya sea bilateral o multilateral.

Dentro del tema de la migración de trabajadores mexicanos entre México y Estados Unidos, esta palabra es utilizada para describir las acciones que el gobierno estadounidense realiza hacia la contención de la migración ilegal en la frontera sur de este país con México.

Lo anterior se puede aplicar a la situación de la propuesta que George W. Bush hizo el pasado enero de 2004 con respecto a un acuerdo de trabajadores *huéspedes*, o temporales, la cual fue hecha sin consultar a su contraparte, es decir, nuestro país, lo que obligaría a México a aceptar o rechazar dicha propuesta para que pueda darse el acuerdo migratorio que el gobierno mexicano tanto busca. Sin embargo existe la posibilidad de que el gobierno estadounidense haya expuesto en esa propuesta los puntos que esta dispuesto a tomar en cuenta, los cuales pueden o no coincidir con los puntos que para México son importantes.

Mecanismo

Dentro de la política exterior, un mecanismo es el sistema de relaciones o estructura, es decir, la forma en la que se relacionan los Estados o países.²⁹ Un mecanismo se refiere entonces al sistema en el cual están estructuradas las relaciones de los países, por ejemplo dichas relaciones se pueden llevar a cabo por medio de reuniones de tipo bilateral o multilateral, de foros de tipo económico, político y todos los temas o asuntos que los países que se reúnen van a tratar.

Como ejemplo se pueden mencionar los mecanismos que México utiliza en sus relaciones con Estados Unidos, los cuales son las reuniones binacionales en las cuales tratan el tema de la migración, el narcotráfico y la seguridad fronteriza. Por otro lado México lleva a cabo

²⁷ Arnal, Mario, "Amnistía", México, en www.elalmanaque.com, s/n.

²⁸ Manuel Díez de Velasco Vallejo, *Instituciones de Derecho Internacional Público*, op. cit., p. 146.

²⁹ *Enciclopedia Océano Color*, vol. 10, op. cit, p. 2449.

mecanismos con el resto de los países de Latinoamérica por medio de los foros de cooperación económica, el Grupo de Río, etc.

1.5 El área de libre comercio en América del Norte y el contraste con otras formas de cooperación económica regional

El objetivo de tratar este punto es para dar a conocer desde cuando se comenzó a dar la cooperación económica así como las distintas formas que existen. Ahora bien, a raíz de la caída del bloque socialista se dio también una nueva forma de relación entre los países, esta consistió en la integración regional, en un principio se hizo para apoyarse unos a otros, sin embargo, en la década de los noventa surgió como una tendencia mundial mediante la cual los países se unen para cooperar entre ellos en el aspecto económico.

Esa tendencia de cooperación económica que se comenzó a dar a nivel mundial también llegó a América del Norte, lo anterior unido al interés que México y Estados Unidos tenían en aquel entonces dio como resultado la creación de una zona de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá.

A continuación se dará una explicación de cómo se fue dando dicha creación, así como porqué los países involucrados optaron por unirse a aquella tendencia hacia la cooperación económica, con el propósito de ayudarse mutuamente respecto a lo económico.

Los acuerdos de Malta suscritos por George Bush padre y Mijaíl Gorbachov dieron por concluida la llamada Guerra Fría, de esta manera fue como uno de los pilares que sostuvo dicha guerra, la URSS, desapareció y con él también la llamada bipolaridad.

Lo anterior dio lugar a una rápida transición no sólo en la adopción de economías de mercado sino también al desmantelamiento de organizaciones de seguridad colectiva como el Pacto de Varsovia.³⁰

Por otro lado, Estados Unidos basó su acción internacional en las políticas de disuasión nuclear y de contención de la expansión del comunismo en el mundo, esto lo hizo por más de 40 años. De esta manera, el mundo adoptó una estructura unipolar dominada por Estados Unidos y sus principales aliados europeos.

Fue así como se inició en gran parte del mundo la especulación de cual o cuales iban a ser las propuestas y las iniciativas para el mundo después de la caída del bloque socialista. Es decir, muchos estudiosos comenzaron a analizar el nuevo orden mundial y a interpretar los cambios globales.

Para algunos de esos estudiosos la etapa que continuaba en la historia mundial era el nacimiento del globalismo, o globalización, para otros era el comienzo de un multilateralismo de tipo económico en el cual la rivalidad militar e ideológica del pasado reciente se sustituirían por la competencia comercial y tecnológica.

³⁰ Rozental, Andrés, *La política exterior de México en la era de la modernización*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 20.

Sin embargo, como bien apunta Andrés Rozental, la Guerra del Golfo Pérsico trajo consigo un compás de espera frente a este cúmulo de incertidumbres fundamentales.³¹

El conflicto en el Golfo Pérsico trajo también lecciones que el llamado nuevo orden mundial implicaba ya que se mostraba a Estados Unidos como potencia militar incontestable, pues la URSS había desaparecido, además de que para algunos, Estados Unidos carecía de la capacidad económica para convertirse en la primera potencia mundial. Y es que la Guerra del Golfo Pérsico debió sufragarse con la aportación financiera de países como Japón, Alemania y aliados de Medio Oriente como Arabia Saudita.

Por otro lado, el conflicto en el Golfo Pérsico resaltó el desgaste económico que significó la rivalidad de la Guerra Fría para ambas superpotencias. En aquel momento uno de los debates que el mundo de la posguerra tenía era cuáles serían las prioridades en las cuales debía concentrarse esfuerzos de manera conjunta en la comunidad internacional.

Pues la desaparición del mundo bipolar le quitó un gran peso al actuar de los países en todo el mundo ya que cada una de sus acciones o movimientos sociales eran analizados ya sea favorables o con influencia comunista o capitalista, es decir, sus acciones eran evaluadas para saber de qué lado estaban.

Además, para muchos, el término de la rivalidad bipolar haría resurgir con nuevo vigor todas aquellas disputas regionales, sobre todo europeas, que habían quedado congeladas por más de cuatro décadas de tensiones Este-Oeste.³²

También, para gran parte del mundo la desaparición del mundo bipolar significaba un proceso de desarme de manera acelerada tanto a nivel nuclear como convencional. Por lo tanto, los gastos militares se destinarían a obras de beneficio colectivo, estímulo al crecimiento de tipo económico así como a la cooperación para el desarrollo.

Sin embargo, al terminar la Guerra del Golfo, el reabastecimiento de los países victoriosos en dicha guerra, así como el interés de las empresas armamentistas se conjugaron para resaltar que los requerimientos de defensa continuaban siendo tan altos o más aún que cuando estaba el periodo de la Guerra Fría.

La llamada no-alineación perdió su sentido ante la desaparición de los dos pilares que dividían al mundo en capitalista y comunista. La cooperación para el desarrollo, la cual también se encontraba sujeta a las inclinaciones políticas del país receptor, se vio afectada al haber una ausencia del valor estratégico que tenía en un contexto bipolar.

Fue así como las grandes potencias emergentes iniciaron un nuevo reparto de las zonas de influencia y de responsabilidades internacionales. Esas potencias emergentes como Europa

³¹ *ibidem*, p. 22.

³² Márquez, Padilla, Paz y Verca, Campos, Mónica (coord.), *La Administración Bush*, Ed. Centro de Investigaciones Sobre Estados Unidos de América (CISEUA) de la UNAM, México, 1991, p. 128.

comenzaban a dictar los ámbitos geoestratégicos sobre los cuales se podía tener alguna influencia.

Así pues, el resto de los países trató de insertarse de la mejor manera en los cambios internacionales que se comenzaron a dar buscando ampliar sus oportunidades económicas así como acreditarse con solidez ante los centros financieros y de inversión para conformar nuevas áreas de colaboración económica. Esas nuevas pautas de inserción provenían del proceso que se comenzó a dar en Europa con respecto a una integración.

Aquella idea de integración fue vista con ambivalencia en otras partes del mundo pues existía la preocupación de que Europa se levantara como una fortaleza en la cual los bienes capitales, personas y servicios tuvieran libre flujo al interior pero frente al resto del mundo impusieran barreras al comercio, a los flujos de inversión, a la innovación tecnológica y al acceso para la prestación de servicios.

Posteriormente, en 1991, nació la negociación de los Acuerdos para la Unión Económica y Monetaria para la Unión Europea con el Tratado de Maastricht, cuyo espíritu se dirigía hacia una consolidación de un grupo de Estados sin fronteras internas.

Mientras tanto, en América y Asia Pacífico se seguía con gran detenimiento el proceso que se venía dando en las relaciones internacionales; la integración económica. El año de 1992 fue el parteaguas que trajo una ola de competencia económica ante la construcción de un mercado poderoso y potencialmente cerrado al libre intercambio con otras regiones.

En Asia Pacífico surgió la preocupación de que la tendencia de integración en Europa y los constantes enfrentamientos comerciales con Estados Unidos llevarían a la región a un aislamiento y a la rivalidad ante esos dos grandes centros de poder.³³

Ante esa situación, se hizo un esfuerzo para coordinar aquella región en el ámbito económico, empresarial e intergubernamental. Esto se hizo através de foros como el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) y el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

Empero, los países del área del Pacífico enfrentaron dificultades a pesar de sus mecanismos de cooperación pues tenían serias dificultades para iniciar un proceso de integración regional como el que sucedía en Europa.

Esto debido a que los socios más importantes para países como Japón o Corea no se encontraban en su espacio geográfico inmediato, así como ocurría en Europa y América del Norte. Por su parte, en América del Norte, Estados Unidos vio con recelo todo lo que pasaba alrededor de la integración europea, especialmente desde el punto de vista económico, aunque también en el aspecto político y de seguridad.

³³ Rozental, Andrés. *La política exterior de México en la era de la modernización, op. cit.*, p. 26.

El recelo surgió debido a que Estados Unidos ejercía el papel de gestor en la estabilidad europea y éste se vio seriamente vulnerado al término de la Guerra Fría. Por tanto, el surgimiento de una integración en Europa fue interpretado por Estados Unidos como un esfuerzo de aquel continente a romper los nexos de dependencia económica que existían entre los países del Este de Europa y Estados Unidos.

En el aspecto interno, Estados Unidos pasaba por una etapa incierta con relación a su crecimiento económico. Agobiados con un gigantesco déficit y una constante merma de su competitividad mundial, los estadounidenses cargaban con una recesión que había estancado su economía.³⁴

Ante esta situación, el sector industrial y de servicios sabían que una mayor penetración hacia mercados externos era importante para mejorar la economía, por ello alentaron y apoyaron a George Bush padre a negociar zonas de libre comercio para así recuperar el liderazgo mundial y hacerle frente a la integración que se daba en Europa y Asia-Pacífico.

Mientras tanto, en México el país pasaba por una crisis de endeudamiento, el crecimiento de su economía era nulo, además de existir altos niveles de inflación. Por su parte en México, Carlos Salinas de Gortari era el presidente en aquel entonces. Ante la situación que estaba viviendo el país, buscó la manera de mejorarla.

Para ello, se enfocó hacia la política exterior sin perder, claro, su vínculo con la política interna. Su estrategia fue el atraer inversión extranjera a México, y lo hizo mediante relaciones estrechas con varios países, a esta se le llamó estrategia de diversificación.

Como se puede observar, esta conjunción de sucesos que se dieron a nivel mundial, en Estados Unidos y México a nivel interno, dio la oportunidad a ambos países de pensar en la negociación de un acuerdo de libre comercio, ya que los dos pasaban por una situación difícil y deseaban mejorarla.

Además de que tanto México como Estados Unidos querían y debían participar en la tendencia que se estaba dando en aquel momento para no quedarse atrás; a ellos se unió posteriormente Canadá. Así, los tres países mostraron su interés de crear un área de libre comercio en América del Norte. De esta manera, se observa que durante el periodo posterior al término de la Guerra Fría, se comenzó a dar una cooperación comercial en distintas partes del mundo, Europa, Asia y América.

Fue así como comenzó la tendencia de la integración económica regional. Si bien la integración económica tuvo un impulso en las décadas de 1950 y 1960 cuando el mundo comenzó a formar grupos para ayudarse unos a otros, después de la Segunda Guerra Mundial, para promover la seguridad entre ellos evitar guerras.

De este modo fue como poco a poco fue surgiendo la integración económica en distintas regiones del mundo, sin embargo, durante las décadas de los cincuenta hasta los ochenta esta integración económica no se veía tanto, quizá debido a la bipolaridad en la que estaba

³⁴ *ibidem*, p. 34.

el mundo. Se podría decir que se iba dando 'silenciosamente', por llamarlo de alguna manera; a pesar de ello llegó el momento en el que se le dio paso ya más abiertamente.

Se puede hablar de la cooperación económica como una tendencia mundial en los inicios de los años noventa. En ese entonces fue cuando en muchas partes se comenzaron a dar alianzas entre los países cercanos como en Europa, seguido de Asia y América del Norte.

La cooperación económica implica que cierto grupo de países se organice con el objetivo de abolir restricciones del comercio de bienes y servicios entre los países integrantes de este grupo, además de promover el bienestar de sus habitantes. Por otro lado, la integración económica surge y se consolida por las siguientes razones:

- ✓ La corta distancia entre los países.
- ✓ Existe una mayor probabilidad de que los gustos de los consumidores de los países integrantes sean semejantes.
- ✓ Facilidad para establecer canales de distribución.
- ✓ Existe la posibilidad de que entre los países integrantes haya una historia común, así como intereses comunes entre dichos países, además de una mayor disposición a la coordinación de sus políticas.

Como se puede apreciar, la cooperación económica puede surgir por distintos factores, sin embargo, se puede dar el caso de una importancia estratégica para los países que forman un bloque económico.

En el caso de Estados Unidos y México, ambos países tenían intereses individuales por los cuales firmar el TLCAN, por su parte Estados Unidos debía emerger como un contrapeso a Europa y el surgimiento de la Unión Europea, además de ayudar al crecimiento de su economía la cual estaba pasando por un momento difícil a causa de la Guerra Fría.

Por su parte México, tenía como plan de desarrollo la atracción de inversión extranjera al país para mejorar la economía de éste así que ambos países vieron en esa creación de zonas o bloque de tipo económico la mejor manera de alcanzar sus objetivos. Para ello, primero se debe entender qué es lo que implica la creación y conformación de un tratado de libre comercio y la diferencia que existe con otras formas de cooperación de tipo económico ya que esto nos dejará claro porqué se dejó fuera la libre circulación de personas dentro del TLCAN.

Por consiguiente, para comprender mejor la decisión de consolidar un tratado de libre comercio y de resaltar la viabilidad o no de un acuerdo en materia migratoria o en su defecto integrar el tema migratorio en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se considera conveniente mencionar que la cooperación económica está conformada por los siguiente tipos de integración:

Unión Aduanera- en esta forma se eliminan aranceles entre los países asociados, todos acuerdan tener un arancel el común para los países integrantes, además de repartirse entre los mismos los ingresos obtenidos por la aplicación de la tarifa de forma equitativa. Como ejemplo se encuentra el Mercado Común del Sur(MERCOSUR). Hay que destacar que el TLCAN es sólo un acuerdo de tipo económico donde sólo se negocia el intercambio de productos, a diferencia de la Unión aduanera en donde ya existe un arancel común el cual adoptan todos los miembros de ésta.

Mercado Común- es una unión aduanera pero combinada con la abolición de restricciones a la libre circulación de factores de producción como trabajo y capital así como de personas. Es decir, este tipo de integración representa un grado de evolución mayor en cuanto a que se crea una estructura política común de desarrollo en materia de moneda, salarios, inversiones y producción.³⁵ Existen mayores compromisos entre los países que la integran pues no sólo es un intercambio comercial a un arancel común sino que implica ya una libre circulación de capital, trabajo y personas, a diferencia de un TLCAN en donde sólo se incluye la desgravación de productos. Como ejemplo están el Grupo Andino y el Mercado Común de América Central.

Por otro lado, la diferencia entre el TLCAN y un mercado común es que mientras en el primero sólo atañe el aspecto comercial, un mercado común incluye ya una libre circulación de personas, trabajo y capital además de un arancel común.

Unión Económica- ésta, además de ser un mercado común entre países obliga a éstos a definir políticas económicas armonizadas. Como ejemplo está la Unión Europea y cualquier mercado común. Cabe apuntar que dentro de una unión económica hay un mercado común, existe una definición de políticas económicas armonizadas en ese grupo de países que la forman, algo que no ocurre en una zona de libre comercio como lo es el TLCAN.

Integración Económica Plena- dentro de esta forma de integración económica se da la unificación de la política fiscal y monetaria para así obtener un grado mayor de uniformidad económica, es decir, existe una macroeconomía. Además, se da un grado de integración política y social aparte de la económica

Al existir una integración política, económica y social entre un grupo de países, se requiere crear un marco constitucional y legal con carácter supranacional, es decir, debe haber un parlamento común que represente a ese grupo de países frente al resto del mundo, así como una política exterior, instituciones políticas y monetarias, las cuales representan a ese grupo de países. Como ejemplo de esta forma de integración se encuentra la Unión Europea.

Respecto a la integración económica plena y su diferencia con el TLCAN es que en la primera existe, además de un arancel común, libre circulación de personas, trabajo y capital, política económica, social y política, además de una política exterior, situación que no se presenta en el TLCAN.

³⁵ Arellano, García, Carlos, Segundo curso de Derecho Internacional Público, 2ª ed., Ed. Porrúa, México, 1998, p. 793.

Ahora bien, es importante señalar o determinar el tipo de integración a la que pertenece el TLCAN que es objeto de estudio de esta investigación, factor que ayudará a dejar más claro porqué no se incluyó la libre circulación de personas, así como la viabilidad de manejar ese tema de manera separada del tratado de libre comercio, es decir, dentro de un acuerdo migratorio.

El TLCAN es una *Zona de libre Comercio* la cual es una forma simple de cooperación en la cual existe el libre comercio entre los miembros, desaparecen los aranceles, aunque cada miembro mantiene los aranceles externos normales para aquellos países que no pertenezcan a dicha zona de libre comercio.³⁶

Es decir, cada Estado miembro tiene la decisión de cobrar aranceles a terceros Estados. Como ejemplo de esta forma de integración económica se encuentran el TLCAN y el Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (Association of South East Asian Nations, por sus siglas en inglés, ASEAN).

A este respecto, es necesario resaltar que el TLCAN es un acuerdo económico entre México, Estados Unidos y Canadá en donde está establecida la manera en la que se va dando la desgravación arancelaria para los bienes que se van a circular.

Así pues, este tipo de cooperación como la del TLCAN es únicamente de tipo comercial y cumple varios de los aspectos mencionados anteriormente y por los cuales surge la cooperación económica, por ejemplo, la cercanía de los países miembros la facilidad que esta cercanía ayuda a establecer canales de distribución de los productos.

Dado lo anterior, se puede hablar del curso que sigue la cooperación económica, es decir, se puede decir que los tipos de cooperación económica son etapas por las cuales pasan los países o un grupo de países. Por consiguiente, como primer eslabón de esta cadena se puede hablar de una zona de libre comercio por ser sólo intercambio comercial, es decir, es una forma simple de cooperación económica, seguida de una unión aduanera donde existe ya una arancel común para los países miembros, dando paso después a un mercado común, el cual ya incluye una libre circulación de factores como el trabajo, capital y personas, dando paso posteriormente a una unión económica, en donde además de los puntos antes mencionados y que implica un mercado común, se suma la unificación de una política económica.

De esta manera, todo lo antes mencionado da paso finalmente a lo que se conoce como una unión económica plena en la cual se unen todos los puntos anteriores, es decir, el arancel común, libre circulación de trabajo, capital, personas así como una unificación de las políticas económica, social y exterior.

En este sentido, cabe señalar que el conocer las diferencias entre las formas de cooperación que existen ayudará a comprender lo que implica el TLCAN, por lo tanto queda demostrado porque se negocian algunos puntos y porque algunos otros quedaron fuera, como es el caso de la migración, la cual es tema de estudio de esta investigación.

³⁶ John, Daniels, *Negocios Internacionales*, 8ª ed., Ed. Pearson Educación, México, 2000, p. 284.

CAPÍTULO 2

CARLOS SALINAS Y EL MANEJO DE LA MIGRACIÓN EN LAS NEGOCIACIONES DEL TLCAN

En el presente capítulo explicaremos el contexto en el cual se llevó a cabo la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Tomando en cuenta la situación interna tanto de México como de Estados Unidos así como lo que acontecía en el ámbito internacional, además de que tanto México como Estados Unidos les convenía firmar el TLCAN ya que de alguna manera les beneficiaría, debido a esa situación interna por la que pasaban.

Esta decisión de crear una zona de libre comercio creó ciertas reacciones, principalmente en los países que son de interés para este estudio: Estados Unidos y México, lo cual se abordará en este mismo capítulo. Además, resulta necesario, para este trabajo de investigación conocer las razones o argumentos que ambos países le dieron a la exclusión de la migración de dicho acuerdo comercial.

2.1 Contexto de las negociaciones del TLCAN en México y Estados Unidos

El año de 1991 constituyó en México un año político pues se registraron elecciones tanto en el ámbito local como estatal y federal. Además éstas se convirtieron en el voto de confianza hacia la reforma económica emprendida por Carlos Salinas de Gortari, pues muchos apoyaban dicha reforma.

El anuncio que hizo el gobierno mexicano de negociar un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá creó un debate dentro de la sociedad mexicana en torno a las ventajas y desventajas que un acuerdo como ese implicaba.

La discusión no sólo abarcó el aspecto económico sino también el aspecto político, social y cultural. Durante varios meses diversos sectores de la sociedad como empresarios, representantes de ramas industriales, sindicatos independientes y oficiales, académicos y partidos políticos entre otros expresaron su posición frente al TLCAN.

La prensa y la opinión pública en México convirtieron el tema del tratado en un tema de relevancia única mientras que en Estados Unidos la cuestión apenas llamó la atención e interés más allá de los grupos que estaban interesados de manera directa con dicho tema.

La importancia que adquirió el TLCAN en el debate dentro de nuestro país constituyó un reflejo de la relevancia e importancia que el tratado tenía para México pues de concretarse, muchas de las estructuras políticamente sensibles tendrían que sufrir cambios adicionales para así ajustarse a las nuevas condiciones que exigía la economía en ese momento.

El debate sobre la conveniencia de un tratado con Estados Unidos abrió una discusión en México sobre las posiciones de diferentes grupos ante la emigración de mexicanos a Estados Unidos; hubo quienes sugerían incluir el tema migratorio en la negociación.

Este tema fue uno de los que más causó revuelo en México pues había muchas personas que pensaban que se tenía que incluir en el TLCAN para garantizar el buen trato a nuestros connacionales.

Al respecto, Francisco Alba nos dice que la oposición de grupos que pedían que el tema migratorio se incorporara a la agenda de negociaciones era ante todo una táctica opositora al TLCAN por dos razones, una es por la conocida y total oposición estadounidense a la inclusión de la migración en la agenda de negociación, una oposición comparable a la mexicana a incluir en la agenda el tema del petróleo.

Y la segunda es por sostener y alentar la salida de mexicanos al exterior la cual va contra toda tradición histórica que ha visto en ésta una pérdida para México y un subsidio para Estados Unidos.³⁷

Según Frederick Mayer, quien nos ofrece una visión distinta de la situación, las reacciones en México por el TLCAN fueron, en general, más positivas que en Estados Unidos pues hubo un fuerte apoyo por parte de las comunidades laboral y empresarial y con una oposición visible y más fragmentada a comparación de Estados Unidos.³⁸

Si se observa detenidamente quizá sea válida su versión pues se debe tomar en cuenta que para México lo más importante en este TLCAN fue no incluir el petróleo mexicano pero sí el libre flujo de trabajadores mexicanos.

Además era más fácil para los mexicanos creer que el TLCAN mejoraría la situación económica del país pues no era sencillo llegar a un acuerdo comercial con uno de los países con una economía tan grande como los Estados Unidos, pues el intercambio comercial mejoraría los salarios y además los empleos se aumentarían con las nuevas empresas estadounidenses.

Lo cierto es que el sector empresarial estaba de acuerdo en firmar en TLCAN con el vecino del norte y así atraer inversiones, primero de los norteamericanos, así esto le daría confianza a inversionistas de otro país para hacer negocios con México. Aunado a lo anterior, para algunos funcionarios había preocupaciones a cerca de una regresión hacia el nacionalismo.

Esto siempre estuvo en nuestras mentes, el hecho de que seríamos acusados de entregar al país. Por eso tuvimos que hacer las negociaciones con la comunidad empresarial, era esencial construir apoyo político para minimizar los temores de que estábamos cediendo demasiado, dijo un funcionario de la embajada mexicana.³⁹

³⁷ Alba, Francisco, "La emigración mexicana a Estados Unidos y la iniciativa del Tratado de Libre Comercio en América del Norte: el juego de las expectativas", en Vega, Cánovas, Gustavo (coord.), *Liberación económica y libre comercio en América del Norte*, Ed. El Colegio de México, México, 1993, p. 287.

³⁸ Mayer, Frederick, "Juego de dos niveles: las negociaciones del TLCAN", en Borja, Tamayo, Arturo (comp.), *Para evaluar el TLCAN*, Ed. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2001, p. 82

³⁹ *Ibidem*, p. 57.

Con esto se entiende que quizá para algunos el firmar un acuerdo de libre comercio como el TLCAN con un país como Estados Unidos significaría *vender* al país y subordinarlo a lo que los norteamericanos quisieran.

Un punto importante que se debe destacar es que no hubo mucho problema en el aspecto político pues no hay que olvidar que en esa época la mayoría del Poder Legislativo la tenía el PRI, partido al cual pertenecía el entonces presidente, lo que significaba que Salinas tenía el apoyo absoluto de este poder, es decir, había una disciplina de bloque dentro del Congreso.

Lo anterior no quiere decir que no hubiera reacciones o posiciones en contra de parte de otros partidos, sin embargo, la mayoría priísta era aplastante, por tanto dichas posiciones no serían tomadas en serio o no representaban problema alguno para no llevar a cabo el TLCAN.

En la reunión que se llevó a cabo en Zacatecas el 15 de octubre de 1991 hubo una reunión de críticos del TLCAN, los cuales realizaron un foro paralelo a dicha reunión, el foro fue trinacional y en él se discutieron temas de trabajo, medio ambiente y derechos humanos.

Estos temas no estaban considerados en la agenda de negociaciones y lo cual provocó reacciones de grupos ambientalistas, promotores de los derechos humanos y laborales quienes pensaban que era necesario integrar estos temas al TLCAN. Cabe destacar que no hubo demasiados movimientos pues casi todas las reuniones se llevaron a cabo fuera de México, éstas fueron principalmente en Estados Unidos y Canadá.

Mientras en Estados Unidos se llevaban a cabo las elecciones en 1992, en México existía preocupación por si George Bush ganaba las elecciones o se cambiaría de presidente y por tanto otro partido estaría en el poder, lo que significaba que tal vez complicaría la conclusión de las negociaciones y la concreción del TLCAN.

Así fue que en noviembre de 1992, William Clinton fue elegido presidente de Estados Unidos sustituyendo a George Bush. Este cambio de partido en el poder en la Casa Blanca provocó aprensión en algunos sectores de la opinión pública en México.

Recordando algunos pronunciamientos de campaña, así como la relación del Partido Demócrata con grupos tradicionalmente proteccionistas como los sindicatos, se especulaba que el gobierno de Clinton adoptaría una posición de rechazo al Tratado de Libre Comercio y que concentraría su atención en los problemas internos de su país en menoscabo de sus relaciones exteriores.⁴⁰

Sin embargo, esto no fue así pues William Clinton le manifestó su apoyo a Salinas con respecto al tratado y le aseguró que la relación con México iba a ser prioritaria para su gobierno. Finalmente se aprobó y ratificó el TLCAN con el gobierno de Clinton y entró en vigor en enero de 1994. Ante esto, por su parte en México surgió un levantamiento en Chiapas en contra de la entrada en vigor del TLCAN.

⁴⁰ Rozenal, Andrés, *La política exterior de México en la era de la modernización*, op. cit., p. 77.

Por su parte, en Estados Unidos, particularmente, voces externas continuaban criticando lo que pasaba en las negociaciones. La coalición de sindicatos y grupos de ambientalistas y ciudadanos comenzaron a ensombrecer éstas. Los grupos ambientalistas estaban divididos y preocupados por el impacto ecológico del acuerdo.

Además, existía un constante discurso belicoso contra el TLCAN, el cual provenía de grupos establecidos y que eran enemigos del TLCAN. Dichos grupos incluían la AFL-CIO (American Federation of Labor and Congress of Industrial Organizations), organizaciones ambientales, *grupos de cerebros* de inclinación izquierdista, complementados en esta tarea por la ultranacionalista a la derecha del Partido Republicano.⁴¹

Se puede apreciar en el párrafo anterior que los estadounidenses no estaban de acuerdo en que su país firmara un tratado de libre comercio con México, por ello hubo un sin fin de protestas a lo largo de las negociaciones.

En junio de 1991 la diputada Marcy Kaptur fundó el Consejo del Comercio justo para servir como *vigilante* y para trabajar con el grupo de cabildeo llamado Free Trade Watch. El Consejo distribuiría regularmente información y análisis críticos sobre el tratado a otros miembros del Congreso.⁴²

Esto sirvió para que todos los integrantes del Congreso estuvieran enterados de cómo iban las negociaciones. En cuestiones laborales los senadores William Roth (Republicano en Delaware) y Daniel Patrick Moynihan (Demócrata en Nueva York) en aquel entonces, ambos miembros del Comité de Finanzas del Senado, presentaron una iniciativa de ley para asegurarse de que los programas de asistencia pública existentes protegieran a los trabajadores que se verían afectados por cualquier acuerdo comercial con México.

Y es que la creencia de los estadounidenses de que un acuerdo comercial con México los haría perder su trabajo prevalecía en la mayor parte del territorio norteamericano, debido principalmente a que la mano de obra mexicana es más barata.

Por otro lado, la oposición del sector sindical estadounidense era clara pues se pensaba que los trabajadores estadounidenses perderían sus empleos a causa de la contratación de mano de obra mexicana por parte de las plantas o fábricas estadounidenses que quisieran establecerse en México. Los sindicatos se opusieron al TLCAN argumentando que miles de empleos estadounidenses emigrarían al sur de la frontera debido a los bajos salarios y la laxa aplicación de la legislación ambiental.

El anuncio del TLCAN puso de manifiesto las divisiones de la comunidad política, por un lado los grupos empresariales reaccionaron de manera positiva. Sin embargo, los sindicatos demostraron su desacuerdo.

⁴¹ Weintraub, Sidney, *El TLC cumple tres años: un informe de sus avances*, op. cit., p. 20.

⁴² Mayer, Frederick, "Juego de dos niveles: las negociaciones del TLCAN", en Borja, Tamayo, Arturo (comp.), *Para evaluar el TLCAN*, op. cit., p. 61.

Tom Donahue, integrante de la American Federation of Labor and Congress of Industrial Organizations (AFL-CIO); la organización sindical más poderosa de los Estados Unidos declaró que el TLCAN:

Era una mala política pública, como la economía del 'goteo' o *trickle-down*, nuestros empleos 'gotearán' hacia México. Este acuerdo no es acerca del libre comercio ni de desarrollo para México. Es acerca de cómo garantizar que los inversionistas estadounidenses puedan mover sus plantas hacia México para tomar ventaja de la mano de obra barata trabajando en condiciones de pobreza para exportar bienes al mercado estadounidense.⁴³

Lo anterior refleja lo que muchos norteamericanos pensaban del TLCAN; tenían miedo de perder sus empleos si se llegaba a firmar el tratado, es por ello que este sector era uno de los principales opositores de negociar un tratado de libre comercio con México.

Durante las negociaciones también se llevaba a cabo la contienda por las elecciones de noviembre de 1992; George Bush estaba postulado como candidato para reelegirse en la presidencia, su principal contrincante era William Clinton. Para George Bush el TLCAN era un buen tema para su campaña electoral, según su grupo de campaña éste lo hacía verse presidencial y ponía a Bill Clinton a la defensiva.

Para Bob Coellick, quien formaba parte del círculo cercano de la campaña de George Bush, recuerda que queríamos que el TLCAN fuera un logro de Bush, un tema definitorio; mientras que para Clinton fuera difícil evitarlo.⁴⁴

Bush vio la potencial ventaja política en el TLCAN utilizándolo para atraer el voto hispano en las elecciones de 1992 además de complacer a los sectores que apoyaban el tratado y dejar todo claro que en su mandato sería en donde se aprobaría el TLCAN y así ser visto como un logro del presidente George Bush.

Aún cuando había diferencias al interior de la comunidad hispana en torno al tratado, la oposición del Partido Demócrata podría alejar a los votantes de origen mexicano.⁴⁵ Es decir, ningún otro partido opuesto al de George Bush podía estar en contra del TLCAN pues esto afectaría significativamente en los votos, principalmente mexicanos lo cual se entendería como un desprecio hacia ellos.

Por su parte, en el Congreso, los Demócratas señalaban que el acuerdo no sería aprobado si éste se presentaba durante la campaña electoral. El debate del TLCAN mostró la lucha al interior del Partido Demócrata entre el ala más centralista, suburbana y pro empresarial llamada los *Nuevos Demócratas* y los tradicionales llamados *Demócratas del Nuevo Trato*,

⁴³ *Ibidem*, p. 83.

⁴⁴ Valverde, Loya, Miguel Angel, "Cómo Bush y Clinton lograron vender el TLCAN al Congreso de Estados Unidos y lo que aprendimos de ello", en Arturo Borja Tamayo (comp.), *Para evaluar el TLCAN, op. cit.*, p. 108.

⁴⁵ Mayer, Frederick, "Juego de dos niveles: las negociaciones del TLCAN", en Borja, Tamayo, Arturo (comp.), *Para evaluar el TLCAN, op. cit.*, p. 75.

los cuales tenían nexos con los sindicatos y los movimientos de derechos civiles y urbanos, la mayoría de los cuales se oponía al tratado.⁴⁶

Los *Nuevos Demócratas* estaban a favor de la apertura comercial internacional. Ellos esperaban proteger a sus clientelas políticas al proveer los trabajadores estadounidenses de una serie de beneficios como seguro médico universal, entrenamiento laboral y mejoras a la educación lo que les permitiría enfrentar una mayor competencia el exterior.

Del otro lado, los *Demócratas del Nuevo Trato* tendían a representar a los distintos manufactureros duramente por la competencia del extranjero. Tenía fuertes lazos con el movimiento obrero organizado además pedían una mayor protección de los derechos laborales y el ingreso de trabajadores así como mejorar las normas ambientales, de salud y laborales de los socios comerciales de Estados Unidos.

Con todo lo anterior se reduciría la presión sobre las fábricas estadounidenses al limitar la competencia basada en los bajos salarios. También el debate del TLCAN reflejó los conflictos de interés económico entre las distintas regiones de los Estados Unidos.

Los estados del sureste, *cinturón de sal*, esperaban obtener la mayor parte de los beneficios por el intercambio comercial con México mientras que los estados del medio oeste, *cinturón de óxido*, estaban preocupados por el cierre de fábricas y su traslado a México para sacar ventaja de los bajos salarios, además de contar con una alta proporción de trabajadores sindicalizados.

Para terminar este punto, se puede decir que quienes si apoyaban el tratado eran la mayor parte de la comunidad empresarial, los organismos cúpula y las grandes firmas industriales quienes vieron la oportunidad de realizar operaciones de mantenimiento con menores costos en México.

2.2 Departamentalización de la política de Salinas

El arribo al poder de manera simultánea por parte de Carlos Salinas y George Bush, fue un momento oportuno para someter la relación bilateral a un proceso de revisión y principalmente basado en la realidad imperante en los nexos que existen entre México y Estados Unidos.

Ambos se entrevistaron ya como presidentes electos, en la ciudad de Houston, el 22 de noviembre de 1988. Durante esta reunión se habló del problema de la deuda de México, el combate al narcotráfico y sobre los trabajadores indocumentados.

De este modo se establecieron una serie de mecanismos que permiten una evaluación continua y una revisión dinámica de los múltiples asuntos que componen la relación

⁴⁶ Valverde, Loya, Miguel Angel, "Cómo Bush y Clinton lograron vender el TLCAN al Congreso de Estados Unidos y lo que aprendimos de ello", en Borja, Tamayo, Arturo (comp.), *Para evaluar el TLCAN*, op. cit., p. 125.

bilateral.⁴⁷ Es decir, ambos países decidieron dividir los asuntos que son de interés tanto para Estados Unidos como para México, estos asuntos fueron tratados de manera separada, cada uno fue discutido por un grupo de personas expertas en la materia, todo esto para evitar problemas al momento de negociar alguno de ellos, además del TLCAN.

La relación de México y Estados Unidos dio un giro, pues ambos gobiernos propusieron llevar a cabo la departamentalización de sus conflictos y diferencias, con ello se evitaría la contaminación de áreas en las cuales predominaba la cooperación. Esta separación facilitó la estrategia que el gobierno mexicano utilizó en su política exterior y la cual fue el separar los temas de la agenda internacional de México. Carlos Salinas utilizó esta estrategia dentro de las negociaciones del TLCAN con el fin de conseguir la firma de éste sin que otros temas de la agenda bilateral influyeran de manera negativa en la negociación del tratado.

Para 1990, ambos presidentes anunciaron su intención de llevar a cabo pláticas para un acuerdo de libre comercio además de reconocer la importancia de darle un enfoque constructivo para evitar que los temas conflictivos que hay entre Estados Unidos y México contaminaran el espíritu general de la relación. En 1991, el gobierno del presidente Carlos Salinas creó una oficina especial con rango diplomático destinado a la negociación del tratado de libre comercio con Estados Unidos.

Respecto al manejo de la relación con Estados Unidos cabe mencionar que la Dirección General de América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores se encargó de coordinar con las unidades de la administración pública los distintos asuntos de la relación México- Estados Unidos.

Por otro lado, el interés del gobierno Salinista por establecer vínculos con núcleos de mexicanos en el exterior lo llevó a crear la Dirección General para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero. Esta oficina en especial jugó un papel muy activo en la promoción del apoyo para la firma del TLCAN entre los chicanos en los Estados Unidos.

Así como para la relación con Estados Unidos y para todas las relaciones de México con el exterior el esquema institucional durante el sexenio de Carlos Salinas mantuvo una separación entre el manejo de la política económica internacional y la política exterior.⁴⁸

El interés presidencial en la negociación y ratificación del TLCAN tuvo impacto decisivo en su aprobación y permitió un manejo fluido de las herramientas de aislamiento, departamentalización y no-contaminación.⁴⁹

Es decir, los gobiernos tanto de México como de Estados Unidos atendieron cada asunto de manera aislada. Los temas que integrarían el TLCAN fueron tratados de forma individual además firmaron acuerdos paralelos para atender los asuntos del medio ambiente y

⁴⁷ Rozental, Andrés, *La política exterior de México en la era de la modernización*, op. cit., p. 71.

⁴⁸ Arriaga, Víctor, "El manejo de la relación con Estados Unidos 1990-1994", en Torres, Blanca y Lajous, Roberta (comp.), *La política exterior de México en la década de los noventa*, Tomo IX, Ed. Senado de la República, México, 2000, p. 91.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 94.

derechos humanos, los cuales fueron controversiales pues no fueron contemplados dentro de las negociaciones del TLCAN.

Así pues, se ve que el aislamiento, la departamentalización y la no-contaminación se dieron en asuntos de carácter político y económico, aunque también existió coincidencia de intereses, temas y posturas de negociación en cada uno de los asuntos que se trataron.

Se puede decir que gracias al TLCAN se dieron nuevas instituciones para la resolución de diferencias en cuanto a comercio, medio ambiente y derechos laborales se refiere en América del Norte. La departamentalización logró tratar y negociar los diversos temas y asuntos de la agenda bilateral de México y Estados Unidos, a cada uno de esos temas y/o asuntos se les trató de una manera separada unos de otros para así resolver algunos de ellos sin que otros temas estuvieran involucrados.

2.3 El *fast track* en los Estados Unidos como coadyuvante a las negociaciones del TLCAN

A comparación de México en donde no existía problema pues había una mayoría aplastante en el Congreso y el Senado por parte de legisladores del partido donde militaba Salinas, es decir, el PRI, el Congreso estadounidense veía en el TLCAN el aumento de la migración de mexicanos a Estados Unidos así como la competencia de los bajos salarios en México, por lo que los legisladores dudaban en si era conveniente para Estados Unidos la firma del TLCAN con un país como México.

Para ello, el Presidente George Bush decidió utilizar el llamado *fast track* (*via rápida*), de esta manera ayudaría a la aprobación del TLCAN por parte del Congreso estadounidense. El *fast track* es un mecanismo con orígenes en la Ley de Comercio Recíproco de 1934 y cuya versión actual se encuentra en la Ley de Comercio de 1974.⁵⁰

Dicha ley asegura que mientras el gobierno consulte adecuadamente con los comités del Congreso antes y durante las negociaciones de un acuerdo y atienda las indicaciones del Legislativo, el acuerdo y el paquete legislativo necesario para su aplicación, se aprobaría sin enmiendas. De esta manera, el *fast track* favorece la interacción y la negociación política entre el poder Ejecutivo y el Legislativo combinando distintos objetivos en una política coherente.

Por otro lado, para que el Congreso estadounidense pueda concederle autoridad al Presidente de negociar, debe recibir una solicitud oficial del Ejecutivo del país interesado, esto es para analizar los objetivos de dicho acuerdo y compararlos con la reglamentación comercial estadounidense y así saber si corresponden a los mismos objetivos.

⁵⁰ Valverde, Loya, Miguel Angel, "Cómo Bush y Clinton lograron vender el TLCAN al Congreso de Estados Unidos y lo que aprendimos de ello", en Borja, Tamayo, Arturo (comp.), *Para evaluar el TLCAN*, op. cit., p. 104.

Fue en 1990 cuando Carlos Salinas le propuso a George Bush negociar un acuerdo de libre comercio a través de una carta oficial. George Bush por su parte notificó en una carta al Congreso de Estados Unidos su intención de iniciar esa negociación.

A partir de ahí, el Congreso tuvo 60 días para considerar esa solicitud y autorizar al Presidente para negociar el acuerdo. Sin embargo, tanto en la Cámara de Representantes como el Senado se introdujeron resoluciones para negar la autoridad de la *via rápida*.

Al respecto, algunos congresistas argumentaban que el gobierno de George Bush no había consultado con ellos suficientemente las negociaciones y que no respondía a sus preocupaciones. La oposición se centraba en que se trataba de un acuerdo comercial con México, algo que no convenía mucho pues Estados Unidos comercializaría con una economía menor que la suya.

Hubo un intenso debate sobre las resoluciones que pretendían desaprobado o alterar la extensión de la autoridad de la *via rápida* que involucró a asociaciones empresariales, sindicatos, organizaciones ambientalistas y de protección al consumidor y a otros grupos de interés.⁵¹

A este respecto, la mayor parte del sector empresarial apoyaba el TLCAN; las firmas importantes vieron la oportunidad de tener operaciones de manufactura con costos menores en México. Por su parte, los sindicatos se oponían argumentando la pérdida de empleos pues las compañías estadounidenses emigrarían a México y los ambientalistas estaban preocupados por el impacto ecológico del TLCAN.

Por otra parte, la mayoría de los líderes Demócratas apoyaban la renovación de la autoridad de la *via rápida* pues creían que no era el momento indicado, pues George Bush padre gozaba de popularidad por la victoria de la Guerra del Golfo Pérsico, ni el asunto o tema indicado para enfrentarse al Presidente. Sin embargo, también existían presiones entre los Demócratas hacia sus líderes para enfrentarse y no apoyar al Presidente. Se hizo un intento por reunir votos que llevaran el asunto al pleno de la Cámara pero la mayoría de los Demócratas se rehusaban a enfrentar a sus líderes.

Ante esta situación, los opositores del TLCAN acudieron al líder de la mayoría de la Cámara de Representantes, Richard Gephardt (Demócrata de Missouri) para que guiara la campaña contra la extensión de la *via rápida*. Para ello, Gephardt condicionó su apoyo a la renovación de la autoridad de la *via rápida* al compromiso del gobierno para dar protección al empleo en Estados Unidos, el medio ambiente y a los derechos laborales en México. A diferencia de los Demócratas, la mayoría de los representantes Republicanos respaldaban al Presidente George Bush.

Por otra parte y para apoyar el TLCAN, el gobierno mexicano impulsó una extensa y costosa campaña de cabildeo en el Congreso de Estados Unidos.⁵² La administración Salinista adoptó el cabildeo como una forma de hacer política; aplicó estrategias de

⁵¹ *Ibidem*, p. 105.

⁵² *Ibidem*, p. 107.

cabildeo prácticamente con todos los actores políticos fundamentales pero realizó un esfuerzo especial para establecer vínculos con los congresistas latinos con el fin de lograr la aprobación de la *vía rápida* para aprobar el TLCAN.

Además del Congreso federal, el gobierno de Salinas utilizó el cabildeo en los estados fronterizos, el 11 de junio de 1990, el Presidente Carlos Salinas se reunió con congresistas de los estados fronterizos y el líder de la mayoría del Senado, George J. Mitchell (Demócrata de Maine) explicándoles que el incremento de las exportaciones estadounidenses a México había creado empleos en Estados Unidos además de que México quería exportar productos no trabajadores. Este cabildeo se hizo con el fin de convencer a los congresistas de las ventajas que ofrecía el TLCAN, con ello Salinas pretendía conseguir el apoyo de esos congresistas para lograr la autorización de la *vía rápida*.

Al año siguiente, el 7 de abril de 1991, los Presidentes George Bush y Carlos Salinas se reunieron en Houston y en conferencia de prensa, Bush declaró estar 'absolutamente comprometido' con la firma de un acuerdo comercial con México y Canadá, señalando que la credibilidad de Estados Unidos como socio comercial estaba en juego.⁵³

Debido a ello, George Bush presentó su batalla por la *vía rápida* como prueba de su autoridad como Presidente. El 1 de mayo de 1991 George Bush envió al Congreso un 'plan de acción' mostrando su compromiso y el de su gobierno de dar recursos para el reentrenamiento de trabajadores estadounidenses desplazados, rechazar la relajación de la legislación ambiental, de salubridad y protección a industrias que resultarían afectadas por el TLCAN.

Los líderes Demócratas Bensten y Rostenkowsk así como otros legisladores llamaron y solicitaron el apoyo de los Demócratas. A pesar de ser criticado el plan de George Bush por los otros Demócratas, al final Gephardt, líder de la mayoría de la Cámara de Representantes, logró el apoyo de los Demócratas para la autorización de la *vía rápida*.

Así pues, la votación fue de 231 a 192 con una división más en términos regionales que partidistas. Al final, los grupos de interés fueron capaces de influenciar la orientación del acuerdo comercial y llevaron a la administración de George Bush a comprometerse a darle atención a los asuntos del medio ambiente y laboral.

2.4 Argumentos de la exclusión migratoria tanto de México como Estados Unidos

Antes de tomar posesión como presidente, Carlos Salinas se reunió con el presidente George Bush en la ciudad de Houston, Texas, en noviembre de 1988, en donde se mostró un grado de acercamiento entre los dos gobiernos, fue una especie de parteaguas el cual es conocido como 'el espíritu de Houston'.

A partir de ahí surgió por un lado una política exterior más activa por parte de México y por el otro una serie de consultas bilaterales cada vez más intensas entre ambos países. Fue en

⁵³ *Ibidem*, p.110.

1990 cuando el gobierno de México decidió iniciar negociaciones para concertar un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

La iniciativa para crear el TLCAN tuvo dos efectos en la manera de tratar y enfrentar el tema migratorio, por un lado la discusión sobre propuestas, iniciativas y políticas migratorias se dejó de lado y por otro ayudó a una ordenación de las relaciones migratorias.

Aún cuando el TLCAN era una política económica y comercial también se habla de una posición migratoria por parte de los socios que están dentro de éste, pues no todos los integrantes estaban de acuerdo o deseaban hablar del tema.

Respecto a lo antes mencionado, Gustavo vega comenta que la iniciativa del tratado parecía otorgar un principio de ordenamiento a los planteamientos en materia migratoria, lo que no parecía existir antes de 1990.⁵⁴ Es decir, la sola iniciativa de llevar a cabo un Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá provocó tener que adoptar una posición frente al tema migratorio de parte de los países involucrados.

Sin embargo, antes de llegar a la iniciación de las negociaciones del TLCAN entre Estados Unidos, Canadá y México, fue necesario llevar a cabo un largo proceso preparatorio en donde los países interesados en formar parte del tratado debieron definir los temas que se encontrarían dentro de la agenda a negociar, además de los mecanismos para la misma.

Esto debido a que una negociación del tipo del TLCAN planteaba acordar qué era materia de negociación y que no, cómo se disolverían las diferencias a lo largo del camino, cuáles las instituciones y actores encargados de la negociación y cuáles iban a ser las reglas bajo las cuáles se llevarían a cabo. Por ello, los primeros pasos antes de darse una negociación formal fueron cruciales para llevar a cabo dicho tratado.

Dentro de lo antes mencionado se presentó un problema, el cual consistió, antes de iniciar la negociación, en determinar las áreas o temas incluidos ya que si no se especificaban de manera clara dichos objetivos, éstos podían retrasar la negociación de manera considerable.

Antes de que los actores involucrados en la negociación del TLCAN entraran en la fase de 'toma y da' y en las ofertas y contra ofertas en lo que se concibe el término negociar,⁵⁵ apunta Rodolfo Cruz. Es decir, se debía decidir qué era lo que se iba a negociar por lo que también y al mismo tiempo, los países negociadores debían definir de manera conjunta los temas que se debían incluir y los que no.

Esta discusión sobre la inclusión y exclusión de temas de la agenda a negociar afectó de manera directa en el tema de la migración entre Estados Unidos y México debido a que los estadounidenses no estaban de acuerdo en incluirlo. Es por ello que en la mesa de discusión para la inclusión de los temas en la agenda del TLCAN, la negociadora Carla Hills por

⁵⁴ Vega, Cánovas, Gustavo (comp.), *México, Estados Unidos, Canadá 1991-1992*, México, Ed. El Colegio de México, 1993. p.163.

⁵⁵ Cruz, Miramontes, Rodolfo, *TLC: controversias, soluciones y otros temas conexos*, 7ª ed., Ed. Porrúa, México, 2000, p. 40.

parte de Estados Unidos hizo ver que la política migratoria de ese país no se pondría en los temas a discutir.

A este respecto, Jorge Bustamante advierte que la postura oficial por parte de los Estados Unidos se hizo en una reunión conocida como ANUIES-PROFMEX llevada a cabo en Mazatlán en 1990, en la que un alto funcionario de la oficina de la embajadora estadounidense Carla Hills lo dio a conocer.⁵⁶

El hecho es que la postura de Estados Unidos fue el excluir el tema y el no incluir un compromiso de ampliar y mejorar las condiciones de los trabajadores migratorios mexicanos. Es decir, se esperaba que este trato se restringiera y se disminuyera la aceptación de trabajadores migratorios, todo lo anterior como condición para que Estados Unidos formara parte del TLCAN. Además de que el Congreso estadounidense no quiso dar marcha atrás a las leyes que tenía con respecto al control de la migración indocumentada a ese país.

Parece que para Estados Unidos el interés de que la situación migratoria permanezca y el que no le da importancia, a menos que su política necesite, es porque esta situación le provee de los beneficios para su desarrollo económico.

Para Estados Unidos, el TLCAN era sólo un acuerdo en materia comercial, por lo que decidió que el tema migratorio no debía tratarse pues no se pretendía la creación de un bloque económico o una comunidad económica.

Sobre esta situación, Jorge Bustamante dice que Estados Unidos disfrazaba el verdadero interés de Estados Unidos en seguir tratando de manera unilateral la cuestión migratoria como un fenómeno de criminalidad pues esto les da una fuente inagotable de mano de obra barata en un flujo de migración de indocumentados que pueden y han regulado según sus conveniencias económicas.⁵⁷

Aunado a lo anterior, los norteamericanos han utilizado a los trabajadores mexicanos indocumentados como chivos expiatorios al culparlos del alto desempleo, narcotráfico e introducción de costumbres ajenas a las norteamericanas, todo esto con el fin de distraer a los estadounidenses de las verdaderas causas del desempleo o narcotráfico en su país.

Con esto se entiende que para Estados Unidos el tratar la cuestión migratoria como un fenómeno laboral las llevaría a una negociación bilateral con el principal exportador de mano de obra barata, es decir México, lo que daría como resultado un encarecimiento de esa mano de obra que los estadounidenses han explotado y maltratado por muchos años.

⁵⁶ Bustamante, Jorge, *Cruzar la línea: la migración de México a los Estados Unidos, un nuevo enfoque*, op. cit., p. 258.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 259.

Respecto a lo anterior, el experto en migración Jorge Bustamante comenta que el rechazo a considerar el fenómeno de la migración de indocumentados como naturaleza laboral le ahorra a la economía de Estados Unidos varios miles de millones de dólares al año.⁵⁸

Esta podría ser la razón por la cual Estados Unidos rechaza el tratar a la migración como un fenómeno laboral y prefieren tratar el asunto como de carácter policial. La perspectiva comercial fue utilizada por Estados Unidos como un elemento estabilizador en el tema migratorio haciendo que el *statu quo* que venían teniendo Estados Unidos y México respecto a la situación migratoria permaneciera.

Además la estrategia estadounidense con respecto al TLCAN fue la disposición que tiene Estados Unidos a ofrecer inversión y bienes con el propósito de desactivar presiones generadas en México sobre el asunto migratorio.

Al respecto, Francisco Alba apunta que el acuerdo comercial es parte de una visión estratégica de alcances más generales, la cual buscaba dar una respuesta a las presiones migratorias globales a largo plazo.⁵⁹

En cuanto a México, Carlos Salinas de Gortari expresó que si Estados Unidos no deseaba ser testigo de una migración masiva de trabajadores, entonces se tenía que concretar el tratado de libre comercio. Para Salinas era conveniente un acuerdo comercial en donde estuvieran México y Estados Unidos pues así se evitaría la migración ya que a mayor comercio menor migración de mexicanos a Estados Unidos.

El argumento de México fue que la celebración de un acuerdo como el TLCAN sostendría una evaluación en el aspecto económico del país lo que haría que la migración hacia Estados Unidos se frenara. Es por ello que en este tratado, México veía de forma indirecta una estrategia en la que el flujo migratorio sería restringido debido a las modificaciones que se esperaban en cuanto a la oferta de mano de obra mexicana.

Es decir, al haber un aumento en la posibilidad de empleos se elevarían también los niveles en los salarios, lo que a su vez haría que muchos mexicanos desistieran de la idea de ir a trabajar a Estados Unidos por la falta de empleo o bajos salarios en México. Sin embargo, se ha visto a lo largo de este tiempo que lleva en vigor el TLCAN, que no sucedió lo que se esperaba en cuanto a la reducción o eliminación de la migración de trabajadores mexicanos indocumentados.

Además, por el lado de México, la iniciativa de un tratado de libre comercio con Estados Unidos reflejaba la voluntad de afianzar la orientación de la política económica, otorgándole credibilidad internacional.

En otro orden de ideas, el tema migratorio también fue usado como estrategia por Carlos Salinas, pues se acercó a la comunidad mexicana en Estados Unidos. Además de dedicar su

⁵⁸ *Ibidem*, p. 261.

⁵⁹ Alba, Francisco, "El Acuerdo Comercial: ¿Un paso hacia la convergencia sobre la cuestión migratoria?", en Vega, Cánovas, Gustavo (comp.), *México, Estados Unidos, Canadá 1991-1992, op. cit.*, p.171.

primer discurso en el Capitolio, en octubre de 1989, también firmó con César Chávez, líder chicano, un convenio de afiliación de trabajadores migrantes al Seguro Social, algo que después de 11 años no resultó tan exitoso.

Salinas estableció el proyecto pro derecho: Paisano, Solidaridad para el regreso a México, fue antecesor del actual Programa Paisano; además de esto, el gobierno Salinista apoyó con recursos a la Fundación Solidaridad Mexicano Americana y convenció a organizaciones como el Consejo de la Raza, la League of United Latin American Citizens (LULAC) o la National Association of Latino Elected (NALEO) con la oferta de recursos a través del NAFTA Bank (Banco del TLCAN). Esta estrategia sirvió para conseguir el acuerdo comercial, pero no cambió la vida de los migrantes mexicanos.

Dado lo anterior, se puede apreciar que lo realizado por el presidente mexicano en Estados Unidos era una estrategia que tuvo como finalidad conseguir respaldo en la comunidad mexicano- americana para la firma del TLCAN.

Con todo lo explicado anteriormente, se puede observar que el TLCAN tenía la intención de disminuir el flujo de los trabajadores mexicanos indocumentados mientras aumentaban las relaciones en sectores como el comercial, de inversión y tecnología.

Se tenía la idea de que el comercio libre y mayor tuviera efectos que ayudaran en el nivel de empleo y salarios, lo que provocaría mejores condiciones de tipo económico y social, y así abatir presiones migratorias. Sin embargo, como bien dice Sidney Weintraub, la emigración de México no se reducirá voluntariamente a menos que aumenten los ingresos y que los mexicanos crean que ese crecimiento será sostenido.⁶⁰

Algo que desgraciadamente no se ha podido dar y es por ello que muchos mexicanos toman la decisión de buscar mejores salarios en Estados Unidos a pesar de todas las cosas negativas que tienen que sufrir durante su viaje a aquel país.

2.5 El TLCAN: negociación, etapas y restricciones de la migración laboral

El origen del TLCAN está en el Tratado de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos del año de 1989. Desde tiempo atrás, ambos países habían elaborado distintas modalidades de cooperación económica mutua; una de ellas se presentó mediante el acuerdo comercial sobre productos automovilísticos, el cual permite el comercio sin aranceles.

A principios de 1980 ambos países acordaron fomentar el libre comercio en acero y textiles. Cabe señalar que en 1980 ya estaban en curso negociaciones formales para una mayor apertura comercial entre Estados Unidos y Canadá, aquellas negociaciones tuvieron como resultado el Tratado de Libre Comercio Canadá-Estados Unidos (TLCCEU) que entró en vigor el 1 de enero de 1989.

Al siguiente año, 1990, el gobierno mexicano tomó la decisión de negociar un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos con el objetivo de alcanzar un crecimiento económico

⁶⁰ Weintraub, Sidney. *El TLC cumple tres años: un informe de sus avances*, op. cit., p. 16.

sostenido, lo que provocaría que un mayor número de mexicanos participara y aprovechara el proceso de la integración que estaba teniendo lugar en aquellos años.

Por otro lado, tanto Estados Unidos como México deseaban unirse a la tendencia mundial de conformación de bloques comerciales regionales. Fue por ello que ambos países iniciaron acercamientos para negociar el acuerdo de libre comercio, posteriormente Canadá manifestó su intención de negociar dicho acuerdo también.

A este respecto, Canadá tomó esa decisión porque no quería que el acuerdo entre México y Estados Unidos le quitara preferencia en cuanto a comercio, pues quizá México podría ser más importante para Estados Unidos que Canadá, comercialmente hablando.

Así pues, la negociación del TLCAN comenzó en el año de 1991, el 23 de mayo fue cuando el Congreso de los Estados Unidos aprobó la *vía rápida (fast track)* para la negociación del TLCAN con México y Canadá. El 12 de junio de ese año se dio comienzo a las negociaciones para la creación del mismo.

El 4 de abril de 1992, Canadá firmó con México el protocolo de un acuerdo sobre cooperación laboral. Para el 12 de agosto de ese año, se concluyeron las negociaciones del TLCAN y se dio la firma de un acuerdo de principio sobre el mismo.

El 7 de octubre de 1992 se firmó el TLCAN en San Antonio, Texas, en presencia de los Jefes de Estado de los tres países participantes. La firma estuvo a cargo de Michael Wilson, Ministro canadiense, Carla Hills, embajadora estadounidense y el mexicano Jaime Serra Puche, Secretario de Comercio.

El 17 de diciembre ocurrió la firma oficial del TLCAN por parte del Primer Ministro canadiense Brian Mulroney, el Presidente de los Estados Unidos Bill Clinton y el Presidente de México Carlos Salinas de Gortari. La firma se hizo bajo reserva de ser aprobado por los Parlamentos Federales de los países miembros del TLCAN.

Al año siguiente, 1993, el 8 de enero, Carlos Salinas se entrevistó en la ciudad de Austin, Texas, con el presidente electo Bill Clinton. Este encuentro confirmó la voluntad de ambos Presidentes de mantener estrechos vínculos entre México y Estados Unidos. Ahí, el Presidente Bill Clinton manifestó su compromiso con el TLCAN. El 17 de marzo, México, Estados Unidos y Canadá iniciaron conversaciones sobre acuerdos paralelos al TLCAN en materia laboral, ambiental y de salvaguardias.

El 28 de mayo de ese mismo año, la Cámara Baja del Parlamento canadiense aprueba el tratado de libre comercio con México y Estados Unidos por 140 votos a favor y 120 en contra. Un mes después, el 3 de junio, el Senado canadiense aprueba el TLCAN por 47 votos a favor y 30 en contra.

El 14 de septiembre, el presidente de México, Carlos Salinas, el presidente de Estados Unidos, Bill Clinton y el Primer Ministro canadiense, Kim Campbell firmaron los acuerdos paralelos al TLCAN.

El 24 de septiembre, en Estados Unidos, la Corte Federal de Apelaciones revoca, en decisión unánime, el dictamen del juez Richey, que demanda al gobierno estadounidense un estudio sobre el impacto ecológico del TLCAN.

El 19 de octubre, México y Estados Unidos acordaron la creación del Fondo de Financiamiento para la Frontera Norte y la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza.

El 3 de noviembre, en Estados Unidos el Presidente Bill Clinton envía la Legislación de ejecución del TLCAN al Congreso. El 17 de noviembre, la Cámara de Representantes en Estados Unidos aprobó la Legislación de ejecución del TLCAN por 234 votos a favor y 200 en contra. El 22 de noviembre, el Senado de México aprueba con 56 votos a favor el paquete legislativo que pondría en vigor el TLCAN en enero de 1994. Así pues, el 1 de enero de 1994 entró en vigor al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); North American Free Trade Agreement (NAFTA) en inglés.

Por otro lado, el objetivo de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte fue el crear un área de libre comercio en donde se brindara a los países miembros derechos comerciales, establecer reglas permanentes para el intercambio comercial entre los países integrantes. Además de aumentar la Inversión Extranjera y la creación de oportunidades de empleo así como un mejor nivel de vida.

A partir de la entrada en vigor del TLCAN, las tarifas arancelarias se comenzaron a reducir de manera paulatina además de una simplificación en los procesos para comerciar entre los países miembros.

La reducción de los aranceles se hace de manera paulatina pues esto permite a las industrias de los países miembros a adquirir las condiciones necesarias para la adaptación a las nuevas condiciones del mercado y así evitar que sufran algún daño por la apertura comercial.

Inmediatamente con la entrada en vigor del TLCAN (1 de enero de 1994), la mayoría de los bienes que México importaba de Estados Unidos y Canadá quedaron libres de pago de arancel. El resto de los bienes (como el frijol y el maíz) se desgravarían de manera paulatina en 5, 10 y 15 etapas. La desgravación inmediata se dio en 1 de enero de 1994 cuando entró en vigor el TLCAN, aquí se eliminaron los aranceles de casi todos los bienes que México importaba.

La categoría B gradual, elimina los aranceles en 5 etapas, así los bienes dentro de ésta quedaron libres de arancel el 1 de enero de 1996. Mientras que la categoría C gradual, elimina los aranceles en 10 etapas anuales. Comenzó el 1 de enero de 1994 y los bienes dentro de ésta quedaron libres de arancel el 1 de enero de 2003.

La categoría C+ gradual elimina los aranceles en 15 etapas anuales. Comenzó el 1 de enero de 1994 y los bienes quedarán libres de arancel a partir del 1 de enero de 2008. La categoría D queda libre de impuestos. Por otro lado, a partir del 2002, comenzó la polémica sobre el daño que sufrirá el campo mexicano a partir de la desgravación de los productos agrícolas dentro del TLCAN.

Las organizaciones campesinas solicitaron la revisión del capítulo agropecuario para así poder alargar o posponer la apertura de los productos agrícolas que vienen de Canadá y Estados Unidos. Aquí se debe resaltar que el problema en el campo en México es un problema que siempre ha existido debido a la falta de atención que el gobierno le ha dado. Dado lo anterior es que actualmente las organizaciones campesinas han manifestado su inconformidad respecto al capítulo agropecuario así como la exigencia de tomar en cuenta el tema de la migración en lo que es la agenda bilateral de México con Estados Unidos debido a que a falta de apoyo en el campo muchos campesinos deciden emigrar hacia el país vecino.

Por otro lado, para los promotores del TLCAN, éste mejoraría la relación entre México y Estados Unidos en el sentido de que el acuerdo evitaría la migración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos ya que al haber mayor comercio e inversión se crearían más empleos en México.

Esa creación de empleos elevaría los niveles en los salarios, lo que provocaría que muchos mexicanos tuvieran un empleo con un buen salario, de esta manera los trabajadores no pensarían en dejar México para buscar trabajo pues tendrían un buen nivel de vida en su país de origen.

El propósito del TLCAN era ayudar en el crecimiento de la economía mexicana y evitar la migración de trabajadores. Sin embargo, la emigración de México no se reduciría de manera voluntaria a menos que aumenten los ingresos y que los mexicanos crean que el crecimiento de la economía será sostenido.⁶¹

Este crecimiento de la economía al menos tardaría 10 años para comenzar a ver los resultados esperados. Por lo tanto, el efecto del TLCAN en la migración de mexicanos a Estados Unidos consiste en ver hasta qué punto las medidas políticas encarnadas en el acuerdo pueden contribuir a aumentar los ingresos de los mexicanos.⁶²

En lo que se refiere al flujo laboral, dentro del TLCAN está escrito que se establece un mercado común con libre movimiento de personas. Cada uno de los países conserva el derecho de velar por la protección del empleo permanente de su fuerza de trabajo, así como el de adoptar la política migratoria que juzgue conveniente y el de proteger la seguridad de sus respectivas fronteras.⁶³ Es decir, cada país se hace responsable de la cuestión laboral además cada uno de ellos es libre de utilizar su política migratoria siempre y cuando sea para proteger sus fronteras.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte sólo contempló la entrada de personas de negocios. Es cierto que estipula el libre movimiento de personas, sin embargo, sólo

⁶¹ Weintraub, Sidney *El TLC cumple tres años: un informe de sus avances*, Ed. Fondo de Cultura Económica-ITAM, México, 1997, p.141.

⁶² *Ibidem*, p. 142.

⁶³ Arroyo, Mondragón, Margarita y Morelos, Yolanda, *Flujo migratorio de indocumentados mexicanos a los Estados Unidos: causas económicas, aplicaciones de las leyes migratorias, reformas y contradicciones (1982-1992)*, Tesis de Licenciatura, UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, México, 1994, p. 62.

algunas clases selectas de profesionistas y hombres de negocios se les permitió la libertad de trabajar en los países que integran el TLCAN.⁶⁴

Estos profesionistas se contemplan en el capítulo 16 dentro del tratado titulado 'Entrada temporal de personas de negocios'. Dentro de dicho capítulo el TLCAN establece cuatro categorías de personas de negocios que pueden entrar de manera temporal a alguno de los países que forman parte del tratado:

Visitantes de negocios (categoría B-1 visa). Son aquellos profesionistas que desempeñan actividades que están relacionadas con la investigación y diseño, manufactura y producción, mercadotecnia, ventas, servicio después de venta y otros servicios en general.

Comerciantes e Inversionistas (categorías E1 y E2 visas). Los primeros son aquellos que llevan a cabo un intercambio sustancial de bienes y servicios entre los países que integran el tratado. Los segundos son aquellos que desean invertir una parte de su capital en alguno de los socios del tratado.

Personal que es transferido por una compañía (categoría L-1 visa). Esta transferencia se da de un país a otro miembro del TLCAN. En esta categoría se especifica que el personal que será transferido deberá cumplir con requisitos como poseer conocimientos especializados u ocupar algún puesto administrativo o ejecutivo.

Profesionistas (IWA section 214). Éstos no se encuentran contemplados en los puestos antes mencionados; deben cumplir con requisitos mínimos de preparación y que pretendan llevar a cabo actividades de negocios que puedan calificar para la entrada temporal a alguno de los países miembros del TLCAN.⁶⁵

Respecto a la antes mencionado existen ciertas categorías de profesionales pueden entrar para dedicarse a la enseñanza o investigación, éstos son los científicos, Ingenieros, Economistas, Abogados y Bibliotecarios.⁶⁶

De esta manera se observa que el TLCAN contempla el flujo de tipo laboral aunque de una manera selectiva pues quienes pretendan trabajar en algún país miembro del tratado deberán cumplir con ciertos requisitos impuestos para los países que integran el TLCAN.

Esta entrada temporal de personas de negocios funciona por medio de un sistema de cuotas. Además, Estados Unidos y México acordaron limitar la entrada de mexicanos a territorio estadounidense a 5 500 personas por año. Dicha cifra se suma a la cuota global que Estados Unidos tiene para autorizar la entrada de profesionistas procedentes de todos los países del mundo.

⁶⁴ Weintraub, Sidney, *El TLC cumple tres años: un informe de sus avances*, op. cit., p. 18.

⁶⁵ Rubio, Luis, *¿Cómo va a afectar a México el Tratado de Libre Comercio?*, op. cit., p. 269.

⁶⁶ Secretaría de Relaciones Exteriores, *La Migración Laboral Mexicana a Estados Unidos de América: Una Perspectiva Bilateral desde México*, Ed. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, México, 1994, p.296.

Además, el tratado contempla mecanismos de consulta entre México y Estados Unidos que permitirán incrementar la cuota anual de mutuo acuerdo.⁶⁷ Sin embargo, las condiciones o requisitos para el ingreso de personas en materia laboral no cambian, son los mismos desde que el TLCAN entró en vigor.

Al parecer los trabajadores mexicanos indocumentados nunca han sido tomados en cuenta a pesar de que el gobierno de Carlos Salinas de Gortari comenzó a interesarse en el tema.

Hoy a 11 años de haber entrado en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se debe ver qué es lo que se ha logrado con éste, es decir, saber si ha tenido los efectos que se esperaban. Hace 10 años, México asumió un gran compromiso al firmar el TLCAN con una de las economías más grandes del mundo: Estados Unidos.

Para Sidney Weintraub, la existencia de la cooperación en cuestiones económicas sólo puede engendrar cooperación en asuntos migratorios.⁶⁸ Y es cierto, pues de alguna manera el TLCAN trajo una facilidad para la discusión del asunto migratorio entre México y Estados Unidos. Así pues, a partir de la negociación del TLCAN se han dado más discusiones sobre la cuestión migratoria, algo que no se dio durante los 30 años anteriores.

Actualmente se hacen consultas regulares sobre las prácticas de ambos países y se está haciendo un estudio binacional del problema migratorio. Además, hay nexos y consultas entre actores privados, organizaciones empresariales y no gubernamentales, entre funcionarios tanto del gobierno estadounidense como mexicano, esto para tratar temas como el comercio, el narcotráfico y la migración.

Lo anterior refleja que el TLCAN ha ayudado a llevar a cabo reuniones y consultas bilaterales sobre temas de interés tanto para México como para Estados Unidos, algo que quizá no era tan frecuente antes. Es conveniente resaltar que el TLCAN no ha ayudado a la economía mexicana a mantenerse a la altura de la creciente demanda de puestos de trabajo por el aumento de la población económicamente activa de 1.35 millones de personas al año.⁶⁹

Y es que el crecimiento del comercio, la creciente productividad y el incremento de las inversiones tanto directa como en el mercado financiero, sólo han producido 500 mil puestos de trabajo en el sector manufacturero en México entre 1994 y el año 2000. Un número insuficiente si se toma en cuenta que 1.35 millones de personas ingresan al campo laboral cada año.

Respecto a los salarios, éstos son actualmente más bajos que cuando entró en vigor el TLCAN; aunque hay que destacar que los salarios disminuyeron a causa de la crisis que vivió México en 1994.

⁶⁷ Rubio, Luis, *¿Cómo va a afectar a México el Tratado de Libre Comercio?*, op. cit., p.270.

⁶⁸ *Ibidem*, p.150.

⁶⁹ "TLCAN, 10 años de magros salarios, empleo, insuficiente y daño ambiental", *La Jornada*, México, sábado 12 de diciembre de 2003, p. 4.

De esta manera, a pesar del aumento de la productividad que hubo durante los primeros 10 años del TLCAN, no ha aumentado la capacidad de compra de los salarios. Es decir, los salarios en México no han sido y no son como los salarios en Estados Unidos.

En cuanto a la migración, el TLCAN no ha detenido el flujo de trabajadores mexicanos que buscan trabajo en Estados Unidos. Según el Pew Hispanic Center, en los últimos tres años el flujo de mexicanos hacia Estados Unidos aumentó a la cifra de 650 mil al año.⁷⁰

De esta manera, se puede observar como a pesar del TLCAN la migración de mexicanos sigue fluyendo. Esto es debido a que la migración está ligada en buena parte a los requerimientos de Estados Unidos, esto aunado a los bajos salarios en México, los cuales no mejoraron a pesar del incremento de la Inversión Extranjera Directa en el país.

En el aspecto económico, el TLCAN provocó que México se convirtiera en el segundo socio comercial de Estados Unidos. Además de tener acceso al mercado de Estados Unidos, el cual desplazó a otros países. El TLCAN creó nuevas áreas de inversión, además de acuerdos en materia ambiental, laboral y de propiedad intelectual paralelos a lo que es el TLCAN. También se incrementaron las exportaciones con Estados Unidos así como una mayor comunicación entre los agentes económicos tanto de México como de Estados Unidos.

Si bien el TLCAN tiene aspectos positivos como el aumento del comercio de México con Estados Unidos, la cooperación binacional en temas de interés para ambos países como la migración, el narcotráfico y el mismo comercio, no ha logrado mejorar la economía de México para tener más empleos y mejores salarios y así evitar la migración de mexicanos a Estados Unidos, un punto que según los promotores del TLCAN, éste ayudaría a evitar.

Por otra parte, se ve difícil una posible renegociación ya que el TLCAN tiene ya 11 años de vigencia y sólo faltan tres años para completar la desgravación de los productos que faltan. Empero, el gobierno mexicano debería prestar ayuda económica al campo para que no haya ningún problema y así los agricultores mexicanos se beneficien del TLCAN.

Al parecer, mientras las fronteras comerciales se abren y se eliminan las restricciones para el libre flujo de mercancías, capitales, inversiones e información, las fronteras físicas se cierran cada vez más para evitar el flujo de personas de un país a otro, tal es el caso del TLCAN.

Por un lado, se están dando procesos de integración económica y libre comercio en América del Norte mientras que, por otro lado, acuerdos como el TLCAN excluyen el tema de la migración y el intercambio de mano de obra.

Es por ello que el tema migratorio no fue negociado y quedó fuera del TLCAN. Por su parte, empresarios y representantes gubernamentales han argumentado que el crecimiento económico, el flujo de inversiones y la apertura comercial son formas de generar riqueza y

⁷⁰ *Ibidem*, p. 5.

empleo, por consecuencia es una manera de prevenir la migración de trabajadores e manera ilegal.

No hay que olvidar que Carlos Salinas de Gortari utilizó este argumento para explicar porqué el TLCAN no incluía la migración y el intercambio laboral. Carlos Salinas pretendía 'exportar productos no exportar personas', como él decía, sin embargo, el argumento que manejaba para evitar la migración no resultó.

Al respecto, Ana María Aragonés apunta que hoy en día se calcula que existen aproximadamente 30 millones de trabajadores migrantes en el mundo, los cuales envían a sus países de origen alrededor de 67 millones de dólares anuales.⁷¹

Las cifras anteriores hacen pensar a los estudiosos que las remesas de los migrantes en el segundo lugar como fuente de divisas a nivel mundial, sólo superadas por el petróleo. Actualmente la importancia que tienen flujos migratorios, no es sólo a nivel económico, sino también político y cultural.

Aunque los países industrializados han reconocido la necesidad que tienen sus economías de mano de obra indocumentada, algunos acuerdos de integración económica y comercial no incluyen la negociación de la migración. Aquí, creo conveniente recordar que una zona de libre comercio como la que creó el TLCAN no incluye la libre circulación de mano de obra o migración, situación que si ocurre en la integración económica plena o un mercado común.

Además, los acuerdos de este tipo coinciden con la implementación de políticas migratorias restrictivas y controles fronterizos cada vez más estrictos y agresivos, tal es el caso de la frontera entre México y Estados Unidos en los años posteriores a la entrada en vigor del TLCAN.

Para Douglas Massey, los procesos de migración internacional no emergen de la falta de desarrollo económico sino del desarrollo mismo.⁷² Es decir, de un desarrollo que exige ciertas maneras de producir y trabajar, que exige a los países (incluso pequeños y de economías pequeñas) conectarse con el comercio mundial y que acelera las redes de comunicación e información a nivel mundial.

De esta manera, según el autor Massey, las personas desplazadas por los cambios que se producen en el mercado junto a la implementación de políticas económicas neoliberales, en realidad tienen diversas motivaciones para emigrar.⁷³

Por su parte, los representantes gubernamentales, o los gobiernos de los países integrantes de un acuerdo comercial, defienden la idea de que el crecimiento económico y la inversión

⁷¹ Aragonés, Ana María, "TLC, AICA y migración", *La Jornada*, México, miércoles 22 de mayo de 2001, p.4.

⁷² <http://www.prospect.org>, Massey, Douglas, "Immigration Policy after NAFTA", *The American Prospect*, Estados Unidos, marzo 1998, p. 3.

⁷³ *Ibidem*, p. 4.

extranjera son suficientes para reducir las presiones migratorias. Sin embargo, el libre comercio y los acuerdos de este tipo como solución a la migración de trabajadores lo único que han conseguido es que la mano de obra quede sujeta a regulaciones específicas de las necesidades de los países receptores.

Debido a que las políticas migratorias restrictivas y selectivas y los controles fronterizos cada vez más estrictos no han frenado los flujos migratorios, al contrario han aumentado el número de migrantes ilegales, así como las mafias que trafican con ellos.

Por ejemplo, algunos estudiosos apuntan que el TLCAN ha provocado el crecimiento de los flujos migratorios desde que entró en vigor. Ana María Aragonés, por su parte, dice que los resultados de una investigación que se realizó en Maryland, Virginia dio como resultado que la población hispana creció 98 % en los últimos 10 años y que la antigüedad máxima de los migrantes mexicanos que trabajan en esa región es de 8 a 9 años.⁷⁴

Lo anterior nos permite observar que el crecimiento económico y los acuerdos de apertura comercial no garantizan que el flujo migratorio se detenga o elimine. Al contrario, la reducción de la migración depende, en mayor medida, de una transformación de las condiciones sociales y económicas de los países expulsores, además de la reducción de las diferencias o disparidades económicas y sociales entre el país receptor y expulsor.

Dado lo anterior es que no han sido exitosas las políticas de control policial en las fronteras pues a pesar de lo restrictivas que son, a pesar del aumento de policías y patrullas, en el caso de México y Estados Unidos, en las fronteras, la migración de trabajadores no cesa y en cambio, buscan otras maneras de ingresar a Estados Unidos arriesgando así su vida por lograr cruzar la frontera y conseguir un empleo que les de un buen nivel de vida, el cual no encuentran en su lugar de origen. Además, para entender mejor el porqué no se negoció el tema migratorio en el TLCAN, se debe tomar en cuenta que un tratado de libre comercio representa un menor grado de integración que al formar un mercado común o la integración económica plena.

Es decir, quienes desean suscribir un acuerdo como el TLCAN no están obligados a unificar sus políticas en otros asuntos que no sean estrictamente comerciales. Tampoco se da la creación de organismos supranacionales ante los cuales los gobiernos tengan que ceder parte de su soberanía, como sucede con la Unión Europea.

Es por ello que el tema de la migración no fue abordado por los países integrantes del TLCAN, pues un Tratado de Libre Comercio sólo incluye el tema comercial y no algún otro pues es sólo intercambio de bienes mas no de mano de obra. Al respecto, Luis Rubio señala que en el caso del TLCAN tampoco se contempla el cruce indiscriminado de personas a través de las fronteras o la negociación de problemas de migración, trabajo y ecología.⁷⁵

⁷⁴ Aragonés, Ana María, "TLC, ALCA y migración", *op. cit.*, p. 6.

⁷⁵ Rubio, Luis, *¿Cómo va a afectar a México el Tratado de Libre Comercio?*, *op. cit.*, p. 28.

Lo anterior deja abierta la posibilidad de que estos temas puedan ser abordados de manera paralela o de manera posterior. En este caso trabajo se abordará más adelante como es que el tema migratorio es retomado por el gobierno de Vicente Fox para negociar un acuerdo migratorio con Estados Unidos.

CAPÍTULO 3

EL MANEJO DE LA MIGRACIÓN CON EL GOBIERNO DE VICENTE FOX Y LA NECESIDAD DE UN ACUERDO MIGRATORIO

En efecto, el tema migratorio ha sido uno de los más difíciles de manejar para México y Estados Unidos. Se puede decir que esta situación se agravó a raíz de la terminación de Programa Bracero por parte de Estados Unidos pues en un principio los estadounidenses pensaron que la migración de mexicanos concluiría así como lo hizo dicho acuerdo, sin embargo, no fue así y además la relación entre México y Estados Unidos se complicó más, se volvió más tensa y difícil desde entonces.

El presente capítulo tiene como objeto abordar esta situación, la manera como se ha manejado el tema de la migración a lo largo de la historia de la relación bilateral México-Estados Unidos, así como también se estudiará la manera como es utilizado el tema migratorio por los candidatos a la presidencia tanto de Estados Unidos como de México, en el caso de Fox.

Por otra parte, es importante conocer la manera en que el gobierno de Vicente Fox ha manejado dicho tema frente a Estados Unidos y las acciones que ha llevado a cabo su gobierno.

3.1 La permanente tensión sobre el tema migratorio entre México y Estados Unidos

Este punto permitirá al lector saber la intensidad del manejo del tema de la migración entre México y Estados Unidos así como las reacciones de cada uno de los países frente a ciertas situaciones como el Programa Bracero o la política migratoria de Estados Unidos hacia México durante los años noventa.

El tema de la migración de indocumentados es uno de los más difíciles de tratar para México y Estados Unidos. Es por eso que se explicará enseguida de manera breve el inicio de estas tensiones las cuales se han incrementado con el tiempo, aunque hay que reconocer que ha habido momentos en los que el tema migratorio no se toca.

Durante más de sesenta años, la migración de mexicanos a Estados Unidos ha sido un tema complicado y escabroso en la agenda bilateral de aquel país con México. En los años veinte, México realizó una protesta pues el Congreso de los Estados Unidos intentaba excluir a los inmigrantes mexicanos dentro de los derechos laborales,⁷⁶ afirman Manuel García y Mónica Vereá.

⁷⁶ García y Griego, Manuel y Vereá, Mónica, "Colaboración sin concordancia: la migración en la nueva agenda bilateral México-Estados Unidos", en Vereá, Campos, Mónica, Fernández de Castro, Rafael y Weintraub, Sidney (coord.), *Nueva agenda bilateral en la relación México-Estados Unidos*, Ed. ITAM, México, 1998, p. 78.

Posteriormente, en los años treinta el punto sobresaliente en el tema de la migración fue que México realizó una repatriación de los inmigrantes mexicanos pues el gobierno estadounidense deseaba expulsarlos debido a la Gran Depresión que se vivía en ese entonces.

Doce años después, es decir en 1942, se puede hablar de una colaboración bilateral con los acuerdos de braceros, sin embargo, a raíz de la decisión unilateral tomada por Estados Unidos para terminar el acuerdo hubo roces entre México y su vecino del norte debido a la acción norteamericana.

Al término del Programa Bracero por parte de Estados Unidos, la entrada legal de trabajadores mexicanos se cerró, lo que provocó el incremento de la corriente migratoria indocumentada.

Se puede decir que a partir de esa situación comenzó el problema serio en cuanto a la migración entre México y Estados Unidos pues una enorme cantidad de mexicanos indocumentados que entraron a trabajar por temporadas en el Programa Bracero permanecieron durante mucho tiempo después de terminado dicho programa en el año de 1973 cuando la economía estadounidense perdió vitalidad y crecimiento.

México, por su parte, abandonó en 1974 los intentos por reanudar el programa debido al descubrimiento del petróleo, además de percatarse que dicho programa no funcionó de manera adecuada a los intereses mexicanos.

En esta época, se puede hablar de una relación caracterizada como un diálogo de sordos y mudos en el cual las posiciones de cada gobierno buscaban más el eco de su respectiva opinión pública que apoyó en las respuestas del otro.

Empero, en el año de 1986 se dio una situación paradójica en la relación bilateral respecto al tema de la migración, ya que aparecieron nuevas tensiones pues subió el tono estadounidense en el debate sobre los efectos negativos de la migración de mexicanos tanto indocumentados como documentados. Además, se recrudeció la discusión sobre qué hacer para la contención del flujo migratorio. Para ello se adoptaron medidas como la Ley de Reforma y Control de Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés).

Respecto a esta situación, tanto México como Estados Unidos actuaban ante el tema sin ningún intento serio por involucrar al otro gobierno en su programa. De esta manera, durante los ochenta, el Congreso de los Estados Unidos consideró varios proyectos de ley sobre control migratorio, lo que provocó fuertes reacciones en la sociedad mexicana aunque el gobierno de México expresó su inconformidad discretamente. Ante esto, se puede decir que hasta la década de los ochenta el gobierno mexicano no manifestaba tan abiertamente su postura ante la situación migratoria.

Sin embargo, México inició el siglo XXI con un rostro distinto del que vivió durante la crisis económica estadounidense a principios de los años noventa, en donde los movimientos conservadores antiinmigrantes destacaron los problemas que la migración

ilegal ocasionaba. Los migrantes mexicanos han sido etiquetados como estafadores de empleos además de usurpadores del bienestar social calificándolos de criminales, portadores de drogas y enfermedades, entre a otros argumentos de tipo racial.

En los años noventa el gobierno norteamericano tomó medidas unilaterales demasiado extremas, ejemplo de ello son las operaciones fronterizas Gatekeeper, Blockade Hold the Line, Safeguard y Hard Line, en distintos puntos de la frontera.⁷⁷

En virtud de lo anterior, nos podemos percatar de un claro endurecimiento de la política migratoria estadounidense hacia México para así contener el flujo ilegal de trabajadores migrantes mexicanos, pero lejos de cumplir con este propósito, las operaciones fronterizas antes mencionadas provocaron un cambio en los lugares de entrada a los Estados Unidos.

De esta manera, los migrantes cambiaron sus rutas, las operaciones fronterizas los obligaron a atravesar por el desierto y a otros lugares en donde arriesgan su vida al intentar cruzar la frontera. Además de lo anterior, se creó un ambiente antiinmigrante que se vivió durante la década de los noventa, el cual se puso de manifiesto en leyes y operaciones racistas, xenófobas y antimexicanas.

Un ejemplo claro de esta situación es la propuesta 187, la cual se discutió y aprobó en 1994 en California, ésta tuvo impacto e influencia definitiva en la candente discusión que surgió en el Congreso y llevó a la aprobación de la controversial y conservadora Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act of 1996 (IRIRA) la cual es una de las leyes de inmigración más restrictivas en los Estados Unidos.

Simultáneamente, el dinamismo y la importante expansión económica en la mayoría de los estados en la Unión Americana después de la severa recesión económica que afectó a ese país a principios de los noventa había ocasionado cifras récord de bajas tasas de desempleo, inclusive en la Comunidad Latinoamericana, lo que suscitó una demanda creciente de mano de obra extranjera, ya sea que ésta tuviera más o menos destrezas o capacidades para educarse.

Así pues, lo anterior nos permite observar que la relación de México con Estados Unidos había avanzado de un diálogo apenas cordial a un nuevo espíritu de colaboración bilateral a principios de los noventa. Se habla de una colaboración bilateral cuando se iniciaron las negociaciones del TLCAN pues se decidió manejar el tema migratorio de manera conjunta para evitar problemas en la negociación.

Por otro lado, la actitud del público y el gobierno de Estados Unidos se endureció en contra de los migrantes mexicanos a partir de la recesión económica en ese país, así como con la toma del control de la Cámara de Representantes y del Senado por el Partido Republicano.

⁷⁷ Veree, Mónica, "Hacia la administración bilateral de la migración entre México y Estados Unidos en el siglo XXI", en Vargas, Suárez, Rocio y Gómez, Arnau, Remedios (coord.), *Las relaciones de México con Estados Unidos y Canadá: una mirada al nuevo milenio*, op. cit, p.96.

A este respecto, Mónica Vereá afirma que ese nuevo ambiente antimigratorio estadounidense se manifestó en una nueva ofensiva verbal en contra de los inmigrantes, en general, y de los indocumentados mexicanos en particular. Tanto los medios de comunicación mexicanos como los estadounidenses reprodujeron las declaraciones de actores políticos estadounidenses, dentro y fuera del gobierno que continuaban respondiendo y a veces reforzando el sentimiento general en contra de una creciente ola de inmigrantes indocumentados.⁷⁸

Dentro de aquel ambiente antimigratorio se calificaba a los trabajadores indocumentados como problemáticos, los sindicatos los criticaban por quitar empleos a trabajadores estadounidenses, los xenófobos los rechazaban por no aprender inglés y por introducir costumbres inaceptables para la sociedad estadounidense.

Los argumentos antes mencionados surgieron a raíz de la crisis fiscal que enfrentaron muchos gobiernos locales y estatales en aquella década. Es por ello que se puso énfasis en el costo que representaba el educar a niños indocumentados en escuelas públicas, así como proveer servicios médicos gratuitos a la población de escasos recursos, especialmente a indocumentados.⁷⁹

Lo anterior fomentó el surgimiento, en California, de la iniciativa llamada Propuesta 187 en el año de 1994, la cual prohibiría la prestación de servicios médicos gratuitos, salvo en caso de emergencia y la educación pública para niños indocumentados.

La Propuesta 187 agudizó el tono del debate político y cambió radicalmente las posibilidades de promulgar leyes antiinmigrantes en otros estados y en el Congreso Federal. Como ejemplo, hubieron 2 iniciativas propuestas en Florida y Arizona cuyos nombres y contenidos son similares a la Propuesta 187.

El clima que generó la aprobación de la Propuesta 187, en California, en combinación con el control del poder federal por el Partido Republicano tuvo como consecuencia el crear un camino para la promoción de medidas más radicales de control migratorio.

Mientras tanto, en México tres meses antes de ser aprobada la Propuesta 187, el Subsecretario de Relaciones Exteriores de México, Andrés Rozental, expresó la opinión de México en una abierta y clara oposición, pues en aquel entonces dijo:

Reconocemos la naturaleza doméstica del SOS (save our state). Nosotros nos adherimos escrupulosamente al principio de no-intervención en los asuntos internos de otros países. Pero es este caso, los mexicanos nos sentimos directamente afectados y nuestro gobierno no puede frenarse de expresar claramente su rechazo categórico y su compromiso a trabajar muy cerca con todos aquellos que se oponen a derrotar la Propuesta 187.⁸⁰

⁷⁸ *Ibidem*, p. 110.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 111.

⁸⁰ *Ibidem*, p. 123.

Es importante considerar esta declaración como algo nuevo ya que fue la primera vez que México expresó abiertamente su posición de manera oficial. Con ello quedó claro que se había llegado a una interpretación diferente de lo que hasta ese momento había significado la política de no-intervención ya que antes el gobierno no expresaba su opinión sobre proyectos legislativos estadounidenses en materia de migración.

Como se esperaba, los promotores de la Propuesta 187 no recibieron con agrado la nueva actitud del gobierno mexicano y expresaron que éste estaba interfiriendo en asuntos internos que no le incumbían. Empero, lo respetable de aquí es que el gobierno mexicano por primera vez daba a conocer su postura ante las acciones unilaterales estadounidenses.

En el gobierno de Bill Clinton, la política migratoria fue más dura. El presidente estadounidense había respondido con energía ante el tema de la inmigración, aunque no siempre mostró una dirección en ese sentido.⁸¹

Parecía que buscaba moderación en la política estadounidense con respecto a la migración y así mantener una presencia en el debate para no quedar marginado del tema, aunque cabe destacar que reconoció las importantes contribuciones de los trabajadores indocumentados a la sociedad norteamericana, pero a pesar de lo anterior, algunas de sus declaraciones revelaban una posición intolerante hacia la migración de trabajadores indocumentados, aunque manifestaban la necesidad de establecer límites a las medidas que se aplicaban en contra de la migración.

Además, Clinton propuso una serie de iniciativas de control migratorio que él mismo calificó como el plan más agresivo y amplio en contra de la migración ilegal. Dicho plan fue propuesto luego de que la Procuradora Janet Reno destinara 389 millones de dólares para aumentar a 700 el número de agentes de la Patrulla Fronteriza.

El gobierno americano puso énfasis en el despliegue de la Patrulla Fronteriza en la frontera con México. Desde 1993 ésta ha llevado a cabo diversas operaciones, entre las que destacan la Operación Bloqueo en El Paso, Operación Guardián en San Diego y Operación Salvaguardia en Arizona. Esas operaciones intentaban dificultar la entrada de indocumentados por las zonas en donde hay un gran número de cruces en la frontera México-Estados Unidos. Además, durante el gobierno de Bill Clinton se aprobaron leyes antiinmigrantes como:

- ✓ La Ley de Oportunidad de Trabajo y Responsabilidad Personal (Personal Responsibility and Work Opportunity Act)
- ✓ La Ley Antiterrorista y de Pena de Muerte Efectiva (Antiterrorism and Effective Death Penalty Act)
- ✓ La Ley de Responsabilidad y Reforma a la Inmigración Ilegal del Inmigrante (Illegal Immigration Reform and Responsibility Act), dentro de esta se estableció duplicar anualmente agentes de la patrulla Fronteriza hasta el año 2000.

⁸¹ *Ibidem*, p. 131.

Estas leyes fueron aprobadas entre agosto y septiembre de 1996 y fueron propuestas por el senador Phil Gramm y el entonces Presidente del Subcomité de Inmigración y Refugiados de la Cámara de Representantes, Lamar Smith, ambos precandidatos del Partido Republicano a la presidencia en 1996.

Toda esta situación mostraba un panorama sombrío para los trabajadores indocumentados como para el gobierno mexicano. Para la prensa y opinión pública mexicanas, esos sucesos eran señalados como agresiones hacia los mexicanos que se encontraban en territorio estadounidense. Las operaciones fronterizas en El Paso, Arizona y California generaron protestas por parte de los mexicanos en contra de la violación a los derechos humanos de los trabajadores indocumentados en la frontera.

Ante esto, lo único que hizo el gobierno mexicano, además de expresar su opinión en contra de las leyes antiinmigrantes, presentar en el Congreso mexicano la iniciativa para no perder la nacionalidad mexicana, la cual permite que los mexicanos residentes legales que optan por la nacionalidad estadounidense sean tratados como mexicanos al estar en México, de ahí nació la ley de la doble nacionalidad. Además de lo anterior, el gobierno de Ernesto Zedillo desplegó una política tendiente a consolidar la relación entre México y Estados Unidos. Para ello, se crearon mecanismos institucionales para profundizar y ampliar la cooperación bilateral así como para responder a la complejidad del tema migratorio.

Por otro lado, se impulsó una visión integral en el entendimiento del fenómeno migratorio planteada en la Declaración Presidencial Conjunta sobre Migración celebrada por primera vez en 1995 en Puebla.⁸²

Actualmente, a diferencia del pasado reciente, se ha propuesto establecer programas de regularización para trabajadores temporales calificados y no calificados. Sin embargo, aún no se han llevado a cabo dichos programas y han quedado sólo en propuestas.

Algunos funcionarios, congresistas y líderes de minorías y sindicales se han pronunciado, en forma no usual, por la liberalización de sus fronteras con el fin de que ingresen trabajadores extranjeros.⁸³ En este punto se puede apreciar una contradicción con respecto a lo antes mencionado y la política migratoria estadounidense durante los 90, la cual, como se dijo antes, se endureció.

Parece ser que una parte de los norteamericanos, especialmente empresarios, están interesados en que se regule la entrada de trabajadores migrantes mexicanos. Además de los empresarios, el sector de servicios y agricultura, al parecer el Partido Republicano también piensa que Estados Unidos necesita negociar con países exportadores de mano de obra programas como el Programa Bracero esto con el objetivo de satisfacer la escasez de trabajadores en esos sectores.

⁸² Oviedo, María de los Angeles, *El fenómeno de la globalización y la política exterior de México durante el periodo de 1994-2000, Tesis de Licenciatura*, UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, México, 2002, p.96.

⁸³ *Ibidem*, p. 98.

Con todo lo anterior, el actual presidente, Vicente Fox, adoptó una posición al parecer un poco más activa en cuanto a la temática migratoria, comprometiéndose a crear más empleos mediante su ambicioso Plan de Desarrollo planteado en su discurso de campaña, además de la posible apertura de fronteras para trabajadores a largo lazo, como se da en la Unión Europea.

Con la llegada de Fox a la presidencia, el tema de la migración tuvo una supuesta prioridad que ningún otro gobierno le había dado antes. Al inicio de su gobierno, el presidente mexicano creó una oficina para la atención a migrantes y otra para usos fronterizos, actitudes que representan un cambio histórico, aunque no muy significativo.

3.2 La migración en las campañas presidenciales en México y Estados Unidos en el año 2000

En las elecciones presidenciales en Estados Unidos del año 2000 quedó manifestado que quien esté interesado en las relaciones de Estados Unidos con América Latina debe conocer el papel político que tiene la población latina en ese país.

La importancia de los latinos como en conjunto se les conoce en Estados Unidos, se manifestó con claridad mucho antes de que los resultados electorales oficiales fueran públicos.⁸⁴

Los medios de comunicación tanto estadounidenses como latinos destacaron el creciente voto latino como la nueva clave para poder ganar las elecciones presidenciales y llegar a la Casa Blanca debido a que su fuerza política ha tenido un crecimiento significativo.

Esta situación la conocía bien George W. Bush y su partido político pues desde que era gobernador de Texas, él y su partido (Partido Republicano) han aumentado su interés en incrementar el voto latino.

Esto es debido a que los latinos han favorecido de manera consistente a los Demócratas, ya sea en afiliación o en las urnas, ya que mientras 2 latinos prefieren a los demócratas, sólo uno escoge al Partido Republicano⁸⁵.

Durante la campaña electoral del 2000, los temas en política internacional, incluido México, fueron puntos que no tuvieron la atención de los candidatos. Tanto George W. Bush como su oponente Al Gore se centraron más en los temas de la política interna estadounidense; de esta manera los temas en política internacional ocuparon un lugar secundario.

Si bien no hay que olvidar que hubo menciones generales sobre temas como el narcotráfico, sin embargo, la migración fue un tema que ambos candidatos esquivaron. Con respecto a la

⁸⁴ Ayón, David, "El voto latino: América Latina en la política estadounidense", *Foreign Affairs*, México, Primavera 2001, en <http://www.foreignaffairs-esp.org>, p. 6.

⁸⁵ *Ibidem*, p. 7.

migración solamente se dieron algunos pronunciamientos y opiniones ante las discusiones que se estaban dando en ese tiempo en el Congreso sobre dicho tema.

Todo el año de la campaña electoral, en el Congreso estadounidense se discutieron iniciativas en materia migratoria, una de ellas fue la amnistía a los residentes indocumentados en Estados Unidos. Empero, no era sólo una propuesta, existían varias que podrían tener un impacto indirecto hacia México.⁸⁶

Cabe destacar que parte de esas iniciativas fueron promovidas por el gobierno de Bill Clinton, las cuales tenían que ver con el tema de la amnistía a centroamericanos y algunas otras con respecto a los programas de trabajadores agrícolas.

Sin embargo, tanto George W. Bush como Al Gore se interesaron por atraer el voto latino y la manera de hacerlo fue mediante una situación que ocurría en aquel tiempo, el caso del llamado 'balsero cubano', Elián González fue el pretexto para ello.

Ante la gran difusión del caso, ambos candidatos pusieron atención a los medios que dieron seguimiento al caso, así como al posible impacto del voto latino. George W. Bush y Al Gore mostraron su apoyo a la comunidad cubana que vive en Estados Unidos, la cual estaba en contra del gobierno de Bill Clinton pues éste insistía en repatriar al niño a Cuba.

Se puede decir que el impacto político local del caso Elián González persistió hasta el día de la elección y después en el decisivo proceso poselectoral en Florida, en la política nacional y hubo un efecto que no duró mucho, afirma Lilia Bermúdez.⁸⁷

De esta manera se puede constatar que ninguno de los dos principales partidos de Estados Unidos habla de temas que le interesen a los latinos que viven en ese país si no es un caso que cause revuelo, además de darle prioridad a temas internos en sus campañas electorales.

Por su parte, en México ese mismo año 2000, Vicente Fox transformó el tema de la migración de los mexicanos a Estados Unidos, pues fue uno de los temas principales en su campaña electoral. Se pronunció en contra de todas las operaciones fronterizas que el gobierno estadounidense había puesto en marcha durante los dos sexenios anteriores, estaba a favor del respeto a los derechos humanos de los mexicanos en Estados Unidos.

En mayo del 2000 en California dijo: Estados Unidos sabe que necesita a los mexicanos, ha sido un país de inmigrantes y por eso deben respetarse los derechos humanos de nuestros paisanos y abrirse las fronteras para que transiten libremente.⁸⁸

En esta declaración se puede observar que Vicente Fox está consciente de la situación en cuanto al tema migratorio, quizá por esa razón sabe que México podría negociar un acuerdo

⁸⁶ Bermudez, Lilia, "Las Relaciones Internacionales de México", noticias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, martes 20 de febrero de 2001, en <http://www.sre.gob.mx>, p. 4.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 36.

⁸⁸ Nájjar, Alberto y Cano, Arturo, "De la negociación bilateral a la jugarreta electorera: ni enchilada ni nada", *La Jornada*, México, viernes 11 de enero de 2003, p. 3.

para proveer de esa mano de obra barata que Estados Unidos necesita pero siempre y cuando se respeten los derechos humanos de los trabajadores mexicanos así como darles un trato digno y brindarles las mismas prestaciones que a un trabajador norteamericano.

Durante toda su campaña electoral, Vicente Fox promovió la defensa de los derechos humanos de los mexicanos en Estados Unidos y condenó el abuso hacia ellos.

Por aquellos días el presidente de la Reserva Federal, Alan Greenspan, reconocía que la mano de obra era insuficiente para mantener a flote la economía de Estados Unidos. En aquella ocasión dijo que los salarios de los migrantes ayudaban a controlar la inflación del país.⁸⁹

De esta manera, se puede observar cómo también los estadounidenses están consistentes de la importancia de los trabajadores indocumentados para su economía. Ellos saben de las ventajas y beneficios que les da el contratar mano de obra barata no calificada. Se puede decir que se aprovechan de la ilegalidad de los trabajadores mexicanos ya que les pagan salarios muy bajos, lo que les garantiza estabilidad en los salarios de los estadounidenses.

En marzo del año 2000 el candidato a la presidencia se reunió con diversas fundaciones de académicos, diplomáticos, ex funcionarios políticos y latinoamericanos radicados en Estados Unidos con el propósito de exponer sus tesis sobre las relaciones entre México y Estados Unidos resaltando el tema de la migración y el narcotráfico.

Con respecto a lo anterior, Vicente Fox advirtió que la situación se está volviendo intolerante como resultado de las condiciones económicas precarias y en contraste deterioro cerca de 400 000 migrantes mexicanos intentan cruzar la frontera cada año en una búsqueda por ocupar los espacios disponibles en reducidos mercados laborales estadounidenses.⁹⁰

Fox se refería a las malas condiciones económicas de México las cuales obligaban a los mexicanos a buscar un mejor nivel de vida y mayores ingresos en Estados Unidos. Para que eso no siguiera ocurriendo Vicente Fox establecería programas de empleos e incentivos fiscales en sitios de alta densidad de migración, todo en caso de llegar a la presidencia.

Por otro lado, hay que recordar que desde 1994, la política estadounidense encargada de asuntos migratorios había sido cada vez más restrictiva y represiva que en otros tiempos provocando un conflicto constante entre México y Estados Unidos.

Ante ese panorama, Vicente Fox manifestó que su gobierno no sería como los anteriores, quienes mostraban una incapacidad para llevar la economía y para crear suficientes

⁸⁹ Veree, Campos, Mónica, Fernández de Castro, Rafael y Weintraub, Sidney (coord.), *Nueva agenda bilateral en la relación México- Estados Unidos*, op. cit., p. 99.

⁹⁰ "La relación México- Estados Unidos será de cooperación y no de imposiciones unilaterales: Vicente Fox", noticias de la Presidencia de la República, México, miércoles 21 de marzo de 2000, en <http://www.presidencia.gob.mx>, s/n.

empleos y oportunidades para los mexicanos, además de creer en la migración como una válvula de escape para esas deficiencias en economía.

Por ello, se comprometería a transformar esa realidad y así garantizar que ningún mexicano abandonara su país por la falta de empleo y oportunidades. Sin embargo, en este punto cabe mencionar que en las zonas de alta densidad de migración, ésta no ha disminuido en lo que va del gobierno Foxista.

Por otra parte, el gobierno mexicano no aceptaría ninguna propuesta que pretendiera transformar a los trabajadores mexicanos en sirvientes bajo contrato. Así pues, Vicente Fox rompería el *statu quo* que venía mostrando la situación migratoria entre México y Estados Unidos además de darle un cambio al manejo e importancia que el gobierno mexicano le había dado a la situación. Fox planteó la necesidad de negociar con Estados Unidos con respecto a un acuerdo migratorio de largo plazo.

Como se puede observar, los elementos anteriores fueron aprovechados por los estrategias de campaña de Vicente Fox en Estados Unidos (Jorge Castañeda y Adolfo Aguilar Zinser) quienes dieron a su discurso el tono retador que mantuvo en el tema migratorio durante su campaña electoral por territorio estadounidense y posteriormente al comenzar su mandato como presidente de México.

Vicente Fox siempre insistió en que el tema migratorio debía figurar en la agenda bilateral con Estados Unidos. Desde el momento en que Fox llegó a la presidencia, comenzó a darse a la tarea de buscar llevar a cabo pláticas y acercamientos con las autoridades estadounidenses para negociar un acuerdo migratorio. Al principio parecía que se negociaría, sin embargo, no logró captar completamente la atención del gobierno norteamericano, únicamente lo hizo por un corto tiempo.

3.3 Un acercamiento hacia Estados Unidos para tratar el tema migratorio mexicano

En el gobierno de Vicente Fox, la política exterior mexicana está orientada a realizar esfuerzos para lograr la defensa de los mexicanos, independientemente del país en donde se encuentren.

Es por esto que el gobierno mexicano ha expuesto su compromiso de garantizar la protección de la dignidad, los derechos humanos y laborales de los mexicanos en el exterior, así como de sus garantías de desarrollo y bienestar.

Ante las oleadas masivas de migrantes mexicanos a Estados Unidos, Vicente Fox y su gobierno comenzaron los acercamientos para la negociación con autoridades estadounidenses para la regulación migratoria de más de 3.5 millones de connacionales.

Con respecto a esto, el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge G. Castañeda afirmó que dicha negociación se traduciría en mejoras 'notables' de las condiciones de los trabajadores indocumentados así como de sus derechos.

Según Castañeda, la migración se había ubicado en el corazón de las negociaciones entre ambos mandatarios y el gobierno de Vicente Fox había colocado el tema en el centro de la relación bilateral con Estados Unidos y no únicamente como un tema de protección o defensa sino como uno de negociación.⁹¹

Y eso es cierto, pues se inició el acercamiento para la negociación del tema migratorio con Estados Unidos respecto al fenómeno de la migración entre ambos países y ésta fue planteada como una responsabilidad compartida.

De la misma manera se ha buscado reorientar las políticas relacionadas con el fenómeno migratorio y así avanzar hacia la obtención de un marco migratorio ordenado el cual reconozca las contribuciones para ambos países de las comunidades migrantes, en este caso la comunidad mexicana, que les garantice un trato humanitario que contemple obligatoriamente la protección de sus derechos humanos y laborales además de garantizarles condiciones de trabajo adecuadas.

No hay que olvidar que por primera vez en la historia, Estados Unidos ha aceptado este acercamiento para negociar con otra nación, en este caso México, el tema de la migración de manera integral.

Ello ha permitido la introducción plena del tema migratorio en el debate público de Estados Unidos y el fortalecimiento de contactos y puentes de entendimiento con los principales actores en las discusiones sobre migración que serán relevantes en el proceso de aplicación y concreción de acuerdos.⁹²

En este sentido, el gobierno de Vicente Fox insiste en que las autoridades estadounidenses consideren de manera favorable en las negociaciones temas centrales como lo es el esquema de visas para México y la regulación de trabajadores mexicanos.

En virtud de lo anterior, el presidente mexicano, quien llamó 'héroes' a los trabajadores mexicanos que entran de manera ilegal a Estados Unidos, se comprometió a negociar un acuerdo para trabajadores temporales mexicanos que les permita laborar de manera legal y así se pueda dar una regulación a gran escala a algunos de los migrantes mexicanos que viven de forma ilegal en Estados Unidos.

El presidente estadounidense George W. Bush, quien manifestó interés por México y una alta estima personal hacia su homólogo mexicano parecía estar de acuerdo con los deseos de Vicente Fox.

Así mismo, encontraba que los empleadores agrícolas estadounidenses obtendrían beneficios con la creación de un programa de trabajadores 'huésped' entre México y

⁹¹ <http://www.mural.com>, García, Martha, "Masiva emigración de Mexicanos a EEUU", *El Mural*, México, jueves 09 de mayo de 2001, p. 2.

⁹² <http://www.presidencia.gob.mx>, *Plan Nacional de Desarrollo 2000- 2006*, documento realizado por la Presidencia de la república, México, s/n.

Estados Unidos de acuerdo con esa iniciativa, su gobierno propuso analizar la posibilidad de legalizar a millones de mexicanos indocumentados.⁹³

Lo anterior refleja que George W. Bush parecía mostrar un interés por tratar el tema de la migración con el gobierno de Vicente Fox, sin embargo, después expresaría que no habría amnistía y que un acuerdo migratorio tardaría en darse.

Con respecto a la negociación, el gobierno mexicano manifestó su optimismo en que a más tardar en un año se cerraría dicho proceso en beneficio de los millones de mexicanos indocumentados que radican en Estados Unidos así como de aquellos que aún llegarán en los próximos años.

Dicha negociación dio inicio tomando en cuenta los siguientes puntos que fueron propuestos por México:

- ✓ La regularización de millones de indocumentados mexicanos que viven en Estados Unidos.
- ✓ Un programa de ayuda económica y financiera para la creación de la infraestructura que México necesita para contener la migración de mexicanos a Estados Unidos.
- ✓ Un programa de trabajadores huéspedes o temporales para aquellos que emigren lo hagan de manera legal.
- ✓ Incrementar el número de visas permanentes.⁹⁴

Es evidente que los puntos propuestos por México no se llevaron a cabo, sólo quedaron en una sugerencia, quizá esto se debió a que eran puntos demasiado ambiciosos por parte de México, por lo que Estados Unidos no los aceptaría pues no le conviene regularizar trabajadores ya que eso afectaría los sueldos de los trabajadores estadounidenses lo que provocaría protestas de éstos hacia el gobierno estadounidense. Además, si Estados Unidos aceptara negociar un acuerdo migratorio lo hará bajo sus propias condiciones e intereses tratando de beneficiarse lo más posible.

Por otra parte, George W. Bush y Vicente Fox decidieron comenzar con el acercamiento para la negociación del acuerdo migratorio y para ello se creó un Grupo de Alto Nivel sobre Migración, el cual se ocuparía de discutir el tema migratorio entre México y Estados Unidos.

⁹³ Martin, Philip y Teitelbaum, Michael, "El espejismo de los trabajadores huésped mexicanos", *Foreign Affairs*, México, Nov./ Dic., 2001, vol.80, no.6, p. 117.

⁹⁴ Rozental, Andrés, "Perspectivas para la relación bilateral México- Estados Unidos", *Voces de México*, México, Oct./ Dic. 2003, no. 65, p. 39.

Este Grupo de Alto Nivel sobre Migración estaría integrado por:

- ✓ Colin Powell, Secretario de Estado de los Estados Unidos
- ✓ John Ashcroft, Procurador General de los Estados Unidos
- ✓ Jorge Castañeda, Secretario de Relaciones Exteriores de México (posteriormente sería relevado por Luis Ernesto Derbez)
- ✓ Santiago Creel, Secretario de Gobernación de México

Una vez creado el Grupo de Alto Nivel sobre Migración se darían las primeras reuniones de dicho Grupo de Alto Nivel, las cuales se describirán a continuación.

El 16 de febrero de 2001 Vicente Fox y George W. Bush se reunieron en el rancho de San Cristóbal en lo que se llamó 'Propuesta de Guanajuato'. Ahí, ambos países acordaron como, según la versión oficial, 'buenos amigos y vecinos' las metas y principios bajo los cuales se conducirían las relaciones entre ambos países. También reconocieron la importancia de la migración y sugirieron que debía haber un esquema ordenado del flujo migratorio.

Con este propósito, ambos gobiernos fueron instruidos para iniciar a la brevedad negociaciones formales de alto nivel para alcanzar acuerdos de corto y largo plazo que permitieran atender de manera constructiva la migración y sus aspectos laborales. Dicho propósito sería encabezado por el Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge G. Castañeda y el Secretario de Gobernación, Santiago Creel, por parte de México; así como del Secretario de Estado Colin Powell y el Procurador General, John Ashcroft por parte de Estados Unidos.

El 4 de abril de ese año se llevó a cabo la primera reunión del Grupo de Alto Nivel sobre Migración en la ciudad de Washington D.C., conforme a lo dispuesto por los mandatarios en Guanajuato, las partes iniciaron pláticas y se acordó la mecánica que seguirían las reuniones. La agenda incluyó el análisis y discusión sobre la seguridad fronteriza; el régimen de visas H-2, el intercambio de ideas sobre la regulación de alternativas de programas sobre trabajadores temporales, protección a los derechos laborales.⁹⁵

Además, se hizo un llamado a los mexicanos que radican en Estados Unidos y que calificaban para beneficiarse de las disposiciones de la enmienda migratoria aprobada hacia poco tiempo conocida como Life Act (Ley de Migración Legal y Equidad Familiar).

⁹⁵ "México y Estados Unidos iniciaron negociaciones sobre migración bilateral", noticias del Consulado General de México en San Diego, Estados Unidos, viernes 05 de abril de 2001, en <http://www.consulmexsd.org>, p. 1.

La siguiente reunión se llevó a cabo del 6 al 8 de junio de 2001 en San Antonio, Texas, por parte de ambas delegaciones; ahí subrayaron la necesidad de abordar el tema de la seguridad de los migrantes.

Al respecto, se discutieron diversas alternativas y medidas operativas específicas para ser instrumentadas en zonas de alto riesgo en ambos lados de la frontera, así como un conjunto de acciones articuladas a mediano plazo para avanzar en el logro del objetivo común de proteger la integridad física de los migrantes mexicanos en la región fronteriza.⁹⁶

Además se analizaron las características y alcances de los programas de visas H-2 de trabajadores agrícolas temporales y del sector servicios; se intercambiaron ideas sobre la regularización de mexicanos indocumentados que radican en Estados Unidos así como de las posibles alternativas de programas de trabajadores temporales.

Los representantes de ambos países se comprometieron a llevar a cabo reuniones de trabajo para seguir avanzando en la identificación de las acciones, acuerdos y compromisos mutuos, para así cumplir con lo que ambos presidentes les encomendaron, es decir, encontrar soluciones de fondo a la migración y a la seguridad de la frontera común.

El 14 de junio de 2001 se reunieron en sesión extraordinaria de alto nivel nuevamente en Tucson, Arizona. Aquí se reconoció la necesidad de continuar con los trabajos tendientes a alcanzar una migración ordenada y segura. Sin embargo, no ha habido cambio alguno, la migración sigue siendo igual, además de seguir corriendo el mismo riesgo de morir al cruzar la frontera, por lo tanto, aún no se podría hablar de una migración segura y ordenada, como se reconoció en dicha reunión.

Además de lo anterior, también se analizaron temas concernientes a la seguridad fronteriza así como formas de cooperación que permitieron proteger a los migrantes en su intento por cruzar a Estados Unidos y combatir a los traficantes de indocumentados. En este marco, ambas partes acordaron incrementar las acciones existentes para reducir los riesgos que enfrentan los migrantes en la frontera Sonora- Arizona. Las acciones acordadas fueron.⁹⁷:

- ✓ Reforzar las campañas públicas para alertar a los migrantes de los puntos de riesgo de la frontera.

⁹⁶ "Concluyeron las reuniones del grupo de trabajo sobre migración México- Estados Unidos", Comunicado de prensa elaborado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, viernes 08 de junio de 2001, no. 118/01, en <http://www.sre.gob.mx>, Página 1.

⁹⁷ "Reunión sobre seguridad en la frontera binacional México- Estados Unidos", Comunicado de prensa elaborado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, viernes 15 de junio de 2001, no. 122/01, en <http://www.sre.gob.mx>, p. 1.

- ✓ Fortalecer los planes operativos para la protección, búsqueda y rescate de migrantes.
- ✓ Implementar un plan comprensivo para combatir y dismantelar a organizaciones criminales, bajo esquemas efectivos de colaboración.

Empero, a pesar de que se modifiquen, implementen, fortalezcan o refuercen campañas o planes en la frontera, éstos no garantizan una solución de raíz del fenómeno migratorio ya que esta situación debe ser tratada desde 'dentro' del país, mejorando empleos y salarios que es lo que los migrantes buscan en Estados Unidos, y no en la frontera

Así, se observa que ambas delegaciones van poco a poco cumpliendo con los lineamientos establecidos por los mandatarios de México y Estados Unidos para dar continuidad las pláticas al más alto nivel y desarrollar nuevas ideas para una mayor cooperación en cuanto a migración.

La siguiente reunión fue el 5 y 6 de septiembre de 2001; Vicente Fox comenzó el día 5 por la mañana con una visita de Estado a Washington DC (la primera que recibió George W. Bush en su gobierno) y desde su discurso inicial fue de lleno al tema migratorio.

Por primera vez, paralelamente a un encuentro entre los mandatarios de ambos países, se llevó a cabo una reunión 'temática' en la que estuvieron los integrantes de los gabinetes presidenciales a la que además asistieron como invitados legisladores y dirigentes mexicanos.

Por otro lado, tanto en el mensaje de bienvenida de Bush como el de Vicente Fox se destacó el trato que dispensa de 'amigos y socios'; el socio mexicano planteó su prioridad inmediata: queremos continuar avanzando hacia un acuerdo migratorio que nos beneficie mutuamente, que reconozca antes que nada el valor de los migrantes como trabajadores, su ardua labor contribuye cotidianamente a la prosperidad de esta nación.⁹⁸

Con esto el presidente Vicente Fox sorprendió a su homólogo George W. Bush al iniciar su visita de Estado en un reto público pues Fox quería además concluir un acuerdo migratorio a más tardar en un año con el propósito de legalizar, antes de que ambos concluyeran sus mandatos, a más de 3 millones de indocumentados mexicanos, un tema que la Casa Blanca no desea discutir en público.

Para México era urgente e importante alcanzar un acuerdo que permitiera la legalización de los cerca de 3 millones de connacionales que viven y trabajan del otro lado; así como la necesidad de incrementar el número de visas temporales para trabajadores mexicanos.⁹⁹

Empero, esta visión no es compartida por Estados Unidos pues según los estadounidenses, los acuerdos migratorios no deben representar altos costos para el bienestar de ese país ni el debilitamiento de sus sistemas de seguridad nacional.

98 Castro, Ana Lucía y Lara, Hiram, "Hacia una política migratoria coordinada", Documento elaborado por la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Migración, *CDROM*, p. 4.

99 *Ibidem*, p. 5.

Al respecto, Fox dijo que ha llegado la hora de dar a los migrantes y a sus comunidades el lugar que les corresponde en la historia de nuestras relaciones bilaterales, declaró Fox frente a Bush durante la ceremonia de bienvenida en la Casa Blanca. Ambos países le debemos mucho, agregó.¹⁰⁰

Sin embargo, a pesar del buen ánimo y optimismo de Vicente Fox, la administración de George W. Bush estropeó el entusiasmo, principalmente porque más allá de la voluntad presidencial aún no existe un consenso en el gobierno y en el poder estadounidense para tomar una decisión tan revolucionaria en el campo de la política migratoria.

Ante esto, Senadores y representantes de los estados del sur de Estados Unidos se muestran reacios a una legalización de todos los mexicanos ilegales porque suponen que luego habría que tomar medidas similares con los miembros de otras comunidades y de este modo podrían estallar todas las previsiones de los programas de seguridad social y previsión social.

Por su parte, la Casa Blanca anunció una semana antes de la reunión, que el nuevo acuerdo migratorio o aún medidas parciales unilaterales para atender la cuestión migratoria no se debían esperar de una manera inminente y mucho menos como consecuencia de la visita de Vicente Fox a Washington.

A este respecto, Colin Powell, en nombre del Departamento de Estado dijo que era muy difícil avanzar de manera rápida en una cuestión como ésta, en la cual están involucrados derechos de distinta naturaleza. Se puede decir que hasta esta reunión todo iba bien, pues por primera vez el tema de la migración era prioritario por encima del narcotráfico.

Pero a escasos días de tan optimista visita de Estado acontecieron los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, lo cual impactó al mundo en general y a la relación de Estados Unidos con México en particular. Es decir, la migración indocumentada mexicana ya no era la prioridad de la relación bilateral para Estados Unidos y es explicable después de los acontecimientos del 11 de septiembre. El debate regresó dentro de las fronteras de cada nación. Por otra parte, los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 trajeron también la renuncia de Jorge Castañeda como Canciller, esto debido a que se complicaron las cosas respecto al acuerdo migratorio que se pretendía negociar, en su lugar quedó Luis Ernesto Derbez que en ese entonces era Secretario de Economía.

3.4 De la política migratoria propositiva al retroceso en México

Este punto es importante tratarlo pues el cambio de Canciller, es decir, Derbez por Castañeda, influye mucho en la manera de llevar a cabo la política exterior, en este caso para efectos de este trabajo es importante conocer la forma en que manejan la relación de México con Estados Unidos, especialmente el tema de la migración y el llamado acuerdo migratorio.

¹⁰⁰ Rodríguez, Héctor, "Migración, esperanzas diferidas por un ataque terrorista", Documento elaborado por la Secretaría Gobernación y el Instituto Nacional de Migración, México, *CD ROM*, p.6.

El ahora ex Canciller Jorge Castañeda fue uno de los integrantes de la campaña presidencial de Vicente Fox en el año 2000 en donde muchos consideraban que era un aporte de intelecto a esa campaña.

Jorge Castañeda fue un hombre importante para las relaciones de México con el mundo, principalmente hacia Estados Unidos, su idea de darle un cambio a la manera de conducir las relaciones de México con el exterior, además de establecer con Estados Unidos una agenda migratoria común, así como tener un mayor acercamiento a los estadounidenses son ideas destacables de este ex Canciller ya que parecía proponer algo diferente a los anteriores.

Sin embargo, el problema quizá no fueron sus ideas e intenciones sino la manera en cómo las llevó a cabo, pues en gran medida la época de Jorge Castañeda en la Cancillería estuvo influenciada y llevada a cabo bajo su peculiar carácter.

Su personalidad no permitió que se dieran señales de apoyo a los cambios o ideas que impulsó pues buscaba la provocación con los medios y con los diferentes actores políticos, lo cual parecía contradictorio pues al frente de la diplomacia mexicana estaba un hombre poco diplomático.¹⁰¹

Para muchos, Jorge Castañeda no tenía idea de la manera de conducir la diplomacia, esto puede ser debido a su carácter temperamental lo que le hacía tomar decisiones que muchos consideraban viscerales, como lo fue el problema de México con Cuba cuando se dio la resolución de los derechos humanos en aquel país.

Por otro lado, los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y la posterior declaración y posición del gobierno de George W. Bush de la lucha contra el terrorismo y el llamado al apoyo del mundo en contra de dicha lucha fue otro caso que Castañeda no supo manejar.

Ya que, Jorge Castañeda no supo expresar la posición de México frente a los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos pues dijo que el gobierno de Estados Unidos tenía toda la razón y el derecho de buscar represalias en contra de los terroristas y que no era momento de regatear en nada el apoyo al vecino del norte.¹⁰²

Ante esta situación, todo el mundo en México lo criticaba por ser un 'entreguista' hacia los Estados Unidos, para muchos fue una declaración que mostraba abiertamente su 'subordinación' a los intereses estadounidenses y no mexicanos.

Lo destacable de Jorge Castañeda es que fue un Canciller que tenía una nueva idea de llevar a cabo la política exterior de México, sin embargo, su carácter explosivo fue uno de los

¹⁰¹ Herrera, Alejandro, "Un diplomático poco diplomático", *Revista Vértigo*, México, miércoles 08 de enero de 2003, en <http://www.revistavertigo.com>, p. 4.

¹⁰² Scherer, María, "Enormes daños a la Cancillería", *Revista Proceso*, México, Número 1415, Lunes 14 de diciembre de 2003, p. 20.

problemas que además, causaron crisis en la Secretaría de Relaciones Exteriores pues removía trabajadores a su antojo y a todo aquel que quisiera trabajar en el Servicio Exterior mexicano debía tener las mismas ideas que él tenía.

Cabe resaltar que el periodo de Castañeda es que después de mucho tiempo el gobierno mexicano tuvo un acercamiento al gobierno estadounidense con respecto a un tema que para ambos es difícil tratar: la migración.

Si bien, el ambicioso acuerdo migratorio que pretendía negociar el gobierno mexicano fue una buena intención y algo nuevo para llevar a cabo reuniones y tratar el tema, Jorge Castañeda creyó que sería más fácil de lograr, sin embargo, los estadounidenses demostraron que no hay interés de su parte por negociarlo.

Debido a todo lo que Castañeda realizó durante su estancia en la Secretaría de Relaciones Exteriores, es decir, despidos, falta de diplomacia hacia situaciones como el 11 de septiembre y el problema con Cuba, todo terminó mal y decidió renunciar.

Para muchos analistas políticos, la renuncia de Castañeda se debió principalmente al fracaso de no conseguir el acuerdo migratorio con Estados Unidos, algo que Castañeda llamaba la 'enchilada completa', sin embargo, también se puede hablar de una mal manejo de la diplomacia lo que hizo terminar con el periodo de Jorge Castañeda.

Jorge Castañeda renunció en el año 2003 y en su lugar entró Luis Ernesto Derbez, quien era Secretario de Economía. Con Luis Ernesto Derbez se dieron cambios en los consulados de México en Estados Unidos pues no quería que hubieran 'castañedistas' en su periodo.

Ya con Luis Ernesto Derbez como Canciller, se reiniciaron los acercamientos de México con Estados Unidos, los cuales se habían interrumpido debido al 11 de septiembre y a que Estados Unidos tomó como tema principal de su política exterior la lucha contra el terrorismo.

Por su parte, Luis Ernesto Derbez ha dicho que ya no se busca un acuerdo migratorio como el que se pretendía, sino un mejor trato a los trabajadores mexicanos en Estados Unidos además del respeto a los derechos humanos.

Durante el tiempo que Luis Ernesto Derbez ha estado como Canciller pareciera que el tema migratorio va perdiendo protagonismo y poco se habla de él actualmente. Derbez ha manifestado que la agenda migratoria de México con Estados Unidos debe incluir medidas en lugar del acuerdo migratorio que tanto buscaba Jorge Castañeda.

Al respecto Derbez dice que el problema migratorio es como 'un rompecabezas', en donde lo que se define como acuerdo migratorio es en realidad una serie de acciones necesarias y lo que vamos a estar buscando es, en esta serie de acciones, cuáles son logrables en el corto, mediano y largo plazo.¹⁰³

¹⁰³ Melgar, Ivonne, "Busca Derbez otro camino con EU", *Reforma*, México, miércoles 21 de octubre de 2003, p. 2.

Es decir, ir tratando el tema migratorio poco a poco y fijarse objetivos poco a poco y no todo junto como pretendía hacerlo Castañeda.

Como se puede apreciar, la manera de tratar el tema de la migración que dio Derbez es totalmente opuesta a lo que Castañeda estaba haciendo, además de que al parecer Luis Ernesto Derbez no tiene prisa en tratar dicho tema ya que no se ha sabido qué es lo que se ha dicho o hablado hasta ahora con respecto a las reuniones bilaterales en donde se aborda el tema migratorio.

Sin duda, estos dos Cancilleres son un contraste en la política exterior mexicana pues mientras Jorge Castañeda tomaba decisiones precipitadas y tenía una diplomacia mal manejada, Luis Ernesto Derbez es más cuidadoso y menos escandaloso para manejar dicha política.

3.5 Repercusiones en las políticas migratorias México-Estados Unidos después del 11 de septiembre de 2001

Los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 así como la definición estadounidense del orden mundial, el 'están conmigo o con el terrorismo' modificaron también el escenario de la relación bilateral entre México y Estados Unidos.

El gobierno de George W. Bush y los legisladores estadounidenses aseguraron que lo ocurrido el 11 de septiembre retrasó la negociación del acuerdo migratorio mas no la anuló de la agenda migratoria.

La negociación sufrió cambios, uno de ellos fue que el alcance, contenido y tiempos de ésta estaban supeditados a lo que exigiera la seguridad nacional estadounidense, así como a las percepciones del electorado sobre los migrantes. Además, Estados Unidos condicionaría la negociación del acuerdo migratorio al cumplimiento por parte de México de los objetivos estadounidenses en la lucha contra el terrorismo.

Después de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 los asuntos de la agenda bilateral comenzaron a perder fuerza con relación a las prioridades que George W. Bush tenía en ese momento, las cuales eran la seguridad nacional y la llamada guerra contra el terrorismo.

Se perdió el impulso considerable de las propuestas avaladas por los sectores empresariales, sindicales, grupos diversos y políticos, entre los que se encontraba el propio George W. Bush, para llegar a un acuerdo que regularizara el flujo de migrantes a los Estados Unidos.¹⁰⁴

¹⁰⁴ Marrero, Pilar, "El tema migratorio perjudica a México y EU", *La Jornada*, México, sábado 23 de mayo de 2003, p. 4.

Así pues; las prioridades de la Casa Blanca y el Congreso estadounidense habían cambiado y ello se reflejó en la atención que se le dio a los temas de la migración indocumentada y el *statu quo* de los mexicanos que residen de manera irregular en Estados Unidos.

La agenda norteamericana fue totalmente cambiada, así que el tema migratorio fue reemplazado por la guerra contra el terrorismo, seguido de las invasiones en Medio Oriente, primero Afganistán y después Irak.

Como se puede apreciar, George W. Bush tenía asuntos más importantes por atender que la legalización de millones de migrantes mexicanos en Estados Unidos. Sin duda, el problema migratorio seguía en la mesa de discusión, sin embargo, después del 11 de septiembre de 2001 dicha discusión era dentro de un contexto de seguridad nacional por parte de Estados Unidos con tintes xenófobos y paranoicos fuertes.

Lo anterior dio lugar a que el gobierno estadounidense optara por la instrumentación de nuevos enfoques de la agenda migratoria entre México y Estados Unidos, además de darse un 'endurecimiento' en la frontera estadounidense.

Al respecto, Santiago Creel dice que la frontera fue cerrada prácticamente a las pocas horas de los ataques paralizando por completo el flujo de personas y bienes. En los días siguientes tuvo lugar una comunicación sin precedentes entre el gobierno de México y Estados Unidos, en especial entre las autoridades responsables de los temas vinculados con la seguridad nacional.¹⁰⁵

A partir de ese momento, las medidas de seguridad en la frontera México- Estados Unidos serían incrementadas considerablemente con la intensificación de vigilancia por razones de seguridad, esto tendría efectos en el cruce de indocumentados, además de hacer más difícil y tardada la internación de éstos en territorio estadounidense.

También, el gobierno estadounidense pondría en marcha el llamado US-Visit Program, esto con el objetivo de incrementar la seguridad en los procesos de entrada y salida del país. Por su parte, el US-Visit Program consiste en que cada persona que entre o salga, además de las inspecciones migratorias y aduaneras que ya se practican, deberá estampar la huella digital, pasar el pasaporte por un escáner además de ser fotografiado a la entrada y salida de territorio estadounidense.¹⁰⁶

Lo anterior nos permite apreciar que tan selectivo y exagerado, hasta cierto punto, es el llamado US-Visit Program, sin embargo, los norteamericanos justifican el uso de esas medidas para evitar que entren terroristas a su territorio.

Cabe destacar que esta medida es demasiado restringida y dura hacia las personas que desean ingresar a Estados Unidos ya sea de vacaciones o por trabajo. El programa está

¹⁰⁵ Creel, Santiago, "La migración y la seguridad entre México y Estados Unidos", *Foreign Affairs*, México, publicación trimestral Abril/Junio de 2004, en <http://www.foreignaffairs-esp.org>, p. 13.

¹⁰⁶ Santibáñez, Romellón, Jorge, "Una frontera incomprendida por Estados Unidos", *La Jornada*, México, martes 10 de noviembre de 2003, p. 24.

contemplado para operar en todos los puertos de entrada y salida de Estados Unidos, incluyendo los terrestres para el año 2006. En un principio este programa se dio básicamente en la frontera con México.

Por otro lado, el presidente George W. Bush firmó en marzo de 2002 la Ley de Seguridad Fronteriza Reforzada y Reforma al Ingreso con Visas, esto es un proyecto de ley, el cual está dirigido a mantener fuera a los terroristas y consiste en que la inteligencia federal y las agencias federales compartan datos sobre sospechosos de terrorismo con el Servicio de Inmigración y Naturalización y el Departamento de Estado.

Los documentos de viaje y entrada emitidos a extranjeros deben ser legibles por medio de máquinas resistentes a alteraciones y que incluyan identificadores biomédicos. Además, impide la emisión de visas de no-inmigrante en países patrocinadores del terrorismo a menos que lo apruebe el Secretario de Estado. Además de requerir del envío de las listas de pasajeros de todas las naves comerciales que ingresen a territorio estadounidense. Así como el reporte de la llegada, inscripción y salida de estudiantes extranjeros por parte de las Universidades estadounidenses.

A este respecto, se puede apreciar que después del 11 de septiembre de 2001 Estados Unidos se concentró en la necesidad de controlar sus fronteras aún más, así como restablecer una política defensiva de 'puerta cerrada' con miras a recuperar y reforzar su frágil seguridad nacional.¹⁰⁷

En lo que se refiere a la economía, ésta no se desplomó pero sí entró en un momento difícil con sectores de servicios, como el turístico, diezmados y cientos de miles de puestos de trabajo desaparecidos en toda la nación, es decir, la economía entró en desaceleración general.

Muchos de esos empleos en el sector de servicios estaban en manos de extranjeros, entre ellos mexicanos.¹⁰⁸ Es importante mencionar que muchos mexicanos trabajan en ese sector ya sea en restaurantes o en el servicio doméstico, por ello la situación después del 11 de septiembre era distinta.

El retroceso de la economía estadounidense también impactó de modo negativo en los otros socios del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), así como en el comercio y las comunidades fronterizas de Estados Unidos.

Las prolongadas esperas para atravesar los puertos de entrada terrestre tanto en la frontera con México como con Canadá se volvieron comunes y los temores de que hubiera terroristas en Estados Unidos o en alguno de sus dos vecinos desplazaron las discusiones sobre migración y fronteras, dando lugar a propuestas relacionadas con la seguridad, como

¹⁰⁷ Vereza, Mónica, "Migrantes mexicanos y temporales y la agenda de Fox", *Voces de México*, México, Oct./Dic. 2003, no. 65, p. 65.

¹⁰⁸ Meyers, Waller, Deborah y Papadermetriou, Demetrios, "Un nuevo contexto para la relación migratoria de México y Estados Unidos", *Foreign Affairs*, México, Primavera 2002, en <http://www.foreignaffairs-esp.org>, p. 2.

el uso de identificadores biomédicos, limitaciones en la concesión de visas y un sistema nacional de control de entradas y salidas.

Los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 produjeron cambios en la economía de Estados Unidos, en sus prioridades políticas internas y externas además de cambiar su modo de ver el mundo. Estos cambios han impactado de manera importante las discusiones sobre la migración y quizá en el futuro del nuevo acuerdo migratorio con México.

En la era posterior al 11 de septiembre de 2001 se perdió el impulso considerable de las propuestas avaladas por los sectores empresariales, sindicales, grupos diversos políticos, entre los que se encontraba el propio presidente George W. Bush, para llegar a un acuerdo que regularizara el flujo de inmigrantes a Estados Unidos.

El reto al que se enfrentaban México y Estados Unidos después del 11 de septiembre era conciliar intereses comunes en un entorno en el que la seguridad era, y aún es, una preocupación constante y fundamental. Es indispensable que ambos países cuenten con un mecanismo en materia migratoria que les permita concentrarse en los factores de riesgo de la migración indocumentada para que el terrorismo no sea parte de ella.

Después de los llamados ataques terroristas en Nueva York, las reuniones entre México y Estados Unidos se estancaron pero México seguía teniendo como meta principal la firma de un acuerdo migratorio con Estados Unidos.

Sin embargo, fue el 21 y 22 de marzo del año 2002 en el marco de la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo de la ONU que los presidentes Fox y Bush sostuvieron un encuentro más.

Durante dicho encuentro se revisaron asuntos medulares de la agenda con énfasis en temas de seguridad tras los ataques del 11 de septiembre y en los avances binacionales para atender de manera abierta y constructiva el tema migratorio y favorecer los flujos de personas y bienes.¹⁰⁹ Los alcances de este encuentro se reflejaron en el compromiso de Monterrey en una declaración conjunta de los presidentes de México y Estados Unidos.

Posteriormente, en el marco de la Décima Reunión Cumbre del Mecanismo de Cooperación Asia- Pacífico (APEC), los presidentes Vicente Fox y George W. Bush sostuvieron otro encuentro bilateral en el cual revisaron los asuntos más importantes de la agenda bilateral e internacional.

El 26 de noviembre de 2002 se celebró la XIX Reunión de la Comisión Binacional México-Estados Unidos, uno de los mecanismos de diálogo y negociación más importante entre ambos países en esta reunión hubo discusiones constitutivas en cada uno de los temas prioritarios para ambos gobiernos.

¹⁰⁹ *Informe de labores del año 2002*, Documento elaborado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, martes 09 de diciembre de 2002, en <http://www.scr.gob.mx>, p. 1.

Ya para el año 2003 el nuevo Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, cambió la manera de negociar un posible acuerdo migratorio por partes y no como Castañeda quería, es decir, la famosa enchilada completa.

En octubre de ese año el Canciller mexicano dijo que el relanzamiento de la agenda migratoria con Estados Unidos no se buscaría firmar un acuerdo como se pretendía al inicio del sexenio, sino que se buscaba impulsar una suma de medidas.

Al respecto Derbez dijo que pensamos en esto como en un rompecabezas, en donde lo que se define como acuerdo migratorio es en realidad una serie de acciones necesarias y lo que vamos a estar buscando ahora es, en esta serie de acciones, cuáles serían viables en el corto, mediano y largo plazo, para ir trabajando en esa línea.¹¹⁰

De esta manera se puede apreciar que Derbez cambió completamente la manera de manejar el tema migratorio con Estados Unidos completamente distinto a como lo venía haciendo Jorge Castañeda.

Con Jorge Castañeda ambos gobiernos habían comenzado a acercarse para negociar un acuerdo migratorio que incluía la legalización de más de tres millones de mexicanos que viven de manera ilegal en Estados Unidos y la ampliación de visas para trabajadores temporales.¹¹¹

Para Jorge Castañeda se debía insistir en la necesidad de lograr un acuerdo migratorio entre México y Estados Unidos y el ex canciller estaba seguro de que se lograría tarde o temprano pero México debía insistir en ello para que Estados Unidos se viera obligado a sentarse a negociar dicho tratado.

Sin embargo, según Luis Ernesto Derbez se debe encontrar una salida a la demanda de trabajo en Estados Unidos y una oferta de trabajo o mano de obra mexicana, por ello se tomarán una serie de acciones que permitan armar el 'rompecabezas' del tema migratorio para así mejorar las condiciones de vida de los trabajadores mexicanos en territorio estadounidense.

Luis Ernesto Derbez, Secretario de Relaciones Exteriores desde 2003, ha adoptado una posición alejada, no tan comprometida como su antecesor. De acuerdo con la situación internacional y su formación profesional, Derbez ha promovido el tema del acuerdo y puso las negociaciones migratorias para otra ocasión, quizá porque él piensa que dichas negociaciones tienen un alto costo político en la relación bilateral.¹¹²

¹¹⁰ Melgar, Ivonne, "Busca Derbez otro camino con EU", *Reforma*, México, jueves 21 de octubre de 2003, p. 2.

¹¹¹ Heredia, Lourdes, "México y EEUU hablan de inmigración", *BBC Mundo*, Reino Unido, domingo 23 de noviembre de 2002, en <http://news.bbc.co.uk>, p. 4.

¹¹² Vereá, Mónica, "Migrantes mexicanos y temporales y la agenda de Fox", *Voces de México*, op. cit. p. 66.

Cuando apenas se comenzaban a reiniciar el acercamiento para negociar con Estados Unidos sobre el tema migratorio, sorpresivamente a comienzos del 2004 George W. Bush lanzó una propuesta migratoria para crear un acuerdo de trabajadores huéspedes.

Para muchas personas, tanto en Estados Unidos como en México, la propuesta había sido lanzada por George W. Bush con el fin de atraer el voto de los mexicanos y así reelegirse como presidente.

De esta manera, ha quedado de manifiesto que la situación del 11 de septiembre de 2001 afectó de manera importante la relación bilateral de México con Estados Unidos, principalmente en la situación de la negociación del muy comentado acuerdo migratorio entre estos dos países.

El 11 de septiembre impactó de tal modo que tanto México como Estados Unidos tomaron una postura al respecto y al parecer el acuerdo tardará mucho más de lo que se había previsto desde el inicio del sexenio de Vicente Fox.

Respecto a la postura de Estados Unidos de 'están con nosotros o con los terroristas', para México de alguna manera el estar del lado de Estados Unidos resulta una elección natural, aunque algunos miembros de la elite política no la consideran forzosa, y Vicente Fox se pronunció por esta opción tanto en público como en privado.

Es decir, México apoyó en ese momento a Estados Unidos pues éste deseaba el apoyo de toda la Comunidad Internacional contra el terrorismo. Con respecto a la postura de México frente a la invasión a Irak, ésta fue contraria a la posición de Estados Unidos, España y Gran Bretaña de invadir Irak en busca de armas.

Esta posición era perfectamente coherente con la política exterior de México, la cual se opone al uso de la fuerza; lo anterior tuvo un impacto negativo en la relación bilateral.

Para Mónica Vereza, México cometió algunos errores con respecto al tema Irak, el primero fue tratar de complacer a todo mundo, tanto dentro como fuera de México. En el ámbito interno el gobierno estaba consciente de que en la opinión pública predominaba la posición en contra de la guerra, pero al mismo tiempo había sectores, muchos de la comunidad de negocios, quienes pensaron que la prioridad sería acompañar a Estados Unidos en su aventura.¹¹³

Es decir, en ese entonces el gobierno mexicano debía decidir su postura frente a la situación en Irak, sin embargo, existían puntos de vista contrarios dentro y fuera del país. Finalmente, la postura de México fue interpretada por Estados Unidos como falta de apoyo pues México antes lo había mostrado con respecto a la llamada 'guerra contra el terrorismo', esto fue una gran decepción para Estados Unidos.

¹¹³ *Ibidem*, p. 41.

3.6 El impacto del 11 de septiembre y el caso de las remesas en el tema migratorio México-Estados Unidos

Desde la perspectiva económica y social, los intereses mexicanos sufrieron diversos tipos de daños. Por un lado hubo mexicanos que perdieron la vida en el derrumbe del World Trade Center, se dio una reducción de puestos de trabajo para muchos mexicanos residentes en Estados Unidos, esta reducción se dio en maquiladoras, hoteles, restaurantes y en el sector de la construcción, además de dificultades económicas serias.

Hay informes de que unos 350 000 mexicanos regresaron a su tierra natal desde el 11 de septiembre y el creciente desempleo en Estados Unidos podría reducir el incentivo para que otros partan hacia allá.¹¹⁴ Esto en parte fue cierto, a raíz del 11 de septiembre mucha gente dejó de ir a Estados Unidos pero eso no significó la eliminación del flujo migratorio, sólo se puede hablar de una reducción.

Muchos mexicanos entonces prefirieron permanecer en el país en lugar de ir a trabajar a los Estados Unidos debido a los acontecimientos del 11 de septiembre.

La desaceleración de la economía estadounidense también afectaría a la demanda de trabajadores temporales no calificados H-2A agrícolas y en especial H-2B no agrícolas categorías que corresponden principalmente a trabajadores mexicanos.

La naturaleza de las economías de ambos países produjo la desaceleración simultánea del crecimiento económico de México, algo que paradójicamente podría concluir a que un mayor número de personas abandone el país para ingresar en Estados Unidos en busca de trabajo.¹¹⁵

En este periodo ambas economías sufrieron a causa de los acontecimientos del 11 de septiembre y mientras algunos mexicanos preferían quedarse otros preferían irse a Estados Unidos pues en México la situación económica era mala, por lo tanto preferían buscar trabajo del otro lado.

El párrafo anterior, nos permite observar que a pesar de lo sucedido el 11 de septiembre, México no dejó de enviar trabajadores y Estados Unidos aún necesitaba a éstos.

Los mexicanos indocumentados residentes en Estados Unidos y quienes pudieron haber perdido su empleo se encontraban ante una elección compleja, quedarse o regresar a México. Por un lado, si regresaban a México sus familias perderían las remesas que ellos envían y por otro, al regresar a México no tendrían la garantía de encontrar trabajo.

A lo anterior se suma el aumento de la vigilancia fronteriza la cual hacía que el reingreso a Estados Unidos se volviera extremadamente difícil, peligroso y caro, además esto tendría el efecto de que perdieran su calificación para un futuro programa que los regularice si está

¹¹⁴ *Ibidem*, p. 4.

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 6.

entre los criterios de aceptación el demostrar haber residido en territorio estadounidense durante un periodo largo y continuo.

Empero, a pesar del 11 de septiembre y la posterior política estadounidense respecto al ingreso de extranjeros a su territorio y su llamada política de seguridad fronteriza, continuó el flujo de trabajadores mexicanos a Estados Unidos y con ello continuó el flujo de remesas de éstos hacia México.

Las remesas son las transferencias del dinero ahorrado en la sociedad receptora a la familia o grupo social de referencia en el país de procedencia. Las remesas son un punto destacable de la migración internacional, en el caso de la migración entre Estados Unidos y México, esas remesas son los recursos económicos derivados del trabajo realizado por muchos de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos.

Los estados que dependen en gran medida del envío de divisas son: Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, Chiapas, Michoacán, Guanajuato, Puebla, Zacatecas, Jalisco y más recientemente el estados de México, y el Distrito Federal, donde hay cada vez más personas emigrantes a pasar de ser un área urbana.

Los trabajadores migrantes ya sea temporales o no temporalés, envían las remesas con el objetivo de ahorra, las envían también para mantener a sus familias, construir infraestructura en sus lugares de origen así como el pago de servicios.

La importancia de las remesas para México ha crecido con el paso de los años pues en 1995 ocupó el cuarto lugar en la recepción neta de divisas mientras que en el año 2001 ocupó el segundo lugar con cerca de 9 mil millones de dólares. Para el año 2002, el ingreso de las remesas fue de 9.8 mil millones de dólares y en el 2003 fue de casi 13. 4 mil millones de dólares.¹¹⁶

Así pues, a pesar del 11 de septiembre las remesas hacia México provenientes de Estados Unidos aumentaron en lugar de disminuir como se hubiera pensado. De esta manera, se puede ver que esa importancia es evidente y crece año con año, pues las remesas tienen importancia para la economía de México ya que constituyen uno de los principales pilares que la sostienen pues éstas ocupan el segundo lugar en importancia, sólo después del petróleo. Por otro lado, México ha dependido poco a poco de esas remesas, por tanto depende de cierta manera de los trabajadores que laboran en Estados Unidos, que en su mayoría trabajan de manera ilegal.

Se puede decir, que para México la entrada de divisas es un beneficio ya que no invierte en el traslado de esos trabajadores que deciden irse a trabajar a Estados Unidos. Por lo tanto sólo recibe el dinero enviado por éstos, es decir, el país recibe una ganancia sin haber hecho una inversión.

¹¹⁶ "Las remesas: uno de los beneficios más evidentes de la migración", Documento elaborado por el Consejo Nacional de Población, México, septiembre de 2004, en <http://www.conapo.gob.mx>, p. 2.

Además de que con la migración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos, México de alguna manera se quita un peso de encima ya que no se preocupa por no tener fuentes de trabajo para aquellos que se van pues al final le dan un beneficio.

CAPITULO 4

LA VIABILIDAD DE UN ACUERDO MIGRATORIO TEMPORAL ENTRE ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO

El presente capítulo pretende abordar la viabilidad o no de un acuerdo en materia migratoria entre Estados Unidos y México. Es por ello que resulta necesario conocer, a manera de experiencia, los antecedentes de programas en materia migratoria que se han realizado anteriormente entre ambos países.

Actualmente, el gobierno de Vicente Fox ha buscado desde su inicio, llegar a un acuerdo migratorio con Estados Unidos, el cual regularice la situación de millones de mexicanos que trabajan de manera ilegal en aquel país. Si bien, al principio parecía haber un acercamiento entre ambos países, los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 parece que dejaron de lado esos acercamientos.

Empero, cabe preguntarse, por el lado de Estados Unidos, si en realidad el gobierno de George W. Bush tiene interés en un acuerdo, pues con su propuesta migratoria lanzada en enero de 2004 parece que sólo deseaba el voto en las elecciones de noviembre.

Por otra parte, es preciso señalar que existen aspectos como la distinta percepción sobre el tema migratorio que tienen cada uno de los países, las divisiones dentro de los partidos en Estados Unidos con respecto a programas de trabajadores migratorios, entre otros, que dificultan y hacen más complejo el problema. A continuación, se explicarán estos puntos, así como las posibilidades de que se llegue a concretar un acuerdo en materia migratoria.

4.1 Revisión de acuerdos entre México y Estados Unidos en materia migratoria

Este punto nos dará a conocer los distintos acuerdos en materia migratoria que han llevado a cabo México y Estados Unidos, esto es con el objeto de conocer las razones por las que se firmaron y en qué consistieron. Todo esto tomándolo como ejemplo para saber si es viable o no un acuerdo como el que Fox pretende firmar con Estados Unidos en materia migratoria.

A pesar de que la migración entre México y Estados Unidos ya existía, fue durante la Primera Guerra Mundial cuando se dio una mayor emigración de mexicanos pues habían empleos en algunos estados de la Unión Americana, como California, Colorado, Idaho y Utah, estos empleos se encontraban en el campo.

En aquel entonces, la Ley de Inmigración estadounidense tenía restricciones a la migración legal de mexicanos a Estados Unidos pues los requisitos eran saber leer y escribir, además de pagar un impuesto por entrar al país. Lo anterior provocó que muchos de los trabajadores que ya se encontraban en Estados Unidos decidieran regresar a México por miedo a ser llamados para enlistarse en el ejército.

El regreso de esos trabajadores disminuyó el abastecimiento de mano de obra mexicana lo que hizo que el Congreso estadounidense suspendiera lo que contenía la Ley 187 con respecto a admitir trabajadores contratados y lo referente a la alfabetización.¹¹⁷ Esta suspensión la realizó debido a las presiones que muchas empresas ejercían pues no tenían suficiente abasto de mano de obra.

La suspensión de la Ley 187 hecha por el Congreso ayudó para que el departamento del Trabajo desarrollara un programa para contratar mano de obra extranjera para laborar en trabajos de agricultura, mantenimiento de vías de ferrocarril, construcción y minería. En ese momento comenzó una etapa de contratación de manera unilateral de trabajadores mexicanos por parte de los empleadores estadounidenses, esto fue para cubrir la escasez de mano de obra que la Primera Guerra Mundial provocó, principalmente en el sureste de Estados Unidos.

Dado lo anterior, se creó una estructura formal para la contratación de esa mano de obra, la cual consistía en enviar solicitudes al Buró de Inmigración o al Servicio de empleo en Estados Unidos, en la solicitud se establecía el salario y el lugar del empleo, además de comprometerse a cumplir lo estipulado por el Secretario del Trabajo respecto a los trabajadores extranjeros bajo su cargo, además, se tenía que especificar la duración del contrato y las condiciones del alojamiento.

Por su parte, los trabajadores recibían una tarjeta de identificación al momento de ingresar a Estados Unidos, los trabajadores sólo podían laborar en minas de carbón, vías ferroviarias y en la agricultura. Los empleadores tenían que demostrar que aún no tenía autorización para contratar trabajadores así como demostrar que podía recoger a éstos en la frontera. Así como avisar al Departamento del Trabajo cuando los empleados abandonaran el empleo para el cual se les contrataba y en caso de ser aprehendidos tenían que pagar la transportación a la frontera.

En este sentido, cabe mencionar que este tipo de contratación con todos los requisitos que se incluían en ella fueron creados únicamente por el gobierno de los Estados Unidos, así que se puede hablar de una 'acción unilateral' por parte de los estadounidenses en la contratación de la mano de obra.

Al término de este programa Estados Unidos estaba en el inicio de una recesión, posterior a la Primera Guerra Mundial, la cual provocó desempleo y miseria, principalmente lo resintieron las minorías raciales como los mexicanos y los negros, en el caso de los mexicanos, el gobierno norteamericano llevó a cabo la 'operación deportación', con ella, muchos trabajadores mexicanos fueron expulsados.

Ante esa situación, el gobierno de México se quejó ante el gobierno americano debido a las acciones que tomó este último para regresar a algunos mexicanos a la fuerza, ya que los cónsules mexicanos tomaron medidas para facilitar el regreso de manera voluntaria de mexicanos a nuestro país.

¹¹⁷ Díaz ,Rodríguez, Marlene y Torres, Adriana, *La protección consular de los trabajadores migrantes mexicanos en California durante la década de los 90's. Tesis de Licenciatura*, UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, México, p. 27.

Empero, años más tarde se dio una migración masiva hacia los Estados Unidos reinició como consecuencia de la gran escasez de mano de obra en la agricultura en el noroeste de Estados Unidos debido a la entrada de ese país la Segunda Guerra Mundial.

Lo anterior dio lugar al Programa Bracero el cual surgió debido a la escasez de mano de obra por la entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial, los agricultores estadounidenses le pidieron a su gobierno que facilitara el ingreso de campesinos mexicanos para levantar cosechas de betabel, algodón, frutas y legumbres.

Respecto a esta situación, el gobierno de Franklin Roosevelt dio inicio al 'programa temporal de emergencia en tiempos de guerra', destinado a admitir braceros para brindar mano de obra a los granjeros cuyos trabajadores habían sido enlistados en el ejército.¹¹⁸

Para ello, el gobierno estadounidense solicitó al gobierno mexicano su colaboración para administrar bilateralmente la corriente migratoria de los trabajadores mexicanos. México aceptó colaborar de esa manera, además intentó conseguir garantías laborales para los trabajadores mexicanos.

En este punto cabe hacer mención que durante la Segunda Guerra Mundial, el número de braceros fue bastante pequeño, sin embargo, ya existían redes de contratación de esta mano de obra bien establecidas.

Por otro lado, los agricultores en Texas y California se habían acostumbrado a tener trabajadores mexicanos dispuestos a aceptar salarios inferiores a los de un trabajador estadounidense haciendo la misma labor. Es por ello que éstos llevaron a cabo presiones para que el programa continuara después de terminar la guerra.

Debido a lo anterior, los trabajadores estadounidenses sufrían en ese periodo por el aumento del desempleo. En esta época, además, era evidente que el programa promovía la entrada de trabajadores indocumentados pues las autoridades estadounidenses detuvieron a 3.6 millones de trabajadores indocumentados.

Esto aunado a los abusos sufridos por los braceros a manos de sus empleadores, llevó una larga batalla por parte de México de ponerle fin al programa. Sin embargo, a pesar del intento de poner fin al Programa Bracero, Estados Unidos se justificó, para una renovación éste, de que existía escasez de mano de obra que no resolvió el término de la guerra ya que la producción agrícola no tenía la misma importancia que había tenido durante la guerra.

Esta vez Estados Unidos redujo la participación directa de su gobierno, limitándose a negociar un convenio con México que fijara los lineamientos de los contratos que después firmarían los

¹¹⁸ Marin, Philip y Teitelbaum, Michael, "El espejismo de los trabajadores huésped mexicanos". *Foreign Affairs*, México, Primavera de 2002, en <http://www.foreignaffairs-esp.org>, p. 2.

empleadores y trabajadores.¹¹⁹ Por su parte, México participaría en esta renovación por una razón, la cantidad de divisas e ingresos importantes al sector campesino en las regiones que fueron ignoradas después del reparto de tierras en el sexenio de Lázaro Cárdenas

Posteriormente, y después de la entrada a la Guerra de Corea, Estados Unidos se vio obligado a reforzar el Programa Bracero y participar de manera directa en su administración, parecido a la Segunda Guerra Mundial.

Muestra de ello fue la aprobación por el Congreso de Estados Unidos en ese mismo año de una ley que institucionalizó el Programa de Braceros, llamada Ley Pública 78.¹²⁰

Empero, a pesar de que el Programa Bracero estaba en marcha y que ambos países estuvieron de acuerdo, se dio un conflicto entre México y Estados Unidos sobre los términos en que se deberían contratar a los braceros. Ya que el gobierno estadounidense presionó a México para permitir la reducción de ciertas garantías laborales del convenio, teniendo como propósito la sustitución en masa de indocumentados por braceros contratados de manera legal.

Posteriormente, ante el aumento de indocumentados, Estados Unidos con la colaboración del gobierno mexicano, llevó a cabo una campaña llamada 'operación espalda mojada', la cual deportó a miles de indocumentados a México lo que obligó a los empleadores estadounidenses a contratar braceros de manera legal.

Desde el término de la segunda Guerra Mundial y dos o tres años posteriores a ésta fueron contratados 2 459 429 braceros y se expulsaron 1 502 107 indocumentados, de ahí que la estrategia de Estados Unidos de sustituir la corriente migratoria de indocumentados por una de braceros tuviera éxito.¹²¹

Ahora bien, respecto al programa y sus beneficios para México creo conveniente mencionar que el llamado Acuerdo de Braceros fue benéfico para nuestro país debido a las divisas que ingresaron a la economía, las cuales ascendieron a 200 millones de dólares. Sin embargo, a finales de los años cincuenta, hubo un aumento de la oposición norteamericana al Programa Bracero y éste decayó.

Las protestas mexicanas argumentaban que el país necesitaba tiempo para absorber el regreso de esos trabajadores, ante estas protestas el acuerdo se alargó sólo un año más pues Estados Unidos le dio fin en 1964.

En total este programa tuvo una duración de veintidós años, los cuales, según Philip Martin y Michael Teitelbaum crearon las condiciones para que la inmigración no autorizada proveniente de México tuviera la magnitud actual.¹²²

¹¹⁹ García y Griego, Manuel y Vereca, Mónica. *México y Estados Unidos frente a la migración de los indocumentados*, op. cit., p. 69.

¹²⁰ *Ibidem*, p. 70.

¹²¹ *Ibidem*, p. 71.

¹²² Martin, Philip y Teitelbaum, Michael. "El espejismo de los trabajadores huésped mexicanos". *Foreign Affairs*, op. cit., p. 4.

Durante el Programa Bracero, es decir veintidós años, los empleadores estadounidenses animaron a los braceros a mudarse al norte de México con el fin de reducir los costos del transporte. Por su parte, los trabajadores que buscaban llegar a Estados Unidos aprendieron que se ahoraban el pago de sobornos a quienes contrataban braceros en México si cruzaban la frontera sin documentos. De esta manera, se mezclaban con los braceros legales y les era posible encontrar trabajo por su cuenta y hasta obtener permisos de trabajo en Estados Unidos.

Así, la migración indocumentada ya era evidente en los años cincuenta, sin embargo, el programa siguió su curso debido a presiones políticas de los grupos de interés en Estados Unidos, los cuales le sacaban provecho a la mano de obra barata de mexicanos.

Lo anteriormente explicado nos permite constatar que a pesar de estar en marcha el acuerdo en donde ingresaban trabajadores bajo contrato, a la par se daba un ingreso de manera ilegal. De este modo, existen dos corrientes de migrantes, una legal y otra ilegal, provocando un enorme número de trabajadores mexicanos en Estados Unidos.

Por su parte, los granjeros de la región suroeste de Estados Unidos obtenían beneficios del Programa Bracero pues aprovechaban la fuerza laboral barata para así aumentar la producción de cultivos. Por ello, las ventas de legumbres que se cultivaban en California aumentaron 50 % en relación con la década de los cincuenta, mientras que los costos de producción disminuían en comparación con los de otras regiones del país.¹²³

Esto quiere decir, que los agricultores obtuvieron grandes beneficios al emplear la mano de obra mexicana la cual era más barata que la mano de obra estadounidense.

Empero, el programa ayudó a que muchos de esos braceros optaran por emigrar a las zonas urbanas para trabajar en fábricas ya que los salarios eran mejores, esto provocó que los agricultores necesitaran contratar más braceros, por ello se mantuvo tantos años el programa. Sin embargo, la conclusión del Programa Bracero, en 1964, brindó la oportunidad de evaluar los argumentos que lo mantuvieron vigente durante veintidós años.

Por ejemplo, los agricultores de California habían dicho que sin los braceros sus cultivos se iban a pudrir en los campos al faltar los trabajadores estadounidenses dispuestos a cosecharlos y que como resultado aumentaría el precio de los alimentos.

Así, The California Farmer informaba en 1963 que, según los cosechadores y enlatadores de tomate, si el flujo de braceros se detenía, el estado nunca estaría en condiciones los 100 000 a 175 000 acres alcanzados cuando había una fuerza laboral complementaria garantizando braceros.¹²⁴

¹²³ *Ibidem*, p. 6.

¹²⁴ <http://www.colmex.com>, Bustamante, Jorge, "Convenio México-Estados Unidos sobre trabajadores migratorios, ¿porqué hasta ahora?", s/n.

Aquí se puede observar, cómo los agricultores ya se habían dado cuenta de que la mano de obra mexicana era mucho más productiva y barata. Por otra parte, al terminar el programa emergente de braceros los salarios de los trabajadores agrícolas se incrementaron de manera notable.

Ante esta situación, César Chávez, un líder social chicano, y su recién creado Sindicato de Trabajadores Agrícolas Unidos obtuvieron un aumento salarial de 40 % de los cosechadores de uva del Valle de San Joaquín en California, que ya no podían usar braceros para oponerse a la huelga sindical. Empero, estos logros económicos se perdieron después, al crecer la población de trabajadores agrícolas no autorizados.

Todo esto demuestra cómo los acuerdos de braceros principalmente después de la Segunda Guerra Mundial, respondieron a los intereses de empresarios agrícolas para asegurarse de una mano de obra barata.¹²⁵ Lo anterior provocó una simetría de poder entre patrones y trabajadores indocumentados, dicha asimetría fue tal que hizo de los acuerdos bilaterales en la práctica, mecanismos de perpetuación de condiciones de explotación de todos los trabajadores indocumentados.

4.2 El tema migratorio en las campañas electorales de Bush y Kerry

En el presente punto se abordará la manera como se llevó a cabo la campaña electoral tanto de John Kerry como de George W. Bush, esto es con el fin de saber que importancia le dieron al tema migratorio ambos candidatos.

Como se vio en el capítulo dos en las campañas presidenciales del año 2000, los candidatos en Estados Unidos se dieron cuenta de la importancia del voto de los latinos en las elecciones, por ello en los últimos años se ha hecho lo posible por acaparar ese sector de la población, y en las elecciones del 2004, este tema no fue la excepción.

En el caso de las pasadas elecciones de noviembre de 2004, se puede hablar de una fuerte disputa entre John Kerry (candidato Demócrata) y George W. Bush (candidato Republicano) por el voto latino. El ambiente en el que se llevaron a cabo, fue un ambiente en el cual predominaba el tema de la seguridad nacional y la aún guerra contra el terrorismo.

Dado lo anterior, se dejó de lado la llamada negociación de un acuerdo migratorio entre México y Estados Unidos. Durante más de dos años no se habló del tema pues éste fue reemplazado por temas de más importancia como las invasiones a Afganistán e Irak y el fundamentalismo islámico, todo debido a los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001.

Sin embargo, al inicio del año electoral, es decir 2004, comenzó la disputa por el voto latino de cara a las elecciones, esto se dio con la repentina 'propuesta migratoria' que lanzó George W. Bush a principios del 2004. Lo anterior fue para comenzar a llamar la atención entre la comunidad latina.

¹²⁵ *Ibidem*, s/n.

George W. Bush utilizó esta propuesta para ganar el voto de los latinos, dicha propuesta se basa en un programa de trabajadores 'invitados' para llenar puestos que los estadounidenses no ocupen,¹²⁶ apunta José Carreño. Cabe resaltar que el presidente Bush rechaza la idea de la amnistía para residentes indocumentados por considerar ésta como una recompensa al 'comportamiento ilegal'.

Por su parte, John Kerry consideraba que los migrantes indocumentados que se encuentren en Estados Unidos y hayan trabajado duro, pagado impuestos y no tengan otros problemas con la ley deberían tener un camino para lograr la completa participación en la sociedad estadounidense.¹²⁷ Además de lo anterior, Kerry prometía que en los primeros 100 días de su gobierno enviaría una ley de reforma migratoria.

Aunque la migración no fue el tema principal de las campañas, pues ambos se enfocaron más en lo interno y en la seguridad nacional, las propuestas tuvieron opiniones en la comunidad latina.

Una encuesta realizada por el Pew Hispanic Center y la Henry Kaiser Family, dio como resultado que un poco más de la mitad de latinos encuestados 54% respondió favorable al plan de reforma migratoria propuesta por George W. Bush.¹²⁸

Los latinos Demócratas estaban divididos ante la propuesta 46 % a favor y 48 % en contra. Por su parte, los latinos Republicanos lo apoyaban con 64 % a favor mientras que el 29 % de los mismos se oponía.

Empero, una mayoría más cuantiosa 84 % optó por el plan de John Kerry, la cual permitía a los latinos ganar estatuto permanente y a la larga la ciudadanía.¹²⁹ De esta manera, se puede observar la preferencia de los latinos por la propuesta hecha por John Kerry. Además de las propuestas en materia migratoria, esta vez ambos candidatos utilizaron otras opciones para atraer el voto latino, una de sus opciones fue el idioma español, en sus páginas de Internet.

Tanto la página de Internet de John Kerry como de George W. Bush contenían videos e información bilingüe sobre las propuestas de ambos candidatos dirigidas exclusivamente a la comunidad latina. A pesar de que los latinos son el grupo étnico que navega con menos regularidad en Internet, ambos candidatos no querían que se les criticara por no tomar en cuenta a esta comunidad.

John Kerry incluyó en su página una descripción detallada de cada una de sus posturas ante temas generales y de interés particular para la comunidad latina. Apoyaba también la educación bilingüe, pero también promovía la enseñanza del inglés como llave de entrada a la sociedad estadounidense.

¹²⁶ Carreño, José, "¿El mejor postor?, propuestas: la diferencia está en los detalles", *El Universal*, México, domingo 24 de octubre de 2004, p. A 6.

¹²⁷ *Ibidem*

¹²⁸ Suro, Roberto, "Los latinos de Estados Unidos y la elección de 2004", *Foreign Affairs*, México, Otoño 2004, en <http://www.foreignaffairs.org>, p. 4.

¹²⁹ *Ibidem*, p. 5.

Por su parte, el sitio de George W. Bush contenía únicamente noticias de economía, política, sociedad y cultura. Detallaba también la campaña contra el terrorismo internacional y a favor de la seguridad nacional, sin embargo, no mostró su postura sobre la educación bilingüe u otros asuntos que afectaran o tuvieran que ver con los hispanos.

Es evidente que el Internet fue un canal de menor importancia de ambos candidatos por establecer lazos con la comunidad latina en los Estados Unidos. Sin embargo, ambos partidos, Republicanos y Demócratas, invirtieron millones de dólares en anuncios políticos difundidos en medios de comunicación en español: la televisión, radio y prensa.

Al fin y al cabo, ninguna otra minoría goza de una infraestructura similar; en California hay más estaciones de radio en español que en América Central; y los periódicos *La Opinión*, *El Diario*, *La Prensa* y *El Nuevo Herald* cuentan con amplia circulación.¹³⁰

En lo que respecta a la plataforma electoral de cada uno, se incluyeron temas como los que a continuación se mencionan así como la postura de cada uno de los candidatos ante dichos temas de interés tanto nacional como internacional.

Política Exterior. George W. Bush planteaba el ejercicio irrestricto del poderío de su país. Además de que la seguridad de Estados Unidos es su máxima prioridad y postula la 'guerra preventiva' como parte de sus herramientas.

Por el contrario, John Kerry proponía restablecer la política de alianzas internacionales con la ONU, además de renovar el prestigio de su país, el cual fue deshecho por el gobierno de George W. Bush.

Relación con América Latina. John Kerry propuso la creación de una comunidad de las Américas basada en el apoyo a la democracia. También propuso la revisión de las políticas de apoyo a Colombia; a Cuba la considera como un obstáculo mayor para la democracia del hemisferio. Además, apoyaba la creación de desarrollo para las Américas, la cual restaría incentivos a la migración.

Por su lado, George W. Bush promovía la democracia y el combate a la corrupción; favorecía el fortalecimiento del embargo económico a Cuba y apoya la lucha antiterrorista en Colombia.

Relación Estados Unidos-México. Para George W. Bush, ambos países han desarrollado confianza y respeto mutuos. Para su gobierno sería una prioridad construir una buena relación y así garantizar flujos de migración confiables, además de un fortalecimiento de flujos educativos, económicos, sociales y de seguridad.

Por su parte, para John Kerry, la relación con México sería de prioridad para resolver cuestiones de interés mutuo como migración, seguridad, energía, entre otras.

¹³⁰ *Ibidem.* p. 6.

Tema migratorio. George W. Bush promovía un programa de trabajadores ‘invitados’ para llenar puestos que los norteamericanos no ocupan. Además, rechaza la amnistía de los residentes indocumentados pues considera que no se debe recompensar el comportamiento ilegal.

Para John Kerry, los indocumentados que se encuentran en Estados Unidos que hayan pagado impuestos y no tengan problemas con la ley deben de tener una mayor integración y participación en la sociedad estadounidense. También, prometió que en los primeros 100 días de su gobierno enviaría una ley de reforma migratoria.

La seguridad fronteriza. Respecto a este punto, John Kerry prometió trabajar con Canadá y México para reforzar la seguridad estadounidense así como las fronteras, las cuales están más vulnerables que antes del 11 de septiembre, además de reforzar instrumentos de vigilancia internos, principalmente en puertos para evitar ataques bioquímicos.

Por su parte, George W. Bush creó el programa US Visit para identificación biométrica de visitantes. Además de duplicar el número de agentes fronterizos.

En otros temas como el de la situación de la invasión a Irak, John Kerry consideraba que la invasión a Irak fue un error, aunque votó a favor de ella. Ofrecía un plan para incrementar la participación internacional y facilitar la salida de tropas estadounidenses en un plazo de 4 años. Para John Kerry, el gobierno de George W. Bush multiplicó el terrorismo en lugar de reducirlo

A este respecto, George W. Bush inició la invasión a Irak como parte de la llamada guerra contra el terrorismo, argumentando que ayudaría a que el gobierno de Sadam Hussein no usara armas de destrucción masiva. Actualmente, promueve la intervención de la ONU para regularizar la situación doméstica en Irak.

Respecto a temas internos como el aborto, éste causó revuelo en la sociedad estadounidense y tanto John Kerry como George W. Bush dieron su postura. John Kerry apoyaba el aborto y respaldaba el uso de fondos gubernamentales para abortos y consejería, así como para el financiamiento de servicios de planificación familiar. Se oponía a usar la ayuda exterior como forma de presión contra derechos de aborto en países en desarrollo. En cambio, George W. Bush, se opone al aborto excepto en casos de violación, incesto y peligro para la vida de la madre.

4.3 Antecedentes, características e implicaciones de la propuesta migratoria de George W. Bush en enero de 2004

En este apartado se tratará la propuesta de George W. Bush lanzada en enero de 2004, las propuestas en las que está basada, así como las características y reacciones que ésta provocó en distintos sectores como los empresarios, comunidad latina, etc. Dicha propuesta fue lanzada el 7 de enero de 2004 y para muchas personas tanto en Estados Unidos como en México era una manera de llamar la atención de la Comunidad latina en la Unión Americana debido a que

en esos momentos se llevaba a cabo la disputa de la presidencia por parte del Republicano George W. Bush y el Demócrata John Kerry.

Ahora bien, la propuesta de George W. Bush está basada en otras propuestas que se encontraban pendientes en el Congreso de Estados Unidos, todas ellas son referentes a los trabajadores huéspedes, los cuales se contratarían bajo programas de trabajadores temporales que les permitiría laborar por temporadas en Estados Unidos.

Las propuestas en las cuales George W. Bush basó su propia propuesta son: Mc Cain-Kolbe-Flake, Kennedy-Craig, Cornyn y Daschle-Hagel, las cuales consisten en lo siguiente:

Propuesta Mc Cain-Kolbe-Flake: fue creada por el Senador John Mc Cain y los Diputados Jim Kolbe y Jeff Flake. Esta propuesta incluye un programa de 'trabajadores invitados', el pago de 500 dólares por parte de los empleadores por cada trabajador contratado, así como la creación de una estructura legal para el flujo de inmigrantes y eliminar así los llamados 'coyotes'.

Con ella, se buscaba crear dos categorías de visa, una para trabajadores extranjeros y otra para indocumentados que viven en Estados Unidos. Los 'trabajadores invitados' podrían entrar y salir periódicamente de Estados Unidos pero sin llevar a su familia.

Propuesta Kennedy-Craig: esta propuesta fue hecha y expuesta por el Senador Demócrata Edward Kennedy y el Senador Republicano Larry Craig. Esta propuesta legalizaría el *status* de un número importante de extranjeros sin documentos en Estados Unidos, aquellos que llevan trabajando años en ese país además de que deben cumplir con las leyes y el pago de impuestos.

Propuesta Cornyn: fue realizada por el Senador Republicano en Texas, John Cornyn. Esta propuesta pretende otorgar permiso temporal a los indocumentados que actualmente trabajan en Estados Unidos permitiéndoles disfrutar de los derechos y garantías que tiene cualquier empleado en ese país.

Es necesario mencionar que no se trata de una amnistía, pero sí es una ley que ayudaría a regularizar a los hispanos ilegales en Estados Unidos.

Propuesta Daschle-Hagel: fue una propuesta hecha por el Demócrata Tom Daschle, líder de la minoría Demócrata y el Senador Republicano Chuck Hagel.

La propuesta permitiría a indocumentados que han estado por lo menos cinco años en Estados Unidos obtener la residencia. No es una amnistía pero se puede obtener la residencia y posteriormente la ciudadanía.

Además, incluye una cuota, el comprobar la residencia de cinco años antes de que la ley sea aprobada y que se haya trabajado por lo menos cuatro años antes de la aprobación de la ley. También, se debe comprobar que no se tienen antecedentes penales, así como demostrar que

se han pagado impuestos y conocimiento del idioma inglés. Todas estas propuestas antes expuestas influyeron de alguna manera en la propuesta hecha por George W. Bush.

Por otra parte, la propuesta hecha por George W. Bush el 7 de enero de 2004 en la Casa Blanca es un programa de trabajadores 'huéspedes'. Dicho programa pretende abarcar a los trabajadores extranjeros que están dispuestos a tener empleo en caso de que los trabajadores estadounidenses no acepten ciertos puestos.

Esta propuesta no incluye sólo a trabajadores mexicanos sino a trabajadores latinoamericanos en general. George W. Bush propone que todos aquellos que participen en el programa de trabajadores temporales deben tener un puesto, o si no viven en Estados Unidos, una oferta de trabajo. La situación jurídica otorgada por este programa durará tres años y podrá renovarse pero tendrá un fin.¹³¹

Es decir, que los participantes que no permanezcan empleados, no cumplan con las reglas del programa o violen la ley, no reunirán los requisitos para participar continuamente y deberán regresar a su país de origen.

Además, George W. Bush comentó que conforme a mi propuesta, los empleadores que hacen una oferta de trabajo, primero deben hacer un esfuerzo prudente para encontrar a un trabajador estadounidense para el puesto disponible. Los empleadores no deben contratar extranjeros indocumentados ni trabajadores temporales cuya situación jurídica ha caducado. Deben informar al gobierno sobre los trabajadores temporales que contraten y solamente deben trabajar para ellos, para que podamos mantenernos al tanto de las personas en el programa y aplicar mejor las leyes.¹³²

Esta propuesta ayudaría a aplicar las leyes en los centros de trabajo con penas estrictas para cualquiera o cualquier empleador que viole dichas leyes.

Por otro lado, los puntos que contempla la propuesta de George W. Bush son los siguientes:

- ✓ Los trabajadores indocumentados que están viviendo en Estados Unidos deberían pagar una cuota única (no aclara el monto) para la inscripción a un programa para trabajadores temporales.
- ✓ Todos aquellos que tengan la intención de incorporarse a dicho programa desde el extranjero y que estén de acuerdo en obedecer y respetar las leyes de Estados Unidos en materia migratoria estarían exentos de pagar la cuota.
- ✓ Se emitirán tarjetas de trabajador temporal a cada uno de aquellos integrantes del programa, lo que permitiría salir de sus países en Estados Unidos sin temor a reingresar a éste y su regreso les sea negado.

¹³¹ "Declaraciones del presidente sobre la política migratoria". Embajada de Estados Unidos en México, México, jueves 08 de enero de 2004, en <http://usinfo.state.gov>, p. 2.

¹³² *Ibidem*, p. 3.

- ✓ Durante los tres años de vigencia de la visa, el trabajador extranjero podrá salir y reingresar a Estados Unidos.
- ✓ La propuesta trata de poner fin, en un plazo de seis años, al mayor número de indocumentados posible.
- ✓ Los indocumentados que ya se encuentran en Estados Unidos y que quieran tramitar una de las nuevas visas, deberán registrarse con el gobierno federal.
- ✓ Las oportunidades de empleo para extranjeros serán publicadas en Internet.
- ✓ Si durante los catorce primeros días de publicado un anuncio no se presenta ningún trabajador estadounidense, los extranjeros que deseen podrán optar por el puesto disponible. El trabajador que consiga el puesto deberá tramitar, junto con el empleador, una de las nuevas visas tipo H.
- ✓ Los empleadores sólo podrán contratar a trabajadores que cuenten con autorización del gobierno de los Estados Unidos.
- ✓ Después de tres años los trabajadores pueden solicitar una prórroga por 3 años más.
- ✓ Habrá facilidades que permitan apoyar a los trabajadores temporales para contribuir con una porción de sus ingresos a cuentas de ahorro de preferencia impositiva, dinero que pueden cobrar al regresar a sus países natales.
- ✓ Bush colaborará con los gobiernos de los países exportadores de trabajadores migratorios para darle a estos últimos un crédito por el tiempo que hayan trabajado en Norteamérica, una vez que hayan ingresado en el sistema de retiro de su país de origen.

Hay que resaltar y dejar claro que la propuesta de George W. Bush no se trata de una amnistía, término que se dejó claro en el capítulo uno y que tiene que ver con 'perdonar' a los trabajadores ilegales y darles sus documentos para estar de manera legal en el país, puesto que la intención de Bush es únicamente darle trabajo de manera legal a los trabajadores mexicanos en empleos que los estadounidenses no quieren, ejemplo: la agricultura.

Un programa de amnistía le daría la legalización a todos los trabajadores que trabajan de manera ilegal en Estados Unidos. Esta amnistía les daría toda la documentación que necesitan para trabajar y vivir de manera legal en Estados Unidos así como el derecho a pedir la ciudadanía y/o residencia.

En cambio, un programa de trabajadores como el que propone George W. Bush sólo otorga visas temporales a trabajadores, quienes deberán regresar a su país una vez expirada ésta.

4.3.1 Reacciones a favor y en contra de la propuesta de George W. Bush

La iniciativa que lanzó George W. Bush en enero de 2004, provocó reacciones en la Comunidad Mexicano-Americana en Estados Unidos, el Congreso estadounidense, entre otros. Por su parte la comunidad de mexicanos reclama una amnistía, algunos de ellos argumentan que la propuesta sólo trataba de ganar el voto latino en noviembre de 2004.

Esto no es una solución, esto es un curita, opina Gabriela Lemus, de la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos.¹³³

A pesar de sus limitaciones y de las críticas recibidas por George W. Bush y su propuesta migratoria en la cual se otorgarían permisos temporales de trabajo a mexicanos indocumentados, ésta fue recibida positivamente por los mexicanos aquí en nuestro país.

De acuerdo con la encuesta telefónica nacional que realizó EL UNIVERSAL sobre el acuerdo migratorio, gran parte de los consultados conoce o ha escuchado la propuesta y la mayoría (63%) considera que contribuiría a mejorar las condiciones de vida de sus paisanos en Estados Unidos.¹³⁴

Sin embargo, muchos de ellos también piensan que la propuesta de George W. Bush una manera de ganar el voto latino en las pasadas elecciones de noviembre. Además, están de acuerdo que se negocie un acuerdo migratorio porque consideran que al otorgársele permisos a los trabajadores mexicanos indocumentados se creará un registro de los mismos.

Piensan que a largo plazo beneficiaría a los trabajadores mexicanos indocumentados porque se les daría la residencia legal e incluso la ciudadanía. Pero también mostraron su desacuerdo con la propuesta de George W. Bush pues consideran que es limitada y mediante ésta no es posible una amnistía, que es lo que la comunidad latina quiere.

En cuanto a los partidos políticos en Estados Unidos, tanto los Demócratas como los Republicanos se encuentran divididos con respecto a los trabajadores migrantes indocumentados, ya que el Partido Republicano apoya la idea de un programa de trabajadores 'huéspedes' (como la idea de la propuesta de George W. Bush), mientras el Partido Demócrata es de la idea de dar amnistía a los trabajadores indocumentados, siempre y cuando cumplan con ciertos requisitos.

Lo anterior pone de manifiesto que los partidos tienen ideas muy distintas respecto a estos programas de trabajadores huéspedes, por tanto los Demócratas no apoyan del todo la propuesta por considerarla 'electorera', mientras que una parte de los Republicanos apoyan a George W. Bush.

¹³³ Nájjar, Alberto, "De la negociación bilateral a la jugarreta electorera: ni enchilada ni nada", Masiosarc. no. 316, *La Jornada*, México, domingo 11 de enero de 2004, p. 2.

¹³⁴ Ordoñez, Carlos, "Acepta mayoría de mexicanos el plan migratorio". *El Universal*, México, martes 13 de enero de 2004, p. A12.

Por su parte, los grupos empresariales manifestaron su aprobación del programa de trabajadores temporales propuesto por George W. Bush pues su argumento fue que este tipo de programas ayudaría a generar una fuerza de trabajo estable en industrias de bajo salario que no atraen a trabajadores estadounidenses.

Por otro lado, activistas de los derechos laborales y de los trabajadores indocumentados se mostraron escépticos y lamentaron que la propuesta del presidente George W. Bush favorezca a las empresas pues dicha propuesta obligaría a los trabajadores a 'amarrar' su destino al de sus compañías patrocinadoras, las cuales podrán regresarlos a su país de origen por quejarse de sus condiciones laborales.

Además, algunos economistas advirtieron que legalizar a los indocumentados podría afectar a los trabajadores estadounidenses al presionar a la baja los salarios e incrementar la competencia por empleados que actualmente están fuera del alcance de la mayoría de los trabajadores indocumentados. Por consiguiente, queda claro que la propuesta fue firmemente respaldada por la Cámara de Comercio estadounidense y grupos empresariales.

Ante esta situación, Cecilia Muñoz, vicepresidenta del Consejo Nacional La Raza dijo que los migrantes que trabajan arduamente y tienen una profunda fe en este país, merecen más y la comunidad latina merece más que un programa que beneficia a empresarios a expensas de los trabajadores.¹³⁵

La idea anterior es parecida a la que los Demócratas tienen respecto a los trabajadores indocumentados quienes están de acuerdo en dar una amnistía a este tipo de trabajadores.

No obstante que para Vicente Fox la propuesta de George W. Bush es un 'paso importante' en la relación bilateral, pues dicha propuesta contiene muchos de los puntos que ambos presidentes han discutido en las ocasiones en que se habían reunido. De esta manera, se observa el apoyo a la propuesta de George W. Bush por parte de Vicente Fox.

No hay que olvidar que la propuesta de George W. Bush se dio en un año electoral en Estados Unidos, lo que hace pensar a mucha gente que Bush sólo utilizó ésta para ganar votos en la comunidad latina que vive en las ciudades estadounidenses donde hay un gran número de ellos.

A pesar de que el presidente norteamericano lanzó su propuesta a principios del 2004 y enviarla al Congreso estadounidense, dicha propuesta se quedó ahí en el Poder Legislativo por falta de apoyo debido a las distintas posturas que los legisladores Republicanos y Demócratas tienen respecto a un programa de trabajadores como el que propone George W. Bush.

¹³⁵ Brooks, David, "Grupos latinos lanzan campaña contra el plan migratorio de Bush". *La Jornada*, México, viernes 09 de enero de 2004, p. 3.

Aunque el mandatario norteamericano ha demostrado liderazgo para impulsar la legislación de trabajadores migratorios invitados, no hay suficiente respaldo de los legisladores Republicanos y Demócratas para sacar adelante el proyecto.¹³⁶

4.4 Factores que imposibilitan un acuerdo migratorio entre México y Estados Unidos

En este punto se tratarán los factores que se deben tomar en cuenta para poder pensar en negociar un acuerdo migratorio pues estos puntos hacen más complicado el ya de por sí problema migratorio.

4.4.1 Evaluación de las leyes laborales estadounidenses

Este tema es importante abordarlo pues dará a conocer la manera en que está elaborada la ley laboral en Estados Unidos, lo que ayudará a entender lo complejo que es que se le otorguen derechos a los trabajadores como los mexicanos, quienes están en el sector agrícola en su mayoría, ya que las leyes norteamericanas manejan el aspecto laboral en el ámbito estatal.

En Estados Unidos, la Constitución no contempla la legislación del ámbito laboral por tanto los derechos y obligaciones con respecto a ese punto se derivan de las garantías y de la primera enmienda que abarca la libertad de religión, asociación, expresión y ejercicio de alguna actividad.

Por otro lado, el código laboral está regido por leyes federales que en su mayoría se aplican sólo a los trabajadores del sector privado.

Además, existen leyes estatales que muchas veces difieren de las federales, por ejemplo, en el número de horas trabajadas, pagos y prestaciones.¹³⁷

En leyes estatales y federales, los trabajadores agrícolas no están contemplados salvo en 4 estados, California, Arizona, Idaho y Hawaii en donde la ley estatal les concede derechos.

Esta exclusión viene desde principios de los años cincuenta cuando se produjo una legislación laboral en Estados Unidos, la cual discriminó a los trabajadores agrícolas. Dicha ley fue la Wagner Labor Act de 1935 en la cual se estableció el marco normativo bajo el cual se deberían regir las relaciones de trabajo en Estados Unidos.

Esta ley representó buenas noticias para los trabajadores industriales, pero fueron malas para los trabajadores agrícolas pues no fueron incluidos en ese primer marco laboral porque los trabajadores agrícolas no fueron incluidos en la definición que dio la ley de 'empleado' para quien fueron creados los derechos de aquella ley.

¹³⁶ Alpone, David, "Murió en Congreso de Estados Unidos reforma migratoria: Reich", *El Universal*, México, viernes 19 de noviembre de 2004, p.A9.

¹³⁷ Montoya, Ivonne, *Los acuerdos paralelos al Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, Tesis de Licenciatura, 1998, UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, 1997. p. 70.

Posteriormente, la Ley Wagner fue reformada por la Ley Taft-Hartley, aprobada como la nueva legislación aplicable en materia laboral por el Congreso estadounidense en 1947.

Después, la Ley Taft-Hartley fue enmendada por la ley conocida como Landrum-Griffing Act, la cual fue aprobada por el Congreso estadounidense en 1959. Sin embargo, la exclusión que la primera ley laboral de 1935 hizo a los agricultores nunca fue corregida.

De esta manera, los trabajadores agrícolas en Estados Unidos fueron excluidos del derecho de ser representados por un sindicato y el derecho de negociar sus contratos de trabajo de manera colectiva. Lo anterior significó la base de un contexto de asimetría de poder entre los trabajadores agrícolas y sus empleadores en la Unión Americana.

A partir de ese marco legal se estableció una distancia abismal entre una condición de ausencia total de poder de parte de los trabajadores agrícolas y un enorme poder de sus empleadores.

Desde entonces, esta situación ha permitido un abuso prácticamente impune de los derechos de los trabajadores, particularmente a raíz del Programa Bracero.

Se puede observar que lo antes explicado es un primer elemento de carácter estructural para entender porque es difícil la realización de un acuerdo de trabajadores migratorios si se toma en cuenta que muchos de ellos estarían en el sector agrícola.

4.4.2 Perspectiva en México y Estados Unidos de la migración

Para Estados Unidos el darse cuenta de que el fenómeno migratorio es en realidad de naturaleza laboral y de carácter bilateral fue difícil. Durante décadas prevaleció la visión de que dicho fenómeno era de naturaleza criminal, aunque algunas personas aún piensan así, por lo cual correspondían medidas de tipo policial para su 'solución' y esto no podía ser mas que unilateral.

Por otro lado, están las preocupaciones acerca de la violación de su soberanía y lo concerniente al control de sus fronteras. Además de una xenofobia y antimexicanidad que al parecer se ha incrementado en los últimos años. Pues los norteamericanos culpan a los mexicanos indocumentados de crear problemas en Estados Unidos como el narcotráfico, bandas de delincuentes así como introducir ideas culturales que no pertenecen a la cultura anglosajona lo cual deforma a la sociedad estadounidense.

Además de quitarle empleo a muchos norteamericanos, gracias a esto es que el desempleo es Estados Unidos es mayor. No obstante que esa mano de obra a la que culpan de arrebatarle empleo a trabajadores estadounidenses, es la que los empleadores agrícolas, de servicios e industrias prefiere contratar debido a sus bajos salarios así como a que esta mano de obra barata les ayuda a incrementar su productividad. Ya que al carecer de contrato, los empleadores se ahorran los gastos como servicio médico, capacitación, etc. Lo que los hace preferir la mano de obra mexicana.

No hay que olvidar que gracias a que esta mano de obra es barata, la productividad de los sectores en los que se desempeña ésta, crece así como contribuye al crecimiento de la economía de los Estados Unidos, principalmente mejora la economía de los estados en donde hay un mayor número de trabajadores indocumentados.

Por su parte, México durante muchos años vio a la migración de mexicanos a Estados Unidos como una 'válvula de escape'.¹³⁸

Es decir, Estados Unidos tenía acceso continuo y de una manera relativamente fácil de mexicanos al mercado norteamericano, además aquel país ofreció una fuente de empleo altamente remunerado a mexicanos que buscaban uno en su propio país y que no encontraban.

Buena parte de los ingresos obtenidos en Estados Unidos se envía a México contribuyendo así tanto a las reservas de divisas extranjeras como al mejoramiento de las condiciones de vida. También la migración de mexicanos a Estados Unidos permite tener nexos familiares por sobre las fronteras y podrían aumentar la influencia mexicana en el sistema político estadounidense.

Lo más reciente relativamente, es el surgimiento de la preocupación en México por el crecimiento de 'fuga de cerebros'. Además de que el perfil cambiante de quienes van a Estados Unidos como trabajadores no calificados han llegado a los que sí están capacitados, lo que significa un incremento en los costos para México del capital humano perdido.

4.4.3 Postura del Congreso estadounidense respecto a la migración y los programas de trabajadores temporales, Republicanos y Demócratas

El Congreso estadounidense, con la postura de los legisladores ante un nuevo Programa Bracero o de trabajadores 'huéspedes', también llamados temporales, crea un conflicto dentro de éste, pues unos están a favor y otros tienen una postura completamente de aversión a este tipo de programas.

Por un lado, al parecer los Republicanos están con los empleadores agricultores con respecto a que existe la necesidad de negociar con los países exportadores de mano de obra un nuevo programa para trabajadores 'huéspedes' pues su argumento es que hay escasez de trabajadores estadounidenses que quieran laborar en ese sector.

Sin embargo, es conveniente resaltar que el ala conservadora del Partido Republicano rechaza este tipo de programas y se puede observar ahora con el rechazo de este sector hacia la propuesta que George W. Bush lanzó en enero de 2004.

¹³⁸ Teitelbaum, Michael, "Temas de la inmigración mexicana a Estados Unidos: ambivalencia e incomprensiones mutuos", en Roett, Riordan (comp.), *México y Estados Unidos: el manejo de la relación*, Ed. ITAM, México, 1999, p.186.

El ala antiinmigrante del Partido Republicano trata de bloquear todo lo que se refiera a un posible programa de trabajadores temporales pues argumentan que de aprobarse uno de ellos sería como recompensar a los mexicanos que trabajan y viven de manera ilegal en los Estados Unidos.

Del otro lado, están los Demócratas apoyados por algunas agrupaciones hispanas y el Congressional Hispanic Caucus, quienes argumentan que para responder a las necesidades del sector agrícola se debe otorgar una amnistía así como ampliar derechos y conceder la residencia permanente.

Aquí se observa una división en el Congreso pues sus posturas son opuestas, además, no hay que olvidar que el Congreso estadounidense ha aprobado muchas leyes antiinmigrantes, las cuales son cada vez más restrictivas y agresivas hacia los que cruzan la frontera, así como para los trabajadores indocumentados que viven en Estados Unidos a quienes las leyes antiinmigrantes los privan de derechos como la educación, el servicio de salud, etc.

Los puntos anteriores influyen o son factores que dificultan el llevar a cabo un acuerdo migratorio entre México y Estados Unidos debido a las diferencias que existen en aspectos como la percepción que cada país tiene del fenómeno migratorio, las posturas del Partido Demócrata y Republicano ante los programas de trabajadores y la manera en que la ley laboral está constituida en Estados Unidos.

Lo anterior aunado a que las condiciones en el ámbito internacional son distintas a las que prevalecieron cuando se llevó a cabo el Programa Bracero, es decir, en aquel entonces Estados Unidos estaba en la Segunda Guerra Mundial.

4.5 La viabilidad del acuerdo migratorio entre México y Estados Unidos

El clima electoral del 2004 en Estados Unidos sin duda alguna produce un descenso en la intensidad de la agenda migratoria entre México y Estados Unidos.

En enero de 2004 George W. Bush anunció su propuesta migratoria, lo que causó revuelo al principio, posteriormente sólo hubo menciones esporádicas acerca del tema por parte de George W. Bush y John Kerry.

Quizá el mayor avance que se tuvo el año de 2004 fue la firma en julio pasado de los acuerdos con diversas agencias estadounidenses para ampliar la difusión de los derechos y responsabilidades laborales de los mexicanos y crear un programa de asistencia nutricional para nuestros connacionales.¹³⁹

Empero, fuera de esos acuerdos, no se ha conseguido el ansiado acuerdo de trabajadores temporales. Por otro lado, los beneficios teóricos de programas de trabajo temporal han seducido a políticos de muchos países, del mismo modo que actualmente atraen al gobierno de Vicente Fox y George W. Bush.

¹³⁹ Bravo, Mena, Luis Felipe, "¡A trabajar!", *El Universal*, México, jueves 04 de noviembre de 2004, p. A 28.

Sin embargo, sorprende que muchos de sus defensores tanto en Estados Unidos como en México parecen no conocer la larga y accidentada historia de estas políticas y muestran ingenuidad respecto a sus efectos no deseados.

Esta vez la propuesta de George W. Bush no tomó en cuenta que ningún programa de trabajadores temporales con salarios bajos, en un país de salarios elevados como lo es Estados Unidos, ha tenido como resultado un verdadero programa temporal pues muchos programas de ese tipo se han hecho mayores y con más duración de la prevista originalmente, basta recordar el Programa Bracero.

La tendencia de estos programas a permanecer se debe a que de alguna manera existe dependencia mutua entre empleadores y trabajadores migrantes. Por ello, los empleadores se convierten en dependientes naturales de esa fuerza laboral dócil y de salarios bajos, lo que disminuye la contratación interna además de ajustar sus métodos de producción para aprovechar las ventajas de esa mano de obra barata.

En el caso de México y Estados Unidos, los principales beneficiados en un acuerdo migratorio son los empresarios estadounidenses, quienes, de firmarlo, asegurarían no sólo disponibilidad de mano de obra susceptible de ser explotada al máximo, sino también el aumento considerable de su oferta como resultado del estímulo a la migración que en México produjeron las cuotas de braceros.

Esto a su vez provoca que los trabajadores mexicanos en Estados Unidos se encuentran indefensos; el incremento de la oferta de mano de obra mexicana en ese país produce un abatimiento de los salarios y un deterioro de las condiciones económicas y sociales de todos los trabajadores de la rama de la producción al lugar donde lleguen los trabajadores mexicanos indocumentados.

Muchas personas están a favor de un acuerdo migratorio entre Estados Unidos y México pues argumentan que éste sería el medio por el cual se obtendría la producción de los trabajadores mexicanos que se encuentran en Estados Unidos.

Pero, cabe hacer mención que los recursos de poder de los empresarios impiden a nivel local establecer mecanismos que representen de manera colectiva a los trabajadores mexicanos para que defiendan sus intereses a partir de una fuerza organizada. De esta manera, los trabajadores quedan en un estado real de indefensión a pesar de lo justo de las garantías que se encuentren dentro de un convenio internacional.

La letra de los convenios internacionales en materia de trabajadores migratorios carece de aplicabilidad en la medida en que el contexto federativo estadounidense, la legislación sobre la materia laboral es de competencia local con exclusión de la federal,¹⁴⁰ afirma Jorge Bustamante.

¹⁴⁰ Bustamante, Jorge, *Cruzar la línea: la migración de México a los Estados Unidos, un nuevo enfoque*, op. cit., p.162.

Respecto a lo anterior se debe resaltar que en materia laboral en Estados Unidos, las estipulaciones de un convenio internacional carecen de sancionabilidad en la práctica.

Ante el argumento de que un acuerdo daría la protección a los trabajadores mexicanos en Estados Unidos se debe precisar que históricamente un acuerdo como el que se pretende, se entiende como la contratación de trabajadores mediante medidas unilaterales por parte de Estados Unidos.

Medidas unilaterales que ha llevado a cabo ese país para contratar la mano de obra mexicana pues si bien parece un acuerdo, es el gobierno estadounidense quien diseña la forma de contratación, quien establece el pago así como los lugares en donde trabajarán los mexicanos, todo esto a petición muchas veces de los propios agricultores estadounidenses. Para ejemplo basta recordar el Programa Bracero el cual se trató anteriormente.

Ningún cambio en la manera de tratar a los trabajadores mexicanos en Estados Unidos se podría conseguir sin crear derechos e instituciones que legítimamente hicieran factible la defensa de sus intereses.

Por otro lado, el dar protección a los trabajadores mexicanos indocumentados en Estados Unidos implica necesariamente regularizar o legalizar su situación en territorio estadounidense. Regularizar la estancia de éstos significaría reducir las posibilidades de que los exploten los empleadores que los contratan.

Esa reducción de posibilidades de explotación significa darles oportunidad de defender sus intereses y que luchen por la mejora en salarios y nivel de vida, lo que significaría para los empresarios el término del atractivo principal de la mano de obra mexicana indocumentada.

Por otra parte, está el hecho de que George W. Bush haya ganado las elecciones y sea de nuevo presidente de Estados Unidos. Este hecho ayuda en el sentido de que la agenda migratoria no necesita nuevos preámbulos ni introducciones o presentaciones, pues los negociadores de ambos países ya se conocen, los puntos a tratar ya se han hablado antes, así se podría hablar de que ya hay un camino recorrido respecto a migración.

Algunos especialistas señalan que de haber ganado John Kerry, esto hubiera podido tardar seis meses por lo menos, perdiendo tiempo precioso para México.¹⁴¹

En el siguiente cuadro se podrá observar cuales son las prioridades de política exterior tanto de México como de Estados Unidos según un estudio que realizó el Council on Foreign Relations en Chicago en el año 2004, esto servirá para conocer las prioridades de ambos países y saber que lugar le dan a la migración, es decir, que porcentaje de importancia tiene la migración de mexicanos ilegales para los Estados Unidos, entre muchos otros temas, algunos de interés tanto para México como Estados Unidos.

¹⁴¹ Bravo, Mena, Luis Felipe, "¡A trabajar!", *El Universal*, op. cit., p. A 28.

MEXICO	%	ESTADOS UNIDOS	%
Proteger los intereses de los mexicanos en otros países	88	Proteger los empleos de los trabajadores estadounidenses	78
Promover la venta de productos mexicanos en otro país	85	Prevenir la proliferación de armas nucleares	73
Detener flujo de drogas ilegales hacia EU	83	Combatir terrorismo internacional	71
Combatir terrorismo internacional	78	Asegurar suministro necesario de energía	69
Prevenir proliferación de armas nucleares	77	Detener flujo de drogas ilegales hacia EU	63
Promover y defender los Derechos Humanos en otros países	71	Controlar y reducir la inmigración ilegal	59
Ayudar a mejorar el nivel de vida de los países menos desarrollados	66	Mantener el poderío militar superior en el mundo	47
Reforzar a EU	60	Mejorar el medio ambiente mundial	47
Llevar las disputas de México con otros países a Tribunales Internacionales	60	Combatir el hambre mundial	43
Ayudar a llevar democracia a otros países	55	Reforzar a la ONU	38
		Proteger los intereses de las empresas de EU en el extranjero	32
		Proteger a las naciones más débiles de agresiones extranjeras	18
		Ayudar a mejorar el nivel de vida de naciones menos desarrolladas	18

Fuente: El Universal, 27 de septiembre de 2004

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, Estados Unidos se preocupa más por la seguridad de sus trabajadores, la proliferación de armas nucleares y algunos otros temas están antes que la migración ilegal de México a la Unión Americana. Este cuadro nos sirve para conocer los temas de política exterior que tienen prioridad tanto en México como Estados Unidos y se puede constatar que para ninguno de los dos es prioridad el llamado problema migratorio a pesar de que el gobierno mexicano así lo manifestó con la llegada de Fox a la presidencia.

Ahora bien, por otro lado, con la reelección de George W. Bush, el logro de un acuerdo migratorio entre Estados Unidos y México no representa la solución del problema migratorio entre estos países, que es la presencia de millones de indocumentados que viven en el vecino del norte.

Tampoco representa la solución de las causas socioeconómicas que impulsan a ese flujo migratorio, ya que, lo que hace que poblaciones enteras se encuentren vacías en muchas regiones del país, esta migración causa la muerte violenta de cientos de mexicanos que cruzan la frontera de manera ilegal.

No hay que olvidar además que la migración ilegal se trata de un problema complejo que, por otro lado, no deja de significarle a México un muy buen ingreso de divisas por las remesas que los connacionales envían desde Estados Unidos, pues éstas han superado ya hasta el ingreso petrolero.

Esta situación condena al abandono permanente a un gran número de tierras en muchas poblaciones mexicanas, las cuales se convierten en zonas que dependen de manera absoluta de las divisas que sus habitantes, los cuales trabajan ilegalmente en Estados Unidos, envían a sus familias.

Lo cierto es que un acuerdo migratorio, al que se han referido tanto el Presidente George W. Bush como el Presidente Vicente Fox, apenas implicaría un primer ensayo de las diversas medidas civilizadas que podrían tomarse para hacer frente a una situación que de no atenderse podría llevar a conflictos graves y a la disgregación social en grandes zonas de ambas naciones.¹⁴²

Si bien la propuesta de George W. Bush lanzada a principios del año 2004 busca autorizar a indocumentados mexicanos para que trabajen de manera temporal en los empleos que los estadounidenses no desean y después regresar a México al término de sus labores, les retira la posibilidad de obtener derechos de ciudadanía permanente.

Un punto positivo es que esta presencia de trabajadores legalizados en Estados Unidos podría generar un menor rechazo de los grupos racistas antimexicanos contra los trabajadores migrantes.

Si se establecen reglas claras para poder trabajar en Estados Unidos en lugar de enfrentarse a una prohibición total como sucede actualmente, disminuirían los aspectos más dolorosos del problema como son las muertes accidentales o deliberadas de las que son víctimas los migrantes mexicanos.

La reelección de George W. Bush, a pesar de las reiteradas declaraciones de que México es para Estados Unidos un país indispensable en la estrategia de seguridad y la guerra contra el terrorismo iniciada después del 11 de septiembre, no garantizaría la realización de un acuerdo migratorio pues al parecer está más interesado en los problemas internos y en mejorar la imagen unilateral y bélica de su administración pasada.

Actualmente se podría pensar que esta consideración de país vital para la lucha antiterrorista quizá cambió debido a que México no estuvo de parte de Estados Unidos en la invasión a Irak y Afganistán, lo que podría traer repercusiones a México en la negociación del acuerdo migratorio. Tanto en la invasión a Afganistán como a Irak, México tuvo una postura que iba en contra de esas invasiones, es decir, contra la acción de Estados Unidos.

Además, en el caso de Irak, el embajador de la ONU, Adolfo Aguilar Zinser, fue duramente cuestionado por el gobierno norteamericano al declarar que a México y Latinoamérica siempre Estados Unidos le había dado un trato de patio trasero.¹⁴³

¹⁴² "Migración: conveniencia de un acuerdo", *El Universal*, México, lunes 22 de noviembre de 2004, p. A 43.

¹⁴³ Humanes, Miguel, "El poder de EEUU tiene límites", *La Jornada*, México, viernes 09 de julio de 2004, p. 4.

Como respuesta a dicha declaración, Colin Powell dijo que esas declaraciones eran insultantes para Estados Unidos, ante ello Vicente Fox disculpó al entonces embajador de la ONU y posteriormente fue removido de su cargo.

Durante ese periodo, la prioridad de Estados Unidos era la llamada guerra contra el terrorismo, las invasiones a Afganistán e Irak, dividió en América Latina entre los que estaban de lado de Estados Unidos y los que se oponían a la agresión (entre ellos México).

La actitud de México, falta de apoyo según los norteamericanos, tuvo repercusiones en la negociación del acuerdo migratorio con Estados Unidos ya que éste último interrumpió el diálogo bilateral, enfocándose y dándole mayor importancia a Medio Oriente.

En este sentido, Estados Unidos podría tomar en cuenta estos sucesos para condicionar o imponer sus propios puntos, los cuales podrían estar completamente a su conveniencia, todo quizá como un desquite de la falta de apoyo de México cuando Estados Unidos realizó las invasiones a Afganistán e Irak.

Finalmente, se debe esperar a que el tiempo pase y que los negociadores mexicanos y estadounidenses lleguen a un acuerdo en el que tanto México como Estados Unidos se beneficien de igual manera.

Aunque pareciera un tanto complicado debido a que durante el 2004 ocurrieron hechos que de alguna manera influirán en los puntos a negociar en un acuerdo. Hechos que no tienen relación directa con el tema migratorio pero sí en la relación de México y Estados Unidos.

Además de que aún no se sabe cuál será ahora la política exterior que manejará George W. Bush en su actual administración pues existen dos opciones, una es continuar con su política unilateral y agresiva y la otra es una política menos agresiva y más tendiente a arreglar los daños que provocó su unilateralidad, es decir, acercarse y mejorar la relación con los países europeos con quienes tiene una relación bastante estancada. Así como, conocer también cuáles serán las prioridades de esta nueva administración y ver si México junto con el tema migratorio están dentro de esas prioridades.

4.5.1 Breve análisis del gobierno de George W. Bush y su política exterior 2000-2004

Este punto nos permitirá conocer la manera en que George W. Bush ha llevado a cabo su política exterior principalmente hacia México respecto al tema migratorio.

En el año 2000 George W. Bush disputó la presidencia con el Vicepresidente del gobierno saliente, Al Gore, a quien derrotó en las elecciones de ese año, en mayor medida gracias al apoyo indirecto del Congreso Electoral en donde logró un mayor número de representantes; así fue como se convirtió en el Presidente número 43 de los Estados Unidos. Cuando George W. Bush prestaba juramento al iniciar su mandato, surgieron muchas preguntas sobre cómo sería su administración y las prioridades de ésta.

Existían grandes expectativas de que George W. Bush voltearía la mirada hacia Latinoamérica como prioridad de su política exterior. Por ello también se esperaba que se diera una política de buenos vecinos en donde la prosperidad de esa vecindad beneficiaría a Estados Unidos.

Además, muchos pensaban que el país más beneficiado por ese interés de George W. Bush hacia Latinoamérica sería México, debido en gran parte a la simpatía entre Vicente Fox y el Presidente estadounidense lo que se veía como un buen 'ambiente' para la relación de México y Estados Unidos. Esto de alguna manera si se reflejó en los acercamientos que ambos gobiernos tuvieron para la posible negociación de un acuerdo en materia migratoria.

En aquel entonces el gobierno de George W. Bush daba inicio, con una aparente cordialidad para con el exterior. Mientras tanto, en el aspecto interno George W. Bush promulgó iniciativas para establecer estándares más altos en las escuelas públicas y un mayor control de su actividad, aumentó el control local; decretó recortes tributarios en forma de cheques de devolución de impuestos y defendió tasa impositivas más bajas en los impuestos sobre la renta.¹⁴⁴

Todo parecía un buen comienzo en el gobierno de George W. Bush, sin embargo, en septiembre de 2001, los ataques al World Trade Center en Nueva York hicieron ver la política del gobierno de Bush hacia el resto del mundo. De ahí surgió la llamada guerra contra el terrorismo, la cual consistió en invasiones a Afganistán e Irak.

Según George W. Bush, se pretendía 'liberar' al pueblo de Afganistán del brutal régimen de los talibanes, además de perseguir y buscar en aquel país al llamado enemigo número uno de los Estados Unidos, Osama Bin Laden, a quien se le atribuían los ataques del 11 de septiembre.

En esta invasión a Afganistán, George W. Bush creó una coalición entre países, es decir, la alianza entre Estados Unidos Gran Bretaña y España. Por otro lado, se llevó cabo también una invasión Irak, argumentando que el gobierno de Sadam Hussein tenía en su poder armas de destrucción masiva, además de querer 'dotar' a ese país de soberanía.

Así pues, esas invasiones estuvieron llenas de escándalos, debido a los abusos por parte de ejército estadounidense hacia los ciudadanos de los países afectados, principalmente hacia los iraquíes. Ambas invasiones fueron duramente criticadas por la comunidad internacional, además de provocar un alejamiento de Estados Unidos con sus tradicionales aliados europeos como Francia y Alemania.

Aquellas invasiones ocuparon completamente la política exterior de Estados Unidos ya que ocuparon el primer lugar dentro de las prioridades del gobierno de George W. Bush. Cabe destacar que durante ese periodo, la popularidad de Bush se incrementó dentro de la sociedad estadounidense. La llamada guerra contra el terrorismo afectó los acercamientos de Estados Unidos y México para la posible negociación del acuerdo migratorio.

¹⁴⁴ <http://www.lukor.com>, "Bush, un conservador compasivo para los suyos y un presidente de la guerra para el resto del mundo", Lukor, México, s/n.

Lo anterior nos permite constatar que toda la política exterior de George W. Bush fue una política belicista, dura, agresiva y muy extremista, pues quien no estuviera del lado de Estados Unidos automáticamente estaba en su contra.

4.5.2 La reelección de George W. Bush y su posible política exterior

El 2 de noviembre de 2004 George W. Bush fue reelecto como presidente de Estados Unidos por 4 años más, además el Partido Republicano obtuvo mayorías significativas en ambas cámaras dentro del Congreso.

Lo anterior se puede interpretar como un mandato a las políticas internas e internacional del Presidente Bush.¹⁴⁵

En el discurso que dio en la ceremonia de toma de posesión George W. Bush parece haber cambiado de manera de pensar ya que su deber ahora, según dijo será, garantizar la paz mundial siguiendo el consejo y contando con el apoyo de sus aliados.¹⁴⁶

Además, no está de acuerdo con la tiranía o el autoritarismo, al contrario, pretende que Estados Unidos ayude a la causa de la libertad y abrir las puertas de la democracia. Su prioridad, es proteger a Estados Unidos de otro atentado terrorista.

Ante esto, George W. Bush expresó que la supervivencia de la libertad en Estados Unidos depende del éxito de la libertad de otros países ya que todos aquellos que viven en tiranía y desesperación no ignorará su opresión o disculpará a sus opresores, apoyará así a que defiendan su libertad.¹⁴⁷

Lo anterior se podría interpretar como una amenaza a los tiranos y dictadores del mundo, abriendo así una posibilidad más de intervenciones militares y de otro tipo de operaciones en otros países del denominado eje del mal, es decir, Irán y Corea del Norte.

Con respecto a México, tema de interés para este trabajo, George W. Bush continúa con sus buenas intenciones de un cambio en la política migratoria pero bajo un ambiente político en el que los Republicanos le han dicho que no.

Así pues, no es posible que haya un mejoramiento del estado actual de las relaciones entre ambos gobiernos y mucho menos un avance en el tema migratorio, el cual el gobierno de Vicente Fox logró volver en el tema central bilateral por un tiempo.

¹⁴⁵ Velazco, Jesús, "La reelección de George W. Bush y las perspectivas de la relación con México", *El Universal*, México, domingo 07 de noviembre de 2004, p. 3.

¹⁴⁶ Raphael, Ricardo, "George W. Bush (bis)", *El Universal*, México, viernes 21 de enero de 2005, p. A 29.

¹⁴⁷ Salazar, Ana María, "Más de lo mismo", *El Universal*, México, viernes 21 de enero de 2005, p. A 28

Entonces, como bien dice Ana María Salazar, a lo más que se podría aspirar es a que el *statu quo* se mantenga, es decir, que no se endurecieran las relaciones entre ambos países.¹⁴⁸ En pocas palabras, quizá la situación del llamado acuerdo migratorio se quede como está y como ha estado desde mediados de 2001.

Por otro lado, cabe destacar que la manera de llevar la política exterior por George W. Bush está determinada por su visión del mundo, su concepto de las relaciones internacionales está basado en la creencia de que todos los Estados persiguen intereses egoístas que el poder, particularmente el militar, es el principal instrumento de un Estado para alcanzar sus objetivos.

Es por ello que el gobierno de Estados Unidos no tiene porque buscar aliados, al contrario, el resto del mundo es el que se debe aliar de manera voluntaria a las decisiones que adopte el gobierno estadounidense. Actualmente, no se prevé que durante su segundo periodo modifique su posición respecto a la política exterior, ni tampoco se ve un cambio en la relación de Estados Unidos con México en materia migratoria.

¹⁴⁸ *idem*

CONCLUSIONES

Como se explicó al inicio de este trabajo de investigación, el mismo se basó en la teoría de la no-política la cual no tiene objetivos explícitos para la solución de un determinado asunto o problema entre países provocando el mantener el statu quo, esta se explica dentro de la migración entre México y Estados Unidos.

Dicha teoría ayudó a entender la manera en que tanto el gobierno de México como el de Estados Unidos han manejado el tema de la migración, un asunto que debería ser tratado de manera conjunta pues es de importancia para ambos. Sin embargo, también quedó claro que este asunto es manejado de manera unilateral por parte de Estados Unidos.

De esta manera, también se vio que a lo largo de la historia, ni México ni Estados Unidos han hecho propuestas para la solución del problema y lo que algunas veces parece un interés por esa situación, no lo es en realidad pues no ha existido un interés verdadero por parte de estos países por darle solución ya que lo que prevalece es una idea distinta del problema así como un beneficio de parte de ambos países gracias a esa migración ilegal.

En una primera instancia México se beneficia de las remesas que envían los trabajadores; en lo que respecta a Estados Unidos, ese país se beneficia de la mano de obra barata de los trabajadores mexicanos. Por tanto esto podría ser una razón para no solucionar el problema migratorio.

Además, se debe considerar el contexto en el cual surge el Tratado de Libre Comercio, esto es con el objetivo de comprender mejor las razones por las cuales se firmó, así como los argumentos que dieron tanto Estados Unidos como México para no incluir el tema de la migración en dicho tratado. Debemos entender, por un lado, que Estados Unidos pasaba por una etapa difícil e incierta respecto a su crecimiento económico, padecía un enorme déficit así como una reducción en su competitividad mundial.

A este respecto, el sector industrial y de servicios apoyaron a George Bush a crear zonas de libre comercio, con esto Estados Unidos podía tener mayor penetración en mercados extranjeros, de esta manera, el país recuperaría su liderazgo en la economía mundial con lo que podía competir con economías como la Unión Europea y Japón.

En cuanto a México, éste era un país debilitado por una crisis de endeudamiento, su crecimiento económico era nulo y tenía altos niveles de inflación. Para revertir todo esto, Carlos Salinas decidió llevar a cabo una estrategia llamada diversificación, la cual pretendía atraer la inversión extranjera a México y para conseguirlo, primero debía tener buenas relaciones con los demás países, principalmente desarrollados, y acercarse a ellos para así lograr captar esa inversión.

Lo anterior, conjugado con el Contexto Internacional que se estaba dando respecto a la integración económica como una tendencia, dio paso a la decisión de ambos países (México y Estados Unidos) de negociar el TLCAN, al que después Canadá decidiera integrarse.

Para evitar problemas durante las negociaciones, el gobierno de México acordó departamentalizar los temas del TLCAN y los de la agenda bilateral con Estados Unidos, esto lo hizo para evitar 'contaminar' o mezclar unos temas de agenda bilateral con los del TLCAN, esta departamentalización ayudaría a negociar mejor los puntos que estaban dentro del TLCAN.

Dentro de esta departamentalización, Carlos Salinas creó una oficina con rango diplomático exclusivamente para negociar el TLCAN, así como una oficina en Estados Unidos para la promoción del tratado y así conseguir el apoyo de la comunidad mexicana en ese país para lograr la firma de éste.

En cuanto a Estados Unidos, para que el TLCAN fuera aprobado por el Congreso norteamericano, George Bush utilizó el llamado fast track, que es un mecanismo que favorece la negociación e interacción entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo para acordar los objetivos de un acuerdo o un tratado en una política coherente.

Carlos Salinas, por su parte, para agilizar la aprobación del "fast track", realizó una campaña de cabildeo en estados fronterizos entre congresistas latinos para convencerlos de aprobar éste. Dentro del cabildeo, Salinas argumentaba que si Estados Unidos no quería más migrantes indocumentados, debía firmar el TLCAN pues éste le daría a México un crecimiento económico, creación de empleos y mejores salarios, lo que evitaría la migración de mexicanos a Estados Unidos.

Lo anterior fue el argumento que utilizó México para explicar porqué el tema de la migración no fue incluido en el TLCAN, es decir, la disminución de la migración ilegal, gracias a que el acuerdo comercial crearía empleos y mejores salarios.

A este respecto, Estados Unidos argumentaba que la exclusión del tema migratorio del TLCAN debía darse ya que se pretendía sólo un acuerdo de intercambio comercial y no la creación de una comunidad económica plena.

En este sentido, haciendo un paréntesis, se debe dejar claro porqué en un tratado de libre comercio como el TLCAN no se incluyó la mano de obra y cómo a diferencia de la Unión Europea la mano de obra en ésta si se incluyó.

Una zona de libre comercio, tipo de integración económica como la que formaron México, Estados Unidos y Canadá, permite la libre circulación de bienes y servicios únicamente, además de que los países que firman un tratado de libre comercio se comprometen a otorgar ventajas arancelarias sobre algunos productos de su comercio de manera reciproca. De esta manera, se puede observar que la mano de obra no está incluida en este tipo de integración económica.

También considero conveniente resaltar que al haber analizado algunas formas de integración y tomando como uno de los ejemplos trascendentales a la Unión Europea cuya forma de integración es plena, la situación es distinta pues es la creación de un solo bloque frente al mundo, ya que en este tipo de integración económica se incluye la libre circulación

de bienes, servicios y personas, así como la unificación de cuestiones económicas, políticas y sociales.

En este punto es necesario mencionar también que un acuerdo de intercambio comercial es el inicio de lo que, con el paso del tiempo y si los países lo deciden así, podría llegar a ser una comunidad económica plena, es decir, que un acuerdo económico como el TLCAN está en la primera etapa de lo que podría ser a largo plazo un bloque económico pleno, claro está que debe pasar antes por algunos tipos de integración económica como lo son, la unión aduanera y el mercado común y así llegar a la unión económica plena, de esta manera conforme se avance en cuanto a integración se irán incluyendo más aspectos como la mano de obra, el uso de un mismo arancel etc.

Así pues, una vez explicado y contrastando lo anterior con el tema del TLCAN, se puede decir que después de pasado el periodo del fast track y su aprobación, si bien se excluyó el libre flujo de personas(o mano de obra) por ser sólo un acuerdo de intercambio comercial, sí se incluyeron sólo algunos profesionistas para un flujo laboral pero se podría decir que está restringido a ciertas personas que cumplan algunos requisitos. Algunas personas autorizadas son hombres de negocios, profesionistas dedicados a la investigación, comerciantes e inversionistas, personal transferido por una compañía y profesionistas como abogados, ingenieros, profesores, etc.

Ahora bien, a 11 años de haber entrado en vigor el TLCAN, éste no ha disminuido, menos aún detenido al flujo de mexicanos a los Estados Unidos, algo que México argumentó que sucedería; al contrario, el flujo aumentó en los últimos 11 años. Además, los salarios en México no están a la par de Estados Unidos, aún existe desempleo por lo que muchos mexicanos deciden emigrar.

Sin embargo, creo que lo rescatable del TLCAN respecto al tema migratorio es que a raíz de éste, se ha dado una discusión de manera más organizada mediante consultas regulares en reuniones bilaterales.

Un aspecto que se debe resaltar es que los acuerdos de libre comercio, el TLCAN en este caso, como solución a la migración ilegal, lo único que han conseguido es que la mano de obra (en este caso la de los mexicanos) queda sujeta a regulaciones y necesidades del país receptor (Estados Unidos).

Otro factor es el implemento de políticas restrictivas y controles fronterizos estrictos, claro ejemplo de esto es lo realizado por Estados Unidos respecto a la política de Bill Clinton posterior a la entrada en vigor del TLCAN.

El gobierno de Clinton puso en marcha operaciones hechas por la patrulla fronteriza, entre otras destacan la Operación Guardián, en San Diego, Operación Bloqueo, en El Paso y Operación Salvaguardia, en Arizona. Así como la aprobación de algunas leyes antiinmigrantes, entre ellas: la Ley de Oportunidad de Trabajo y Responsabilidad Personal (Personal Responsibility and Work Opportunity Act) la Ley Antiterrorista y de Pena de Muerte Efectiva (Antiterrorism and Effective Death Penalty Act), la Ley de Responsabilidad y Reforma a la Inmigración Ilegal del Inmigrante (Illegal Immigration

Reform and Responsibility Act), dentro de esta se estableció duplicar anualmente agentes de la patrulla Fronteriza hasta el año 2000.

Empero, a pesar de la política restrictiva, el flujo de trabajadores mexicanos no frenó, con esto se confirma que las políticas migratorias estrictas como la que puso en marcha el gobierno estadounidense en los años 90 no logran disminuir el flujo migratorio ilegal así como tampoco disminuyen ni desaparecen las mafias que trafican con los trabajadores ilegales.

Ante toda esta ola de antimigración de parte del gobierno de Estados Unidos, el gobierno mexicano, ya con Ernesto Zedillo como presidente, sólo expresó su opinión en contra de las leyes aprobadas por el gobierno de Clinton, sin embargo, al mismo tiempo en el Congreso mexicano se presentó una iniciativa para no perder la nacionalidad, de aquí nació la Ley de la doble nacionalidad. En general, en el gobierno de Ernesto Zedillo sólo se consolidó la política iniciada por Salinas respecto a la relación México-Estados Unidos.

Fue de esto modo que todo lo anteriormente explicado fue retomado por Vicente Fox quien incluyó el tema de la migración en su campaña electoral del año 2000 en México y en sus visitas a la comunidad mexicana en Estados Unidos. Fox argumentaba que los gobiernos anteriores no habían solucionado el problema de la migración y que éste se debió incluir en el TLCAN, así que el entonces candidato promovió el negociar un acuerdo migratorio con Estados Unidos para así regularizar la mano de obra mexicana en aquel país.

Ese mismo año 2000, George W. Bush y Vicente Fox tomaron la presidencia de Estados Unidos y México, respectivamente, poco tiempo después se iniciaron acercamientos, por iniciativa del gobierno mexicano para tratar el tema de la migración y así comenzar la posible negociación del acuerdo migratorio que Vicente Fox prometió en su campaña.

Durante los primeros meses de gobierno, ambos Presidentes llevaron a cabo reuniones y se creó un Grupo de Alto Nivel sobre Migración, el cual se ocuparía de discutir el tema migratorio. Esta situación haría pensar que el gobierno de Estados Unidos estaba dispuesto a tratar el tema de manera bilateral y comprometido para encontrarse una solución.

Sin embargo, meses más tarde se pudo confirmar como al gobierno estadounidense nunca le ha interesado el manejo del tema migratorio con México sino más bien los estadounidenses desean 'solucionar' el problema a su modo.

De esta manera, en los primeros meses de gobierno todo parecía marchar bien respecto al tema migratorio pues ambos países mantuvieron reuniones para hablar de él, al menos se dieron 5 reuniones antes del 11 de septiembre de 2001 cuando los ataques al World Trade Center desviaron la atención del gobierno de Estados Unidos, pues las reuniones para tratar el tema de la migración con México ya no eran la prioridad de la relación bilateral sino que Estados Unidos se preocupó más por su guerra contra el terrorismo.

Aquí se debe resaltar que Vicente Fox logró mantener por un tiempo el tema migratorio en la agenda bilateral como prioridad, como ya se mencionó con anterioridad, después del 11 de septiembre la agenda estadounidense tenía como temas principales la guerra contra el

terrorismo, las invasiones a Afganistán e Irak además de cuidar la seguridad nacional de Estados Unidos.

A partir de ese momento las medidas de seguridad que el gobierno estadounidense pondría en marcha fueron excesivas, como ejemplo de ello está el llamado US-Visit Program, el cual se puso en marcha poco después de los ataques al World Trade Center con el objetivo de incrementar la seguridad en los procesos de entrada y salida de los Estados Unidos.

Por lo anterior, se podría decir que lo sucedido el 11 de septiembre de 2001 fue utilizado de alguna manera como pretexto por el gobierno estadounidense para distraer la atención del gobierno mexicano y darle a entender que no negociaría el acuerdo, poniendo como prioridad su política de seguridad y batalla contra el terrorismo.

Fue así, que el tema migratorio retomó su statu quo, por lo menos por dos años, durante los cuales renunció Jorge Castañeda debido a problemas dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Posteriormente, con la entrada de Luis Ernesto Derbez a la Cancillería en el año 2003, el tema migratorio fue retomado, sin embargo éste ha perdido notoriedad y se va avanzando paso a paso, ahora ya no se busca negociar la llamada 'enchilada completa' de Castañeda sino una serie de medidas que garanticen un buen trato a los mexicanos en Estados Unidos.

A pesar de los acontecimientos del 11 de septiembre la migración de mexicanos a Estados Unidos no paró, y aunque si hubo retorno de trabajadores, la salida de mexicanos a Estados Unidos no disminuyó, lo cual se ve reflejado en el aumento de las remesas que han ingresado al país en los últimos 3 ó 4 años, convirtiéndose ya en el segundo pilar que sostiene la economía mexicana.

Se debe hacer hincapié en que si realmente el gobierno mexicano tenía o tiene, específicamente la administración de Vicente Fox, un interés por negociar el famoso acuerdo migratorio, quizá debió utilizar una campaña de cabildeo como lo hizo Carlos Salinas en su momento para conseguir el TLCAN.

En este caso, el gobierno Foxista debió tratar de explicar los beneficios o los puntos que se incluirían dentro del acuerdo que propuso así como explicar que tan efectivo sería y como funcionaría pues es este gobierno el interesado en lograr ese acuerdo y según Vicente Fox un acuerdo así disminuiría la migración.

Después de todo el problema de la guerra contra el terrorismo, y el retomar el tema migratorio a finales de 2003, la situación respecto al tema migratorio parecía volver a su cause, sin embargo, a principios de enero de 2004, George W. Bush lanzó una propuesta migratoria para trabajadores huéspedes. Esta propuesta fue lanzada en un año electoral en los Estados Unidos, así que para muchos era sólo un arma para conseguir el voto de la Comunidad Latina en aquel país.

La propuesta de George W. Bush, sin embargo, no es mas que la reunión de varios puntos que integran otras iniciativas de ese tipo realizadas por Senadores y Diputados

estadounidenses. Así que se puede decir que no es una propuesta que haya creado el propio George W. Bush.

Ante esta propuesta hubo reacciones diversas, por un lado la comunidad latina argumentaba que los trabajadores indocumentados merecen más que un simple programa de huéspedes, ellos merecen una amnistía. Por otro lado, el gobierno mexicano recibió con agrado esta propuesta y Vicente Fox dijo que era un muy buen paso en la relación y el manejo del tema migratorio.

Cabe resaltar que en las pasadas elecciones de noviembre de 2004, no se le dio tanta importancia al tema migratorio en las campañas electorales ni de John Kerry ni del propio George W. Bush, únicamente hicieron una mención en su último debate hecho antes de las elecciones, ambos enfocaron más sus respectivas campañas a los problemas internos y de seguridad.

Así que quizá esto confirma que la propuesta del George W. Bush sólo fue pasajera y para atraer la atención para su campaña electoral, la cual finalmente ganó y fue reelecto como Presidente de los Estados Unidos hasta el 2008.

De esta manera, se puede constatar como el tema migratorio se suele utilizar con fines electorales para así aparentar una preocupación por una de las comunidades más numerosas en Estados Unidos como lo son los hispanos, sin embargo, todo esto es únicamente con el fin de atraer votos, esto se deja ver claramente con la famosa propuesta de George W. Bush y las elecciones de 2004.

Aunque quizá no es de sorprenderse que el tema migratorio sea utilizado para fines electorales ya que no es nada nuevo, sólo basta recordar que políticos estadounidenses lo han hecho antes, tal es el caso del candidato a gobernador del estado de California Pete Wilson, quien ganó la reelección gracias a que culpó de la crisis económica por la que pasaba ese estado a los trabajadores indocumentados, lo cual le hizo ganar votos dentro de la comunidad norteamericana.

Finalmente, se debe hablar de una viabilidad o no de un acuerdo migratorio entre Estados Unidos y México. Por una parte se deben tomar en cuenta las experiencias pasadas en acuerdos de este tipo, un ejemplo de esto es el Programa Bracero, el cual dejó claro que Estados Unidos nunca negociará la migración con México pues siempre impone la manera de contratación de los trabajadores, el salario, así como las condiciones en las que viven. Y aunque parezca que el gobierno mexicano participa en él, siempre termina aceptando las condiciones de contratación que los Estados Unidos ponen.

No hay que olvidar que el gobierno norteamericano ha llevado a cabo acuerdos de trabajadores temporales cuando los ha necesitado, es decir, a su conveniencia, ejemplo de lo anterior es el Programa Bracero. Además, la necesidad de mano de obra norteamericana debido a la entrada de Estados Unidos a la Primera y Segunda Guerra Mundial, así como a la guerra de Corea, llevaron a ese país a realizar dicho programa, el cual a la larga terminó por agudizar el llamado problema migratorio al aumentar el número de trabajadores ilegales en el vecino del norte.

Queda claro que a pesar de que exista un programa de braceros o de contratación de mano de obra, siempre habrá una migración de manera ilegal de todos aquellos que no lograron ser 'fichados' para entrar al programa, así que muchos deciden probar suerte por su parte y esto comprueba que un programa como el que propone George W. Bush no garantiza la disminución o eliminación del flujo migratorio ilegal, por el contrario, perpetua la migración ilegal aún y cuando no hay un acuerdo de trabajadores migratorios de manera legal.

Otro aspecto que considero conveniente resaltar es que existen factores como las leyes norteamericanas en materia laboral ya que dichas leyes laborales son de tipo estatal y aunque hay leyes federales, éstas sólo se aplican a los trabajadores del sector privado, mientras que la mayoría de los trabajadores indocumentados en Estados Unidos están en sectores como el de servicios o agricultura.

Y es gracias a esta forma de organizar las leyes en materia laboral que se da el abuso a los derechos laborales, principalmente a los trabajadores del sector agrícola, sector en el que se desempeñan muchos de los connacionales. Si tomamos en cuenta lo anterior, es posible concluir que los trabajadores mexicanos legales no pueden recibir los mismos derechos que un trabajador norteamericano ya que, como bien se mencionó antes, no están incluidos en las leyes a pesar de trabajar en la Unión Americana, pues dichas leyes sólo engloban al sector privado y no al campo que es en donde están la mayor parte de nuestros connacionales.

Por otro lado, un factor que impide un acuerdo migratorio entre México y Estados Unidos es la distinta percepción que cada uno tiene respecto al tema migratorio pues los Estados Unidos, a pesar de saber que esa migración ayuda a su economía, siempre manejan el problema como si éste fuera de tipo policial, es decir, ponen en marcha operaciones fronterizas y leyes antiinmigrantes. Todo esto con el propósito de desanimar a los trabajadores a cruzar la frontera, sin embargo a pesar de las duras políticas migratorias que el gobierno estadounidense ha implementado, también se ha visto que no son la solución al problema migratorio.

Otro factor, que si bien no es el principal, si es uno de los que más influyen en la cuestión de la política migratoria estadounidense, es la postura de los partidos políticos ante programas de trabajadores temporales, por un lado, los Demócratas apoyan la amnistía de los trabajadores indocumentados en Estados Unidos pues argumentan que para responder a las necesidades del sector agrícola se debe dar la amnistía y ampliar derechos además de conceder la residencia permanente.

Lo anterior se puede confirmar con la campaña electoral de John Kerry (Demócrata) quien propuso una regulación de las personas que viven de manera ilegal en Estados Unidos siempre y cuando hayan pagado impuestos, y trabajado de manera honrada.

En lo que se refiere a los Republicanos, éstos apoyan la idea de los empleadores agricultores con respecto a que existe la necesidad de negociar con países exportadores la mano de obra, es decir, están a favor de acuerdos de trabajadores temporales. Sin embargo,

dentro del mismo Partido Republicano existe una división pues el ala conservadora rechaza este tipo de programas y se pudo observar esto en el rechazo de este sector a la propuesta que hizo George W. Bush en enero de 2004.

Así pues, la división en el Congreso estadounidense es muy marcada y es difícil que lleguen a una misma opinión para negociar un acuerdo migratorio, además no hay que olvidar que el mismo Congreso ha aprobado ya muchas veces leyes antiinmigrantes, algunas de ellas propuestas por los Demócratas y Republicanos.

Por último, se debe reconocer que la tendencia de programas de trabajadores tienden a permanecer pues existe una dependencia entre empleadores y trabajadores migrantes, ya que los primeros ganan en productividad y los segundos tienen un mejor empleo que en su país de origen no encuentran.

Además de que esos empleadores se aprovechan de esa mano de obra pues los trabajadores no se pueden organizar en sindicatos debido al poder que tienen los empleadores a nivel local(estatal) y las leyes laborales. Por otro lado, ningún cambio en la manera de tratar a los trabajadores mexicanos se conseguirá sino se crean derechos e instituciones que legitimen la lucha por sus intereses.

Tampoco debemos olvidar que la migración ilegal es un problema complejo que no deja de significarle un beneficio tanto a México como a Estados Unidos, como ya se mencionó anteriormente, para México ese beneficio es la entrada de divisas que los connacionales envían desde Estados Unidos y para Estados Unidos el beneficio es la mano de obra barata empleada en trabajos que los estadounidenses no quieren desempeñar ya sea en campos agrícolas y/o servicios.

Si realmente existe un interés de parte del gobierno mexicano por conseguir un acuerdo migratorio, como se mencionó antes, debería tomar la campaña de cabildeo que utilizó Carlos Salinas para firmar el TLCAN, de esta manera promoverá el acuerdo y sus beneficios dentro de la sociedad estadounidense y el Congreso; aprovechando como coyuntura que de alguna manera ambos presidentes tiene una buena relación y tratando de exponer sus propuestas dentro de las reuniones bilaterales para hablar sobre el tema.

Por lo pronto no se espera la concreción de un acuerdo migratorio entre Estados Unidos y México, pues no es suficiente la buena voluntad o disposición de México sino que ambos países deben estudiar el tema de manera conjunta y así unificar un solo criterio respecto al problema para poder comenzar a pensar en una posible regulación de la mano de obra laboral.

Finalmente, quizá el gobierno mexicano debería crear políticas económicas y sociales para sí crear empleos y mejorar salarios, de esta manera mejoraría la situación de los trabajadores aquí en México. Y si de verdad está interesado en que se respeten los derechos humanos de los mexicanos en Estados Unidos, debería mostrarse más activo.

BIBLIOGRAFÍA

ARELLANO, García, Carlos, *Primer Curso de Derecho Internacional*, 4ª ed., Ed. Porrúa, México, 1999, 837 pp.

ARELLANO, García, Carlos, *Segundo Curso de Derecho Internacional*, 2ª ed., Ed. Porrúa, México, 1998, 930 pp.

ARROYO, Mondragón, Margarita y Morelos Yolanda, *Flujo migratorio de indocumentados mexicanos a los Estados Unidos: causas económicas, aplicaciones de las leyes migratorias, reformas y contradicciones (1982-1992)*, Tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón-UNAM, México, 1994, 160 pp.

BORJA, Tamayo, Arturo (comp.), *Para evaluar el TLC*, Ed. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2001, 471 pp.

BUSTAMANTE, Jorge A., *Cruzar la línea: la migración de México a los Estados Unidos, un nuevo enfoque*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1997, 384 pp.

CRUZ, Miramontes, Rodolfo, *El TLC: controversias, soluciones y otros temas conexos*, 7ª edición, Ed. Porrúa, México, 2000, 162 pp.

Contending Images of world politics, Ed. Grey Fry, Gran Bretaña, 2000, 3000 pp.

CONTRERAS, Vaca, Francisco, *Derecho Internacional Privado*, Ed. Harla, México, 1994, 230 pp.

DANIELS, John, *Negocios Internacionales*, 8ª ed., Ed. Pearson Educación, México, 2000, 912 pp.

Diccionario de Política, Ed. Valleta Ediciones, Argentina, 2001, 471 pp.

DÍEZ-CANEDO Ruiz, Juan, *La migración indocumentada de México a los Estados Unidos: un nuevo enfoque*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1984, 207 pp.

DIEZ DE VELAZCO, Vallejo, Manuel, *Instituciones de Derecho Internacional Público*, Ed. TECNOS, España, 1973, 180 pp.

Enciclopedia de Gobierno y Política, vol 2, Ed. Oxford University Press, Gran Bretaña, 2002, 802 pp.

Enciclopedia Océano Color, vol. 10, Ed. Océano, España, 3400 pp.

ESCOBAR Latapí, Agustín, Frank D. Bean y Sidney Weintraub, *La dinámica de la migración mexicana*, Ed. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1999, 150 pp.

FRANKEL, Joseph, *International politics, conflict and harmony*, Ed. Allen Lane the penguin Press, Gran Bretaña, 1969, 263 pp.

FERNÁNDEZ, J. Petras, *Globalización, Imperialismo y Clase Social*, Ed. Lumen-Humanitas, Buenos Aires- México, 2001, 214 pp.

GARCÍA Y GRIEGO, Manuel y Mónica Vereá Campos, *México y Estados Unidos frente a la migración de los indocumentados*, Ed. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1988, 174 pp.

GUTIERREZ, Pantoja, Gabriel, *Metodología de las Ciencias Sociales*, Tomo II, Ed. Oxford University Press, México, 1998, 280 pp.

HERNANDEZ-VELA, Salgado, Edmundo, *Diccionario de Política Internacional*, 4ª ed., Ed. Oxford University Press, México, 2001, 340 pp.

LOWENTHAL, Abraham, *La convivencia imperfecta: los Estados Unidos y América Latina*, Ed. Nueva Imagen, México, 1989, 320 pp.

MÁRQUEZ, Padilla, Paz y Mónica Vereá Campos(coord.), *La administración Bush*, Ed. Centro de Investigaciones Sobre Estados Unidos de América(CISEUA) de la UNAM, México, 1991, 209 pp.

MARTÍNEZ, Alcántara, Luis, *Salinas juega solo en la sucesión presidencial*, Ed. Periodismo Integral, México, 1993, 180 pp.

MITTELMAN, James, *El síndrome de la globalización: transformación y resistencia*, Ed. Siglo XXI Editores, México, 2002, 320 pp.

MONTOYA, Ivonne, *Los acuerdos paralelos al Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Tesis de Licenciatura*, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón-UNAM, 1997, 150 pp.

MORALES, Patricia, *Indocumentados Mexicanos, causas y razones de la migración laboral*, Ed. Grijalbo, México, 1989, 396 pp.

OROZCO, Graciela y Roger Díaz de Cossio, *Las organizaciones mexicano-americanas, hispanas y mexicanas en Estados Unidos*, Ed. Fundación Solidaridad Mexicano Americana, Estados Unidos, 2000, 584 pp.

OVIEDO, María de los Angeles, *El fenómeno de la globalización y la política exterior de México durante el periodo de 1994-2000, Tesis de Licenciatura*, UNAM- Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, México, 2002, 160 pp.

PEREZNIETO, Castro, Leonel, *Introducción al estudio del Derecho*, 3ª ed., Ed. Oxford University Press, México, 2001, 248pp.

RAMÍREZ, García, Martha Guadalupe, *Los derechos humanos de los migrantes, compatibilidad de políticas en la frontera norte y en la frontera sur de México*, Ed. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, México, 1996, 210 pp.

REY, Romay, Benito (coord.), *La integración comercial de México, Estados Unidos y Canadá: ¿alternativa o destino?*, 3ªed., Ed. Siglo XXI Editores, México, 1992, 420 pp.

RODRÍGUEZ, Díaz, Marlene y Adriana Torres, *La protección consular de los trabajadores migrantes mexicanos en California durante la década de los 90's*, Tesis, UNAM, México, 198 pp.

ROETT, Riordan (comp.), *México y Estados Unidos: el manejo de la relación*, Ed. ITAM, México, 1999, 200 pp.

ROUSSEAU, Charles, *Derecho Internacional Público*, 3ª ed., Ed. Ediciones Ariel, España, 1966, 310 pp.

ROZENTAL, Andrés, *La política exterior de México en la era de la modernización*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1993, 310 pp.

RUBIO, Luis, *¿Cómo va a afectar a México el Tratado de Libre Comercio?*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1992, 323 pp.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, *La Migración Laboral Mexicana a Estados Unidos de América: Una Perspectiva Bilateral desde México*, México, Ed. Instituto Matías Romero de Estudios diplomáticos, 1994, 351 pp.

SERRA, Rojas, Andrés, *Diccionario de Ciencia Política*, Tomo I, Ed. Más Actual Mexicana de Ediciones, México, 1997, 203 pp.

-----, Rojas, Andrés, *Diccionario de Ciencia Política*, Tomo II, Ed. Más Actual Mexicana de Ediciones, México, 1997, 210 pp.

THE CENTER FOR US-MEXICO STUDIES, *Vicente Fox: dreams, challenges and Threats*, Editor Juan Hernández, Ph D., Estados Unidos, 1998, 156 pp.

TOMA, Peter y Robert Gurman, *International Relations, Understanding Global Issues*, Ed. Brooks/Cole Publishing Company, Estados Unidos, 1990, 450 pp.

TORRES, Bianca (coord.), *Interdependencia: ¿un enfoque útil para el análisis de las relaciones México- Estados Unidos?*, Ed. El Colegio de México, México, 1990, 174 pp.

TORRES, Blanca Y Roberta Lajous (comp.), *La Política Exterior de México en la década de los noventa*, Tomo IX, Ed. Senado de la República, México, 2000, 416 pp.

VARGAS, Suárez, Rocío y Remedios Gómez Arnau (coord.), *Las Relaciones de México con Estados Unidos y Canadá: una mirada al nuevo milenio*, Ed. Centro de Investigaciones Sobre América del Norte CISAN de la UNAM, México, 2001, 402 pp.

VEGA, Cánovas, Gustavo (coord.), *Liberación económica y libre comercio en América del Norte*, Ed. El Colegio de México, México, 1993, 477 pp.

-----, Cánovas, Gustavo (comp.), *México, Estados Unidos, Canadá 1991-1992*, Ed. El Colegio de México, México, 1993, 643 pp.

VEREA, Campos, Mónica, Rafael Fernández de Castro y Sidney Weintraub (coord.), *Nueva agenda bilateral en la relación México- Estados Unidos*, Ed. ITAM, México, 1998, 473 pp.

VON BERTRAB, Hermann, *Negotiating NAFTA, a Mexican Envoy's Account*, Ed. Center for Strategic and International Studies (CSIS), Estados Unidos, 1997, 179 pp.

WEINTRAUB, Sidney, *El TLC cumple tres años: informe de sus avances*, Ed. Fondo de Cultura Económica- ITAM, México, 1997, 164 pp.

WYBO, Luis, *Terminología usual en las Relaciones Internacionales*, vol. 5, Ed. SRE, México, 1993, 140 pp.

HEMEROGRAFÍA

ABRAHAM, David, "American jobs but not the American dream", *New York Times*, Estados Unidos, viernes 09 de enero de 2004, en <http://www.nytimes.com>, s/n.

ALLEN, Mike, "Mexican Visitors Would Bypass Being Photographed, Fingerprinted at Border", *The Washington Post*, Estados Unidos, domingo 07 de marzo de 2004, p. A 9.

_____, Mike, "Bush, Fox settle short-term Visa spat", *The Washington Post*, Estados Unidos, sábado 6 de marzo de 2004, en <http://www.washingtonpost.com>, s/n.

ALONSO-ZALDIVAR, Ricardo, "Catch-22 seen in migration plan", *Los Angeles Times*, Estados Unidos, viernes 09 de enero de 2004, en <http://www.latimes.com>, s/n.

ALPONTE, David, "Murió en Congreso de Estados Unidos reforma migratoria: Reich", *El Universal*, México, viernes 19 de noviembre de 2004, p. A9.

ARAGONÉS, Ana María, "TLC, ALCA y migración", *La Jornada*, México, Miércoles 22 de mayo de 2001, p.4.

AYÓN, David, "El voto latino: América Latina en la política estadounidense", *Foreign Affairs en Español*, México, Primavera 2001, en <http://www.foreignaffairs-esp.org>, pp. 6-12.

BAILEY, John, "México en las conversaciones electorales estadounidenses", *El Universal*, México, martes 24 de febrero de 2004, p. A 19.

BOUDREAUX, Richard, "Mexicans see plan for migrants as a good start", *Los Angeles Times*, Estados Unidos, viernes 09 de enero de 2004, en <http://www.latimes.com>, p. 1.

BRAVO, Mena, Luis Felipe, "¡A trabajar!", *El Universal*, México, jueves 04 de noviembre de 2004, p. A 28.

BROOKS, David, "Grupos latinos lanzan campaña contra el plan migratorio de Bush", *La Jornada*, México, viernes 09 de enero de 2004, p. 3.

CARREÑO, José, "EU: divisiones en la comunidad latina", *El Universal*, México, lunes 01 de marzo de 2004, p. A 5.

VON BERTRAB, Hermann, *Negotiating NAFTA, a Mexican Envoy's Account*, Ed. Center for Strategic and International Studies (CSIS), Estados Unidos, 1997, 179 pp.

WEINTRAUB, Sidney, *El TLC cumple tres años: informe de sus avances*, Ed. Fondo de Cultura Económica- ITAM, México, 1997, 164 pp.

WYBO, Luis, *Terminología usual en las Relaciones Internacionales*, vol. 5, Ed. SRE, México, 1993, 140 pp.

HEMEROGRAFÍA

ABRAHAM, David, "American jobs but not the American dream", *New York Times*, Estados Unidos, viernes 09 de enero de 2004, en <http://www.nytimes.com>, s/n.

ALLEN, Mike, "Mexican Visitors Would Bypass Being Photographed, Fingerprinted at Border", *The Washington Post*, Estados Unidos, domingo 07 de marzo de 2004, p. A 9.

_____, Mike, "Bush, Fox settle short-term Visa spat", *The Washington Post*, Estados Unidos, sábado 6 de marzo de 2004, en <http://www.washingtonpost.com>, s/n.

ALONSO-ZALDIVAR, Ricardo, "Catch-22 seen in migration plan", *Los Angeles Times*, Estados Unidos, viernes 09 de enero de 2004, en <http://www.latimes.com>, s/n.

ALPONTE, David, "Murió en Congreso de Estados Unidos reforma migratoria: Reich", *El Universal*, México, viernes 19 de noviembre de 2004, p. A9.

ARAGONÉS, Ana María, "TLC, ALCA y migración", *La Jornada*, México, Miércoles 22 de mayo de 2001, p.4.

AYÓN, David, "El voto latino: América Latina en la política estadounidense", *Foreign Affairs en Español*, México, Primavera 2001, en <http://www.foreignaffairs-esp.org>, pp. 6-12.

BAILEY, John, "México en las conversaciones electorales estadounidenses", *El Universal*, México, martes 24 de febrero de 2004, p. A 19.

BOUDREAUX, Richard, "Mexicans see plan for migrants as a good start", *Los Angeles Times*, Estados Unidos, viernes 09 de enero de 2004, en <http://www.latimes.com>, p. 1.

BRAVO, Mena, Luis Felipe, "¡A trabajar!", *El Universal*, México, jueves 04 de noviembre de 2004, p.A 28.

BROOKS, David, "Grupos latinos lanzan campaña contra el plan migratorio de Bush", *La Jornada*, México, viernes 09 de enero de 2004, p. 3.

CARREÑO, José, "EU: divisiones en la comunidad latina", *El Universal*, México, lunes 01 de marzo de 2004, p. A 5.

-----, José, "Anuncian plan de inmigración alternativo", *El Universal*, México, miércoles 05 de mayo de 2004, p. A 6.

-----, José, "Ignoran candidatos a indocumentados", *El Universal*, México, lunes 27 de septiembre de 2004, p. A 4.

-----, José, "¿El mejor postor?, propuestas: la diferencia está en los detalles", *El Universal*, México, domingo 24 de octubre de 2004, p. A 6.

CASON, Jim, "El acuerdo migratorio México- EU quedó en promesas; tardará años, dice Derbez", *La Jornada*, México, viernes 13 de noviembre de 2003, p. 19.

COTA, Ramón, "Extravío migratorio", *El Universal*, México, martes 13 de enero de 2004, p. A 20.

CREEL, Santiago, "La migración y la seguridad entre México y Estados Unidos", *Foreign Affairs en Español*, México, Ab./Jun. 2004, en <http://www.foreignaffairs-esp.org>, 20pp.

"Dirty Business: Mr. Bush Has Put US Credibility on the Line", *Guardian*, Reino Unido, sábado 30 de marzo de 2001, p. 3

GOLDSBOROUGH, James, "Out of Control Immigration", *Foreign Affairs*, Estados Unidos, publicación Sep./Oct. 2000, vol. 79, Número 5, pp.94 y 95.

HERRERA, Alejandro, "Un diplomático poco diplomático", *Revista Vértigo*, México, miércoles 08 de enero de 2003, en <http://www.revistavertigo.com>, p. 4.

HUMANES, Miguel, "El poder de EEUU tiene límites", *La Jornada*, México, viernes 09 de julio de 2004, p. 4.

"Immigration, at last", *The Washington Post*, Estados Unidos, jueves 08 de enero de 2004, en <http://www.washingtonpost.com>, p. 3.

LAKELY, James, "Bush plan for illegals may ease Mexico trip", *Washington Times*, Estados Unidos, domingo 11 de enero de 2004, en <http://www.washtimes.com>, p. 5.

LEIKEN, Robert, "With a friend like Fox", *Foreign Affairs*, Estados Unidos, Sep./Oct. 2001, vol. 80, no. 5, pp. 91-96.

MARIN, Philip y Michael TEITELBAUM, "El espejismo de los trabajadores huésped mexicanos", *Foreign Affairs en español*, México, publicación mensual Primavera de 2002, en <http://www.foreignaffairs-esp.org>, p. 2.

MARRERO, Pilar, "El tema migratorio perjudica a México y EU", *La Jornada*, México, sábado 23 de mayo de 2003, p. 4.

MARTIN, Philip y Michael Teitelbaum, "El espejismo de los trabajadores huésped mexicanos", *Foreign Affairs*, México, Nov./ Dic., 2001, vol. 80, no. 6, pp.117-124.

MELGAR, Ivonne, "Busca Derbez otro camino con EU", México, *Reforma*, miércoles 21 de octubre de 2003, p. 2.

"Migración: conveniencia de un acuerdo", *El Universal*, México, lunes 22 de noviembre de 2004, p. A 43.

NÁJAR, Alberto y Arturo Cano, "De la negociación bilateral a la jugarreta electorera: ni enchilada ni nada", *La Jornada*, México, viernes 11 de enero de 2003, p.3.

ORDÓÑEZ, Carlos, "Acepta mayoría de mexicanos el plan migratorio", *El Universal*, México, martes 13 de enero de 2004, p. A 20.

RAPHAEL, Ricardo, "George W. Bush (bis)", *El Universal*, México, viernes 21 de enero de 2005, p. A 29.

ROZENTAL, Andrés, "Perspectivas para la relación bilateral México- Estados Unidos", *Voces de México*, México, Oct./ Dic 2003, Número 65, pp.37-43.

RUIZ, José Luis, "Elogia Fox plan de EU", *El Universal*, México, domingo 11 de enero de 2004, p. A 8.

SALAZAR, Ana María, "Más de lo mismo", *El Universal*, México, viernes 21 de enero de 2005, p. A 28

SANTIBAÑEZ, Jorge, "Una frontera incomprendida por Estados Unidos", *La Jornada*, México, martes 10 de noviembre de 2003, p.24.

SCHERER, María, "Enormes daños a la Cancillería", *Revista Proceso*, México, lunes 14 de diciembre de 2003, no.141, p20.

SULLIVAN, Kevin, "US immigrant labor plan leaves mexicans with doubts", *The Washington Post*, Estados Unidos, jueves 08 de enero de 2004, p. 1.

SURO, Roberto, "Los latinos de Estados Unidos y la elección de 2004", *Foreign Affairs en Español*, México, Otoño2004, en <http://www.foreignaffairs-esp.org>, p. 4.

"TLCAN, 10 años de magros salarios, empleo, insuficiente y daño ambiental", *La Jornada*, México, sábado 12 de diciembre de 2003, p.4.

UCHITELLE, Louis, "Plan may lure more to enter US illegally, experts say", *New York Times*, Estados Unidos, viernes 9 de enero de 2004, p. 9.

VALLE, Eduardo, "la muy amarga dependencia", *El Universal*, México, domingo 22 de febrero de 2004, p. A 28.

VELAZCO, Jesús, "La reelección de George W. Bush y las perspectivas de la relación con México", *El Universal*, México, domingo 07 de noviembre de 2004, p.3.

VENEGAS, Juan Manuel, "Las remesas, fuente de ingresos número uno en el país, destaca Fox", *La Jornada*, México, domingo 08 de noviembre de 2003, p.11.

VEREA, Mónica, "Migrantes mexicanos y temporales y la agenda de Fox", *Voces de México*, México Ab./Jun. 2003, no. 65, pp. 65-69.

WALLER, Meyers, Deborah y Demetrios PAPADERMETRIOU, "Un nuevo contexto para la relación migratoria de México y Estados Unidos", *Foreign Affairs en Español*, México, Primavera 2002, en <http://www.foreignaffairs-esp.org>, p.2.

MESOGRAFÍA

<http://www.elalmanaque.com>, ARNAL, Mariano, "Amnistía", el almanaque, México.

<http://www.lukor.com>, "Bush, un conservador compasivo para los suyos y un presidente de la guerra para el resto del mundo", Lukor, México, s/n.

<http://www.colmex.com>, BUSTAMANTE, Jorge, "Convenio México-Estados Unidos sobre trabajadores migratorios, ¿porqué hasta ahora?", s/n.

<http://www.mural.com>, GARCÍA, Martha, "Masiva emigración de Mexicanos a EEUU", El Mural, México, jueves 09 de mayo de 2001, p. 2.

<http://www.news.bbc.co.uk>, HEREDIA, Lourdes, "México y EEUU hablan de inmigración", *BBC Mundo*, Reino Unido, domingo 23 de noviembre de 2002, p.4.

<http://www.prospect.org>, MASSEY, Douglas, "Immigration Policy after NAFTA", *The American Prospect*, Estados Unidos, marzo 1998, p.3.

<http://www.chicagotribune.org>, "More order on the border", *Chicago Tribune*, Estados Unidos, jueves 08 de enero de 2004, s/n.

<http://www.ucm.es>, REYES, Giovanni, "Teoría de la Globalización", *Nómadas: Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, España, mayo de 2000, s/n.

<http://www.memoria.com>, SAXE-FERNÁNDEZ, John, "La ideología neoconservadora y el gobierno de George W. Bush", *Memoria: Revista mensual de política y cultura*, México, septiembre 2003, no.175, s/n.

ANEXOS

BERMUDEZ, Lilia, "Las Relaciones Internacionales de México", noticias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, martes 20 de febrero de 2001, en <http://www.sre.gob.mx>, p. 4.

CASTRO, Ana Lucía y Hiram LARA, "Hacia una política migratoria coordinada", Documento elaborado por la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Migración, *CDROM*, pp. 2-8.

VEREA, Mónica, "Migrantes mexicanos y temporales y la agenda de Fox", *Voces de México*, MéxicoAb./Jun. 2003, no. 65, pp. 65-69.

WALLER, Meyers, Deborah y Demetrios PAPADERMETRIOU, "Un nuevo contexto para la relación migratoria de México y Estados Unidos", *Foreign Affairs en Español*, México, Primavera 2002, en <http://www.foreignaffairs-esp.org>, p.2.

MESOGRAFÍA

<http://www.elalmanaque.com>, ARNAL, Mariano, "Amnistía", el almanaque, México.

<http://www.lukor.com>, "Bush, un conservador compasivo para los suyos y un presidente de la guerra para el resto del mundo", Lukor, México, s/n.

<http://www.colmex.com>, BUSTAMANTE, Jorge, "Convenio México-Estados Unidos sobre trabajadores migratorios, ¿porqué hasta ahora?", s/n.

<http://www.mural.com>, GARCÍA, Martha, "Masiva emigración de Mexicanos a EEUU", El Mural, México, jueves 09 de mayo de 2001, p. 2.

<http://www.news.bbc.co.uk>, HEREDIA, Lourdes, "México y EEUU hablan de inmigración", *BBC Mundo*, Reino Unido, domingo 23 de noviembre de 2002, p.4.

<http://www.prospect.org>, MASSEY, Douglas, "Immigration Policy after NAFTA", *The American Prospect*, Estados Unidos, marzo 1998, p.3.

<http://www.chicagotribune.org>, "More order on the border", *Chicago Tribune*, Estados Unidos, jueves 08 de enero de 2004, s/n.

<http://www.ucm.es>, REYES, Giovanni, "Teoría de la Globalización", *Nómadas: Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, España, mayo de 2000, s/n.

<http://www.memoria.com>, SAXE-FERNÁNDEZ, John, "La ideología neoconservadora y el gobierno de George W. Bush", *Memoria: Revista mensual de política y cultura*, México, septiembre 2003, no. 175, s/n.

ANEXOS

BERMUDEZ, Lilia, "Las Relaciones Internacionales de México", noticias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, martes 20 de febrero de 2001, en <http://www.sre.gob.mx>, p. 4.

CASTRO, Ana Lucía y Hiram LARA, "Hacia una política migratoria coordinada", Documento elaborado por la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Migración, *CDROM*, pp. 2-8.

VEREA, Mónica, "Migrantes mexicanos y temporales y la agenda de Fox", *Voces de México*, México, Ab./Jun. 2003, no. 65, pp. 65-69.

WALLER, Meyers, Deborah y Demetrios PAPADERMETRIOU, "Un nuevo contexto para la relación migratoria de México y Estados Unidos", *Foreign Affairs en Español*, México, Primavera 2002, en <http://www.foreignaffairs-esp.org>, p.2.

MESOGRAFÍA

<http://www.elalmanaque.com>, ARNAL, Mariano, "Amnistía", el almanaque, México.

<http://www.lukor.com>, "Bush, un conservador compasivo para los suyos y un presidente de la guerra para el resto del mundo", Lukor, México, s/n.

<http://www.colmex.com>, BUSTAMANTE, Jorge, "Convenio México-Estados Unidos sobre trabajadores migratorios, ¿porqué hasta ahora?", s/n.

<http://www.mural.com>, GARCÍA, Martha, "Masiva emigración de Mexicanos a EEUU", El Mural, México, jueves 09 de mayo de 2001, p. 2.

<http://www.news.bbc.co.uk>, HEREDIA, Lourdes, "México y EEUU hablan de inmigración", *BBC Mundo*, Reino Unido, domingo 23 de noviembre de 2002, p.4.

<http://www.prospect.org>, MASSEY, Douglas, "Immigration Policy after NAFTA", *The American Prospect*, Estados Unidos, marzo 1998, p.3.

<http://www.chicagotribune.org>, "More order on the border", *Chicago Tribune*, Estados Unidos, jueves 08 de enero de 2004, s/n.

<http://www.ucm.es>, REYES, Giovanni, "Teoría de la Globalización", *Nómadas: Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, España, mayo de 2000, s/n.

<http://www.memoria.com>, SAXE-FERNÁNDEZ, John, "La ideología neoconservadora y el gobierno de George W. Bush", *Memoria: Revista mensual de política y cultura*, México, septiembre 2003, no.175, s/n.

ANEXOS

BERMUDEZ, Lilia, "Las Relaciones Internacionales de México", noticias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, martes 20 de febrero de 2001, en <http://www.sre.gob.mx>, p. 4.

CASTRO, Ana Lucía y Hiram LARA, "Hacia una política migratoria coordinada", Documento elaborado por la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Migración, *CDROM*, pp. 2-8.

“Concluyeron las reuniones del grupo de trabajo sobre migración México- Estados Unidos”, Comunicado de prensa elaborado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, viernes 08 de junio de 2001, no.118/01, en <http://www.sre.gob.mx>, p.1.

“Declaraciones del presidente sobre la política migratoria”, noticias de la Embajada de Estados Unidos en México, jueves 08 de enero de 2004, en <http://usinfo.state.gov>, p. 2.

Informe de labores del año 2002, Documento elaborado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, martes 09 de diciembre de 2002, en <http://www.sre.gob.mx>, p. 1.

“La relación México- Estados Unidos será de cooperación y no de imposiciones unilaterales: Vicente Fox”, noticias de la Presidencia de la República, México, miércoles 21 de marzo de 2000, en <http://www.presidencia.gob.mx>, s/n.

“Las remesas: uno de los beneficios más evidentes de la migración”, Documento elaborado por el Consejo Nacional de Población, México, septiembre de 2004, en <http://www.conapo.gob.mx>, p. 2.

“México y Estados Unidos iniciaron negociaciones sobre migración bilateral”, noticias del Consulado General de México en San Diego, Estados Unidos, viernes 05 de abril de 2001, en <http://www.consulmexsd.org>, p.1.

Plan Nacional de Desarrollo 2000- 2006, documento realizado por la Presidencia de la república, México, en <http://www.presidencia.gob.mx>, s/n.

“Reunión sobre seguridad en la frontera binacional México- Estados Unidos”, Comunicado de prensa elaborado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, viernes 15 de junio de 2001, no.122/01, en <http://www.sre.gob.mx>, p.1.

RODRÍGUEZ, Héctor, “Migración, esperanzas diferidas por un ataque terrorista”, Documento elaborado por la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Migración, México, *CD ROM*, pp. 4-6.